



Presentación.

La Cuenta Pública del municipio es una de las manifestaciones por las cuales éste expone y exhibe su gestión. Está destinada a que haya una mayor información respecto del desarrollo de nuestro territorio comunal. Es una forma de destacar el acto público como indicador del perfeccionamiento de la democracia, en cuanto esta requiere de una ciudadanía activa e informada.

Partimos precisando el marco de la presente Cuenta Pública: ella aborda lo ocurrido en el año 2013, desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre. Da el balance de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a nuestros vecinos de la comuna de Los Muermos.

Las obras de inversión y los servicios gestionados y/o ejecutados por el Municipio durante el año pasado, con recursos propios y/o externos, se orientó al mejoramiento y el desarrollo de la comuna y de sus habitantes. Como ya lo he señalado en cuentas anteriores, lograr esto exige al municipio disponer de las competencias técnicas necesarias para distinguir las diversas y cambiantes necesidades y problemas de nuestra comuna y de su territorio, así como poder identificar las amenazas y oportunidades de manera certera, para lograr el desarrollo integral de los habitantes de la comuna de Los Muermos.

Este municipio elabora y revisa cada uno de los proyectos, por los cuales se trabaja para su pronta ejecución, de esta manera, se asegura su adecuada puesta en marcha, teniendo siempre presente el objetivo último y final, el bienestar de todos.

Aprovecho esta ocasión para agradecer el compromiso asumido por todos aquellos que han apoyado y sobre todo creído en esta administración, participantes de todas las áreas y niveles de trabajo, ha sido fundamental cada apoyo brindado, el cual ha servido para hacer andar esta máquina de beneficio y crecimiento social, en cada uno de sus ámbitos.

Me siento orgulloso de decir que Los Muermos está creciendo y que continuaremos trabajando para que nuestra comuna sea una de las mejores para vivir y sobre todo para desarrollar la vida en familia. Esta administración se compromete día a día en distribuir adecuadamente cada uno de los recursos que posee, para cumplir dichos objetivos, repletos de bienestar y felicidad.

Emilio Rafael González Burgos

Alcalde de Los Muermos

Introducción.

Concejo Municipal Período 2012-2016.

Según consta en el acta de Tribunal Electoral Regional "Los Lagos" del 29 de Noviembre de 2012 que proclama Alcalde período 2012-2016. Asumió como Alcalde de la Comuna de Los Muermos, Don Emilio Rafael González Burgos.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº 83 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; en Diciembre del 2012, se realizó la sesión constitutiva del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Los Muermos, para el período comprendido entre los años 2012-2016, presidida por Don Emilio Rafael González Burgos, Alcalde electo de la Comuna.

ALCALDE :

Emilio Rafael González Burgos.

CONCEJALES :

Sergio Haeger Yunge.

Antonio Rudiberto Gallardo Caileo

Ernesto Reinbach Hoffmann.

José Alberto Díaz Jara.

Luis Rafael Blanco Arévalo.

Ernesto Barría Cubate.

Durante el año 2013, el Concejo Municipal de Los Muermos se constituyó contabilizando un total de 37 sesiones, correspondientes:

36	Sesiones Ordinarias.
01	Sesión Extraordinaria
248	Acuerdos de concejo

Concejo Municipal

2012 - 2016)



Emilio González Burgos
Alcalde de Los Muermos
Partido: UDI
alcalde@muermos.cl



Sergio Haeger Yunge.
Concejal de Los Muermos
Partido: UDI
shaeger@muermos.cl



Antonio Gallardo Caileo
Concejal de Los Muermos
Partido: IND
agallardo@muermos.cl



Ernesto Reinbach Hofmann
Concejal de Los Muermos
Partido: UDI
ereinbach@muermos.cl



Alberto Díaz Jara
Concejal de Los Muermos
Partido: PPD
adiaz@muermos.cl



Luis Blanco Arévalo
Concejal de Los Muermos
Partido: IND.
lblanco@muermos.cl



Ernesto Barría Cubate
Concejal de Los Muermos
Partido: UDI
ebarria@muermos.cl

Administración Municipal.

1.1 Oficina Comunal De Deportes

ACCIONES DESARROLLADAS POR ESTA REPARTICION MUNICIPAL

LA OFICINA DE DEPORTES A GESTIONADO A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DEPORTIVAS \$ 35.857.625 Y HA GENERADO INICIATIVAS DIRECTAS POR 37.000.000, CON UN TOTAL DE INVERSIÓN EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE LOCAL \$72.857.625

- 1. Implementación del Plan de Deportes para la comuna de Los Muermos.** Se crea la política comunal de deportes y se le asigna presupuesto para su ejecución. Además de la captación de recursos externos para potenciar este Plan.

Estructura Presupuesto Oficina de Deportes Año 2013 M\$	
Presupuesto Municipal	28.000.-
FNDR 2%	4.000.-
FONDEPORTE IND	5.000.-
TOTAL	37.000.-

- 2. Puesta en marcha de 21 talleres deportivos Formativos:** entre los que destacan, Fútbol, Básquetbol, Taekwondo, Ajedrez, Boxeo, Zumba, Acondicionamiento Físico y Baile Entretenido. Con un total de 590 participantes.

Programa/Taller	Financiamiento	Mes Inicio	Mes Término	N° Participantes
1. Escuela Formativa de Fútbol: Categoría: 2002, 2003, 2004.	Municipal	Enero	Diciembre	60
2. Escuela Formativa de Fútbol: Categoría: 1999,2000,2001.	Municipal	Enero	Diciembre	30
3. Escuela Formativa de Fútbol: Categoría: 1996, 1997, 1998.	Municipal	Enero	Diciembre	30
4. Escuela Municipal de Básquetbol.	Municipal	Mayo	Diciembre	60
5. Taller Formativo Artes Marciales Taekwondo.	Municipal	Julio	Diciembre	20
6. Taller Formativo Boxeo.	Municipal	Julio	Diciembre	20
7. Baile Entretenido desarrollado en el sector de Estaquilla.	Municipal	Abril	Diciembre	30
8. Acondicionamiento Físico desarrollado en Club de Enfermos Crónicos y Adultos Mayores Los Muermos.	Municipal	Abril	Diciembre	20
9. Baile Entretenido desarrollado en el sector de Cañitas.	IND	Abril	Noviembre	30

10. Baile Entretenido desarrollado en Los Muermos, en conjunto con la agrupación Full Step.	IND	Abril	Noviembre	50
11. Baile Entretenido desarrollado en el sector de San Carlos.	IND	mayo	Noviembre	20
12. Baile Entretenido a Adultos Mayores, junta de vecino sector El Esfuerzo.	IND	Abril	Noviembre	20
13. Baile Entretenido Adultos Mayores, desarrollado en la agrupación Feliz Atardecer.	IND	Abril	Noviembre	20
14. Baile Entretenido Adultos Mayores desarrollado con la agrupación Nuevo Amanecer.	Municipal	Abril	Diciembre	20
15. Escuela de Fútbol Infantil Masculina desarrollado en el colegio Inglés Mabel Conde Marín.	IND	Abril	Noviembre	25
16. Escuela de Fútbol Infantil Femenina desarrollado en el colegio Inglés Mabel Conde Marín.	IND	Abril	Noviembre	20
17. Escuela de Fútbol Infantil Femenina desarrollado en el sector de Estaquilla.	IND	Abril	Noviembre	15
18. Escuela de Fútbol Infantil Masculina desarrollada en el sector de Estaquilla.	IND	Abril	Noviembre	35
19. Taller Acondicionamiento Físico Laboral Los Muermos.	Fondeporte	Junio	Diciembre	25
20. Baile Entretenido Laboral – Los Muermos.	Fondeporte	Julio	Diciembre	20
21. Escuela Formativa de Ajedrez.	Municipal	Septiembre	Diciembre	20
TOTAL PARTICIPANTES PERMANENTES				590

3. **Se gestiona la Administración Directa de Recintos Deportivos Comunales**, asumiendo a través de convenios con IND los comodatos de los Gimnasios Chile Deportes Los Muermos y Chile Deportes Cañitas, ambos se transforman en recintos de administración municipal.
4. **Creación de Plazas Activas:** rurales y urbanas, con esta iniciativa se busca masificar el deporte y la cultura deportiva en todo el territorio comunal.
5. **Creación de un Estadio Municipal con los más Altos Estándares de Calidad:** Para formar valores deportivos de gran nivel, deberíamos contar con un estadio de primer nivel, con instalaciones modernas y que cumpla con la normativa vigente.

6. Puesta en marcha de la estrategia del plan comunal de deportes

Estrategias	Planes	Acciones
Difusión Programas Deportivos de Verano	Posicionamiento de imagen corporativa Oficina Municipal de Deportes en la Comunidad.	Diseño e Impresión y/o Adquisición de afiches, pendones, flayers, avisos radiales, boletín informativo deportivo, publicaciones página web, creación redes sociales.
Programa Activa tu Verano "Verano en tu Barrio"	Realización de actividad y optimización de espacios públicos destinados al deporte.	Contratación de Monitores y Realización de talleres al aire libre en las plazas activas disponibles en la comuna durante los meses de enero y febrero, en los sectores Camilo Henríquez, 12 de Octubre, Renacer y Cañitas. La actividad se complementa con la entrega de elementos publicitarios y colaciones saludables.
Actividades Deportivas de Verano	Fomentar el desarrollo del deporte en la comuna. Optimizar la utilización de los recintos deportivos de la comuna.	Desarrollar Actividades deportivas competitivas: Campeonato de básquetbol Barrios, Campeonato Regional de Fútbol.
Realización Talleres Deportivos Anuales	Promover la actividad física deportiva y recreativa en diferentes sectores de la comuna.	Contratación de monitores, Desarrollo programación Anual de Talleres.
Socialización Diagnóstico Situación Deportiva Comunal y Plan Comunal de Desarrollo Deportivo.	Evidenciar los resultados del diagnóstico deportivo y el Plan Comunal de Deportes.	Estrategia de Socialización Presentación del Plan Concejo Municipal, colegios municipales.
Presentación Proyectos FADER 2% FNDR	Potenciar el desarrollo de las organizaciones deportivas por medio de la canalización de recursos del Gobierno Regional.	Capacitar, orientar y apoyar en la formulación y postulación de proyectos 2% FNDR Deportes.
Presentación Proyectos Sectoriales	Potenciar el desarrollo de la gestión deportiva comunal a través de diferentes fuentes de financiamiento.	Identificar Necesidades y Postular Proyectos tanto municipales como de organizaciones deportivas a diferentes fondos sectoriales.
Capacitación	Transferir habilidades y	Capacitación en Formulación Básica de

Dirigentes Deportivos Formulación y Rendición de Proyectos	en y de	conocimientos técnicos a las organizaciones deportivas en materia de formulación y rendición de proyectos	Proyectos a Dirigentes Deportivos.
Participación Permanente Reuniones Organizaciones Deportivas	en de	Participar directamente en la gestión de las organizaciones deportivas de la comuna	Coordinación Reuniones con la Asociación Rural de Fútbol y la Asociación de Fútbol Amateur.
Generación de redes con el Departamento de Salud y el Departamento de Educación		Participar de reuniones con los servicios traspasados alinear objetivos, programas y acciones.	Postulación e implementación de proyectos en conjunto.

Fuente: Oficina de Deportes Municipal – año 2013.

7. Realización de actividades deportivas recreativas, con un total de 2.070 participantes.

Descripción de la Actividad	Grupo Objetivo	Recinto Deportivo	Unidad Coordinadora	Participantes ⁸
Activa Tu Verano - desarrollado en las diferentes Plazas Activas de nuestra comuna.	Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Dueñas de Casa	Plazas Activas Sector Urbano	Oficina de Deportes	300
Fútbol Calle con la participación del ex seleccionado chileno Nelson Tapia	Niños. Con la participación de Nelson Tapia.	Plaza de Armas (habilitada)	Oficina de Deportes	100
Campeonato de Básquetbol Barrios	Jóvenes.	Multi canchas techadas, Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes, Escuela de Básquetbol Los Muermos	140
Campeonato Provincial de Básquetbol	Jóvenes, todo competidor	Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes, Escuela de Básquetbol Los Muermos	180
Velada Boxeril Verano	Jóvenes, todo competidor	Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes	300
Torneo de Pesca de Orilla	Todo Competidor	Playa Puerto Godoy	Oficina de Deportes, Club de Caza y Pesca	40
Campeonato Baby Fútbol Femenino	Todo Competidor.	Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes	80

	Mujeres			
Baile Entretenido Regional Masivo	Mujeres	Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes, IND	400
Campeonato Baby Fútbol El Melí	Todo Competidor.	Gimnasio Escuela El Melí	Oficina de Deportes	100
Provincial Escuelas Formativas Fútbol	Niños y jóvenes.	Estadio Municipal	Oficina de Deportes	150
Velada Boxeril Invierno	Jóvenes, todo competidor	Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes	200
Campeonato Provincial de Taekwondo	Niños y jóvenes, adulto.	Gimnasio Municipal	Oficina de Deportes	80
TOTAL PARTICIPANTES				2.070.-

Fuente: Oficina Municipal de Deportes.

8. Presentación de 16 proyectos al 2% FNDR. Con un total adjudicado de \$ 35.857.625

PROYECTOS ADJUDICADOS			
	NOMBRE PROYECTO	ORGANIZACIÓN	MONTO ADJUDICADO
1	FOMENTO DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA RECREATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDADES PERMANENTES Y TRANSITORIAS QUE SE ATIENDEN EN EL CCR LOS MUERMOS	AGRUPACION DE PACIENTES FLOR DE CERESO	\$ 2.994.588
2	FORTALECIENDO EL FUTBOL EN LOS MUERMOS	ASOCIACION DE FUTBOL LOS MUERMOS	\$ 2.309.230
3	"MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA"	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-666 ESTAQUILLA ALTO	\$ 2.465.370
4	FLECHA VA POR EL CAMPEONATO	CLUB DEPORTIVO FLECHA	\$ 2.390.094
5	"FOMENTANDO EL DESARROLLO DEL BASQUETBOL EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS"	ESCUELA DE BASQUETBOL LOS MUERMOS	\$ 2.452.386
6	SOÑANDO POR UN FUTURO CON ESPIRITU DE ENTREGA. DEPORTES CULULIL	CLUB DEPORTIVO CULULIL	\$ 1.747.126
7	UNA SANA COMPETENCIA GENERA UNA SANA CONVIVENCIA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LOS ULMOS	\$ 1.490.974

8	"FOMENTANDO LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN PABLO TELLEZ"	CLUB DEPORTIVO AMERICA	\$ 2.088.785
9	LOS GUINDOS ELIGE VIVIR SANO JUNTO AL DEPOORTE	CLUB DEPORTIVO LOS GUINDOS DE CARACOL	\$ 2.463.357
10	DEPORTES MUERMOS VAMOS POR EL CAMPEONATO REGIONAL	CLUB DEPORTES LOS MUERMOS	\$ 2.218.833
11	" VIVIENDO Y PARTICIPANDO DEL DEPORTE CON LOS JÓVENES DE QUILLAHUA Y LA POZA"	CLUB DEPORTIVO CRISTAL DE LA POZA	\$ 2.178.360
12	" ESTIMULANDO EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL SECTOR DE BOQUINEGRO"	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE BOQUINEGRO	\$ 1.995.060
13	FOMENTANDO LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN EL CAMPEONATO RURAL DE LA COMUNA DE LOS MUJERMOS	CLUB DEPORTIVO NACIONAL DE QUILLAHUA	\$ 2.458.656
14	"ESTIMULANDO Y FORMANDO A LOS FUTUROS TALENTOS DE NUESTRO CLUB"	CLUB DEPORTIVO ARNOLFO AGUILA	\$ 2.465.370
15	OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES DEPORTIVAS DEL CLUB	CLUB DEPORTIVO SAUSALITO	\$ 1.914.853
16	"ESTIMULANDO LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO CLUB EN LA COMPETENCIA RURAL DE LOS MUERMOS"	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA BLANCA LA PAMPINA	\$ 2.224.586
TOTAL FONDOS ADJUDICADOS			\$ 35.857.625

Fuente: Oficina de Deportes Municipal.

- 9. Creación Escuela de fútbol formativa municipal:** se crea la escuela formativa de fútbol municipal cuyo propósito es fortalecer el trabajo formativo y competitivo en diferentes categorías; infantiles, juveniles y rama femenina. Entregando los conocimientos técnicos y los valores fundamentales de la sana competencia, el trabajo en equipo, el liderazgo, la amistad y el respeto. Estas escuelas de fútbol cuesta con más de 120 niños y jóvenes de la comuna y 3 monitores deportivos. Entre los principales logros a destacar se menciona la participación y organización de diferentes actividades deportivas en la comuna.

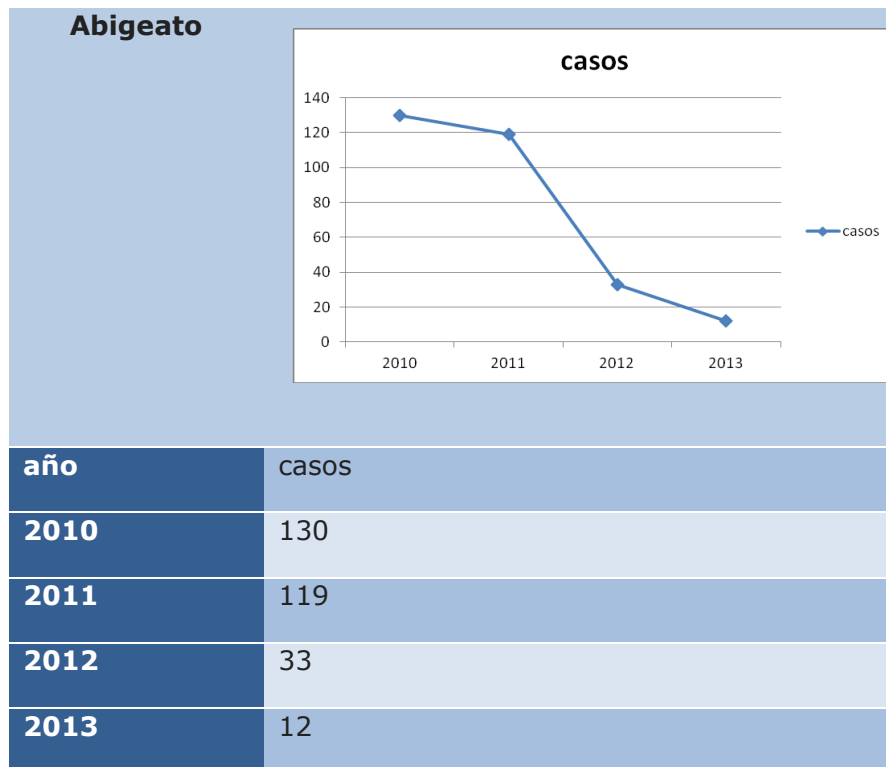
1.2 Programa de Prevención de Delito

TOTAL DE \$85.300.000 POR INICIATIVAS GESTIONADAS POR EL AREA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMUNA

LOS MUERMOS + SEGURO, INNOVACION PARA LA SEGURIDAD DE TODOS

Este es un programa que se instaló en nuestro municipio desde el año 2011, y que pretende entregar herramientas de prevención de diversos tipos de delitos en la población urbana y rural de Los Muermos. Nuestra comuna destaca por sobre otras de acuerdo al catalogo de "Buenas Prácticas En Materia De Prevención" del según la información emanada desde EL Ministerio del Interior.

- 1. prevención del abigeato;** donde las estadísticas han bajado considerablemente desde el inicio de este programa.



2. Prevención de delitos en la zona urbana de la comuna.

Son tres los pilares de este programa para el logro de resultados positivos en el ámbito de la seguridad ciudadana.

- Diagnóstico de la realidad delictual o de focos delictuales. (datos de denuncia y flagrancia , encuestas de victimización y trabajo comunitario)
- Trabajo de redes de instituciones de Seguridad pública (Fiscalía de Chile, Carabineros, PDI, Subsecretaría de prevención del Delito, Armada de Chile, Universidad Austral de Chile, Agrollanquihue y Organizaciones Comunitarias y Funcionales de la Comuna.)
- Gestión de Proyectos de Seguridad Ciudadana. Se han gestionado Proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Ciudadana y al 2% del FNDR para las materias de prevención.

Proyectos de Seguridad Ciudadana 2013

Proyectos Adjudicados		
Instalación de focos de largo alcance, y equipamiento de sistema de vigilancia para sindicatos pertenecientes a la Federación de Pescadores Artesanales del Estaquilla	Monto: \$26.000.000.-	Fuente: Fondo Nacional de Seguridad Publica 2013.- Municipalidad de Los Muermos
Instalación de Cámaras de Tele vigilancia y Campaña de Prevención de Abigeato.	Monto: \$40.000.000.-	Fuente: Fondo Nacional de Seguridad Publica 2013.- Municipalidad de Los Muermos.
Realización de talleres y giras tecnológicas de agricultores al CENEREMA de la Universidad al Laboratorio de registro de ADN Animal.	Monto: \$8.000.000.-	Fuente: Proyecto 2% FNDR de Seguridad Ciudadana 2013.
Total Adjudicado	\$ 74.000.000	

12

Proyectos Comunitarios de Seguridad Ciudadana 2013.

Proyectos Adjudicados		
Sistema de Alarmas Comunitarias para Villa Los	Monto: \$2.850.000.-	Fuente: Fondo Nacional de Seguridad Publica 2013.-

Rosales- Instalación de 70 alarmas inalámbricas con centrales de alerta.		Municipalidad de Los Muermos
Sistema de Alarmas Comunitarias para El Triangulo- Instalación de 70 alarmas inalámbricas con centrales de alerta.- Ejecuta: Comité de Vivienda Villa Los Rosales	Monto: \$2.850.000.-	Fuente: Fondo Nacional de Seguridad Publica 2013.- Municipalidad de Los Muermos.
Instalación de sistema de Cámaras Vigilancia en Escuela Básica de Cañitas. Ejecuta: Centro de padres y Apoderados de Escuela Básica de Cañitas.	Monto: \$2.950.000.-.-	Fuente: Proyecto 2% FNDR de Seguridad Ciudadana 2013.
Adquisición de Cámaras anti abigeato para Agricultores Ganaderos El Sarao. Ejecuta: Agrupación de Agricultores El Sarao	Monto: \$2.650.000.-	Fuente: Proyecto 2% FNDR de Seguridad Ciudadana 2013
Total adjudicado	\$ 11.300.000	

Otras Iniciativas en el ámbito de la Seguridad y Prevención.

- Programa de Prevención de Delitos Sexuales en Colegios Básicos de la Comuna de Los Muermos:
- Se establecen una serie de charlas, talleres y el Teatrillo de la Brigada de Delitos Sexuales BRISEXME de la Policía de Investigaciones de Puerto Montt. Las actividades se realizan a los propios niños como también a profesores, padres y apoderados.
- Realización de reuniones con comunidades y la Policía de Investigaciones para conocer las problemáticas territoriales, donde la PDI, puede aportar con su trabajo.
- Proyecto Asociativo 2013 Sercotec Línea de Vigilancia de Borde Costero Adquisición de Lancha para Vigilancia del Borde Costero de Sindicatos de Pesca asociados a Federación el Pacífico de Estaquilla Característica de la Lancha Bote semirrígido completo- Marca Tecnomar Modelo 023 Manga 2.5m Eslora 8.5 m.- Año 2013. Capacidad para 08 personas Con dos motores fuera de Borda de 4 tiempos Modelo F70AETL Equipo de Seguridad Radar Garmin Radio VHF Ecosondas Garmin Baliza y otros equipamientos. Por un valor total \$44.775.000 incluido un aporte municipal \$2.444.444.-

A partir del informe del tercer trimestre del año 2010, que entrega el Ministerio del Interior, respecto a los **Delitos de Mayor Connotación Social**, se realiza un cambio metodológico, dando a conocer ahora las cifras de **Casos Policiales**, que incluirá además de las denuncias, la *ocurrencia de delitos con aprehendidos en flagrancia*.

Esta nueva forma de contabilizar da cuenta de todos los hechos delictivos que registraron las policías durante el periodo antes señalado y se compone por las **denuncias formales** (que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito), más los delitos de los hechos que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en **flagrancia**, es decir, mientras ocurre el ilícito.

Variación % de delitos comuna de Los Muermos

Año 2013

-29,8%

Fuente: Ministerio del Interior.

1.4 Oficina de Informaciones y Reclamos.

Servicio SERNAC Facilita.

La Oficina de Informaciones y Reclamos dependiente de Administración Municipal, tiene como fin otorgar a la ciudadanía un espacio de atención de público destinada a orientar, informar y recepcionar las inquietudes de los vecinos.

Actividades Realizadas año 2013.

Durante el año 2013 se tramitaron 496 atenciones

De estas 245 corresponden a reclamos y 251 a consultas. De los cuales un 80% de los reclamos corresponden a servicios (electricidad, agua potable y telefonía) y un 20% al área de consumo. Además se realizaron charlas educativas en relación a los derechos y deberes de los consumidores.

Servicio de Informaciones y Asuntos Indígenas.

Este servicio entrega apoyo directo a las comunidades indígenas, manteniéndolas en contacto con la CONADI, y difundiendo los proyectos.

Acreditación de la calidad indígena.

Se otorgaron 345 certificados de calidad indígena

La acreditación permite ratificar indefinidamente a una persona como perteneciente a alguna de las nueve etnias legalmente reconocidas en el país.

La acreditación es necesaria para postular a distintos beneficios que otorga el Estado, los que están dirigidos a personas, comunidades y asociaciones indígenas. La Municipalidad de Los Muermos, otorgo 345 certificados de calidad indígena, la tramitación de este certificado, beneficia directamente a las personas que postulan a la beca indígena, el 80% de este beneficio corresponde a estudiantes de nuestra comuna, lo que aumenta considerablemente la postulación a la beca indígena.

Causas Judiciales.

Causa Rol 2405-2010, caratulada OYARZO TELLEZ TEOFILO CON MUNICIPALIDAD	Cuantía: \$202.000.000.-	Estado Favorable al municipio 1° y 2° instancia
Causa rol 2429-2010, caratulada OYARZO TELLEZ NIBALDO CON MUNICIPALIDAD	Cuantía: \$194.000.000.-	Estado Favorable al municipio 1° y 2° instancia
Causa STANGE PACHECO EDUARDO CON MUNICIPALIDAD, Rol N° 2514-2010.	Cuantía: \$25.000.000.	Estado Favorable al municipio 1° y 2° instancia
Causa HUENCHUÁN CON MUNICIPALIDAD, Rol N° 2606-2011	Cuantía: \$50.000.000.-	Estado Favorable Corte Suprema
Causa SOTO VILLABLANCA JUAN CON MUNICIPALIDAD, Rol N° 2535-2011	Cuantía: Indeterminada	Estado. 1° instancia sin resolución

Dirección de Administración y Finanzas:**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2013****PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CUENTA				DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
115				DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111	2.817.211.918	2.896.970.480
	03			C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	476.317.000	468.317.010
		01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	90.791.000	88.639.566
			001	PATENTES MUNICIPALES	41.466.000	41.836.476
			002	DERECHOS DE ASEO	12.918.000	13.237.803
			003	OTROS DERECHOS	36.407.000	33.565.287
			004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	0	0
			999	OTRAS	0	0
		02		PERMISOS Y LICENCIAS	223.406.000	224.741.396
			001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	196.898.000	197.164.576
			002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	26.433.000	27.471.922
			999	OTROS	75.000	104.898
		03		PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	162.120.000	154.936.048
		99		OTROS TRIBUTOS	0	0
	05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.103.000	77.911.959
		01		DEL SECTOR PRIVADO	2.081.000	2.131.903
		03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	70.022.000	75.780.056
			002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	51.785.000	51.784.995
			003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	0
			004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0
			005	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	0	0
			006	DEL SERVICIO DE SALUD	0	0
			007	APORTE EXTRAORDINARIO	9.657.000	15.414.789
			008	DEL GOBIERNO REGIONAL	0	0
			099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	8.385.000	8.385.000
			100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	195.000	195.272
			101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	0	0
	06			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
	07			C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0
	08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.393.602.000	1.457.965.436
		01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	6.756.000	7.821.457
			001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345	287.000	0
			002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	6.469.000	7.821.457
		02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	57.865.000	61.951.348
			001	MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL	41.439.000	44.222.880

		002	MULTAS ART. 14, Nº 6, LEY Nº 18.695 - DE BENEFICIO	2.769.000	2.895.727
		003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.990.000	5.309.852
		004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS D	3.271.000	3.539.908
		005	REG. MULTAS TRÁNS. NO PAG.- BEN.MUN.	153.000	186.218
		006	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BEN	3.289.000	3.450.345
		007	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - DE BENEFICIO OTR	0	0
		008	INTERESES	1.954.000	2.346.418
	03		PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	1.319.796.000	1.378.323.721
		001	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	1.319.796.000	1.378.323.721
		002	POR MENORES INGRESOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN AJUS	0	0
		003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0
	04		FONDOS DE TERCEROS	440.000	465.680
		001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	440.000	465.680
		003	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARI	0	0
		999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0
	99		OTROS	8.745.000	9.403.230
		001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	2.483.000	2.725.419
		999	OTROS	6.262.000	6.677.811
10			C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.176.000	9.176.152
11			C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
12			C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.313.000	1.005.068
	10		INGRESOS POR PERCIBIR	1.313.000	1.005.068
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	714.383.918	732.277.855
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	714.383.918	732.277.855
		002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	573.734.918	591.632.657
		004	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	0
		005	DEL TESORO PÚBLICO	3.897.000	3.897.795
		099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	136.752.000	136.747.403
14			ENDEUDAMIENTO	0	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	150.317.000	150.317.000
			TOTAL	2.817.211.918	2.896.970.480

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2013**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA				DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS OBLIGADOS
215				ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	2.817.211.918	2.688.466.382
	21			C X P GASTOS EN PERSONAL	796.346.000	774.024.506
		01		PERSONAL DE PLANTA	388.131.000	382.947.711
			001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	321.493.000	320.499.861
			002	APORTES DEL EMPLEADOR	7.150.000	7.140.632
			003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	24.092.000	24.060.450
			004	REMUNERACIONES VARIABLES	24.122.000	21.160.687
			005	AGUINALDOS Y BONOS	11.274.000	10.086.081
		02		PERSONAL A CONTRATA	87.708.000	85.738.261
			001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	64.470.000	63.412.063
			002	APORTES DEL EMPLEADOR	1.650.000	1.561.105
			003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	5.560.000	5.555.020
			004	REMUNERACIONES VARIABLES	11.451.000	10.659.872
			005	AGUINALDOS Y BONOS	4.577.000	4.550.201
		03		OTRAS REMUNERACIONES	27.273.000	25.905.490
			001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	15.173.000	15.152.413
			002	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	0	0
			003	JORNALES	0	0
			004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	2.934.000	2.865.318
			005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	9.016.000	7.887.759
			006	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	150.000	0
			007	ALUMNOS EN PRÁCTICA	0	0
			999	OTRAS	0	0
		04		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	293.234.000	279.433.044
			001	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	0	0
			003	DIETAS JUNTA DE CONSEJO	46.332.000	38.068.173
			004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	246.902.000	241.364.871
	22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	626.925.000	610.353.575
		01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.112.000	8.102.076
			001	PARA PERSONAS	9.112.000	8.102.076
		02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.870.000	2.501.623
			001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	0	0
			002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1.746.000	1.377.964
			003	CALZADO	1.124.000	1.123.659
		03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50.130.000	50.073.090
			001	PARA VEHÍCULOS	49.240.340	49.183.430
			003	PARA CALEFACCIÓN	889.660	889.660
		04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	74.797.000	67.919.609

		001	MATERIALES DE OFICINA	12.123.000	11.601.569
		002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	0
		003	PRODUCTOS QUÍMICOS	0	0
		004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200.000	193.495
		005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	500.000	28.500
		006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0	0
		007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	2.826.000	2.722.356
		008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	86.000	79.850
		009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	25.095.000	25.092.004
		010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	1.015.000	1.014.354
		011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA	15.233.000	10.939.059
		012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	2.921.000	2.608.676
		013	EQUIPOS MENORES	0	0
		015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTAL	10.059.000	9.162.295
		999	OTROS	4.739.000	4.477.451
	05		SERVICIOS BÁSICOS	126.292.000	124.623.174
		001	ELECTRICIDAD	82.654.000	82.652.728
		002	AGUA	6.687.000	6.685.121
		003	GAS	6.866.000	6.822.739
		004	CORREO	1.900.000	1.037.643
		005	TELEFONÍA FIJA	7.947.000	7.746.293
		006	TELEFONÍA CELULAR	11.377.000	11.240.529
		007	ACCESO A INTERNET	8.861.000	8.438.121
		008	ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	0	0
		999	OTROS	0	0
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.813.000	30.300.206
		001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	14.861.000	14.860.514
		002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	9.177.000	9.118.206
		003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	0	0
		004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	2.223.000	2.222.305
		005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0
		006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y	18.000	18.000
		007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	847.000	845.431
		999	OTROS	3.687.000	3.235.750
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	9.651.000	9.374.094
		001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	8.750.000	8.749.416
		002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	901.000	624.678
		999	OTROS	0	0
	08		SERVICIOS GENERALES	220.555.000	220.474.747
		001	SERVICIOS DE ASEO	18.352.000	18.351.480
		002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	0
		003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	121.556.000	121.491.128
		004	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	18.146.000	18.144.538

		005	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	0	0
		006	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNS	0	0
		007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	11.269.000	11.268.251
		008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	0	0
		009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	0	0
		010	SERVICIO DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	149.000	148.750
		011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	40.064.000	40.063.333
		999	OTROS	11.019.000	11.007.267
	09		ARRIENDOS	31.775.000	29.594.203
		001	ARRIENDO DE TERRENOS	0	0
		002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	3.000.000	3.000.000
		003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	17.992.000	15.998.960
		004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0	0
		005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0
		006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0
		999	OTROS	10.783.000	10.595.243
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.700.000	3.212.262
		001	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y	0	0
		002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3.700.000	3.212.262
		999	OTROS	0	0
	11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	55.892.000	52.975.898
		001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0
		002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2.948.000	2.940.062
		003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	0	0
		999	OTROS	52.944.000	50.035.836
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.338.000	11.202.593
		002	GASTOS MENORES	2.170.000	2.105.749
		003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	9.168.000	9.096.844
	23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
	24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	476.014.000	446.276.793
	01		AL SECTOR PRIVADO	167.420.000	158.540.566
		001	FONDOS DE EMERGENCIA	2.345.000	2.332.066
		002	EDUCACIÓN - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13,	0	0
		003	SALUD - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.	0	0
		004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	49.973.000	49.269.231
		005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	7.500.000	7.500.000
		006	VOLUNTARIADO	5.450.000	2.750.000
		007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	33.490.000	32.088.356
		008	PREMIOS Y OTROS	8.689.000	7.782.485
		009	EDUCACION PRE-BASICA PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	0	0
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	59.973.000	56.818.428
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	308.594.000	287.736.227
		001	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	0	0

		002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	3.943.000	3.783.675
		080	A LAS ASOCIACIONES	6.296.000	3.284.320
		090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	124.337.000	123.397.881
		091	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	0	0
		092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	2.882.000	2.769.327
		099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	122.536.000	105.901.024
		100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0
		101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	48.600.000	48.600.000
	07		A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0
25			C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	436.000	391.500
	04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	436.000	391.500
		001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	436.000	391.500
		003	APLICACION Y COBRO JUDICIAL A FAVOR DE EMPRESAS CO	0	0
		999	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.312.000	31.192.030
	04		MOBILIARIO Y OTROS	9.735.000	9.106.584
		001	DIDECO	0	0
		007	ADMINISTRACION	9.735.000	9.106.584
		009	DEPORTES	0	0
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.781.000	2.170.943
		001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	110.000	0
		002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	0
		999	OTRAS	3.671.000	2.170.943
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.790.000	6.909.503
		001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	7.790.000	6.909.503
		002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	0	0
	07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	7.689.000	7.688.600
		001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0	0
		002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	7.689.000	7.688.600
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.317.000	5.316.400
		004	OBRAS	5.317.000	5.316.400
30			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	877.159.918	820.254.978
	01		ESTUDIOS BÁSICOS	7.635.000	166.667
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0
		002	CONSULTORÍAS	7.635.000	166.667
	02		PROYECTOS	869.524.918	820.088.311
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.000.000	1.557.834
		002	CONSULTORÍAS	49.539.000	42.663.917
		003	TERRENOS	247.773.000	247.772.580
		004	OBRAS CIVILES	136.123.918	132.221.362
		005	EQUIPAMIENTO	0	0

		006	EQUIPOS	0	0
		007	VEHÍCULOS	0	0
		999	OTROS GASTOS	434.089.000	395.872.618
	32		C X P PRÉSTAMOS	0	0
	33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.019.000	5.973.000
		01	AL SECTOR PRIVADO	0	0
		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.019.000	5.973.000
		001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZAC	6.019.000	5.973.000
		099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0
	34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0
			TOTAL	2.817.211.918	2.688.466.382

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas – I. Municipalidad de Los Muermos.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

El presupuesto Inicial de Ingresos, Gastos e Inversión del año 2013, aprobado por el honorable Concejo Municipal, según el acta N°150 del 18 de diciembre del año 2012, registró un monto de M\$1.877.061.-, registrando un aumento de un 12,32% en relación al presupuesto inicial del periodo 2012.

En lo concerniente al Presupuesto Vigente de Ingresos, Gastos e Inversión, éste registró al 31 de diciembre del año 2013 un monto de M\$ 2.817.212.-, lo que representa un aumento nominal de M\$ 940.151.-, en relación al Presupuesto Inicial, ingresos provenientes principalmente de "Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38" con un monto de \$ 1.378.324.-, "Otras Entidades Públicas" con un monto de \$ 732.278.-, y "Permisos y Licencias" con un monto de \$ 224.741.- fondos incorporados al Presupuesto de Gastos e Inversión del municipio.

ANALISIS INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2013**INGRESOS MUNICIPALES**

Las fuentes de financiamiento para el año 2013 fueron las siguientes:

DENOMINACION	INGRESOS PERCIBIDOS M\$
C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	468.317
<ul style="list-style-type: none"> • PATENTES Y TASAS POR DERECHOS • PERMISOS Y LICENCIAS • PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL 	<p style="text-align: right;">88.640</p> <p style="text-align: right;">224.741</p> <p style="text-align: right;">154.936</p>
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.912
<ul style="list-style-type: none"> • DEL SECTOR PRIVADO • DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS 	<p style="text-align: right;">2.132</p> <p style="text-align: right;">75.780</p>
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.457.965
<ul style="list-style-type: none"> • RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS • MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS • PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38 • FONDOS DE TERCEROS • OTROS 	<p style="text-align: right;">7.821</p> <p style="text-align: right;">61.951</p> <p style="text-align: right;">1.378.324</p> <p style="text-align: right;">466</p> <p style="text-align: right;">9.403</p>
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.176
<ul style="list-style-type: none"> • RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS 	9.176
C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.005
<ul style="list-style-type: none"> • INGRESOS POR PERCIBIR 	1.005
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	732.278
<ul style="list-style-type: none"> • DEL SECTOR PRIVADO • DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS 	<p style="text-align: right;">0</p> <p style="text-align: right;">732.278</p>
SALDO INICIAL DE CAJA	150.317
TOTAL	2.896.970

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

INGRESOS PERCIBIDOS TOTALES

Durante el año 2013 las principales Ítems de ingresos fueron los siguientes:

- OTROS INGRESOS CORRIENTES:

Esta cuenta representa un 50,33% del total de los Ingresos Percibidos del año 2013, por montos percibidos primordialmente por conceptos de Participación de Fondo Común Municipal, donde se registraron ingresos por un monto de M\$ 1.378.324.-

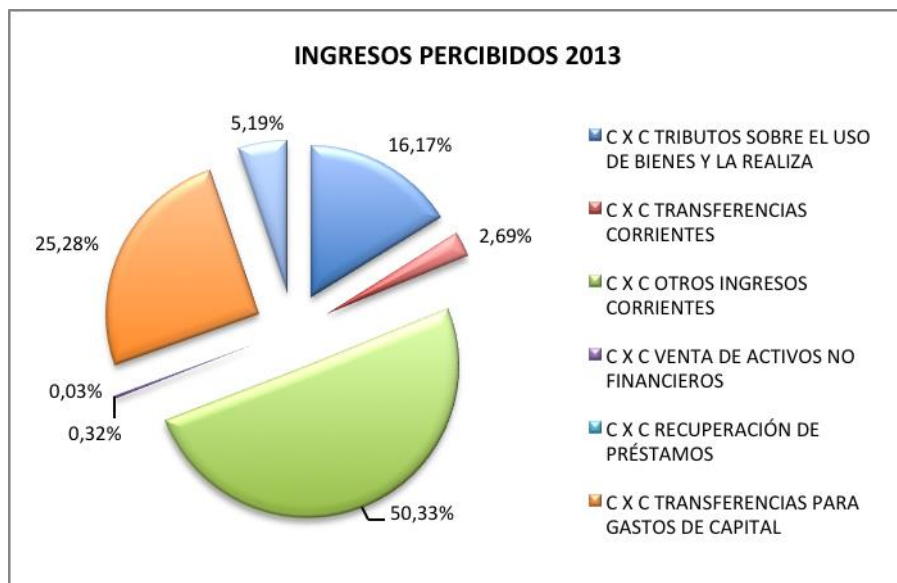
- **TRANSFERENCIAS DE GASTOS DE CAPITAL:**

Esta cuenta representa un 25,28% del total de los Ingresos Percibidos del año 2013, correspondiente a montos percibidos por conceptos de Transferencias de Otras Entidades Públicas, destinados principalmente a Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U), Programa de Mejoramiento de Barrios (P.M.B), Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).-

- **TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES:**

Esta cuenta representa un 16,17 % del total de los Ingresos Percibidos del año 2013, correspondiente a montos percibidos por conceptos de Permisos y Licencias, correspondiente a Permisos de Circulación y Licencias de Conducir y Similares y Participación en Territorial – Art. 37 DL.

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico:



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

ANALISIS DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS:

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

Esta cuenta registró un aumento de ingresos en el año 2013 en relación al mismo periodo 2012, de un 1.22% producto de:

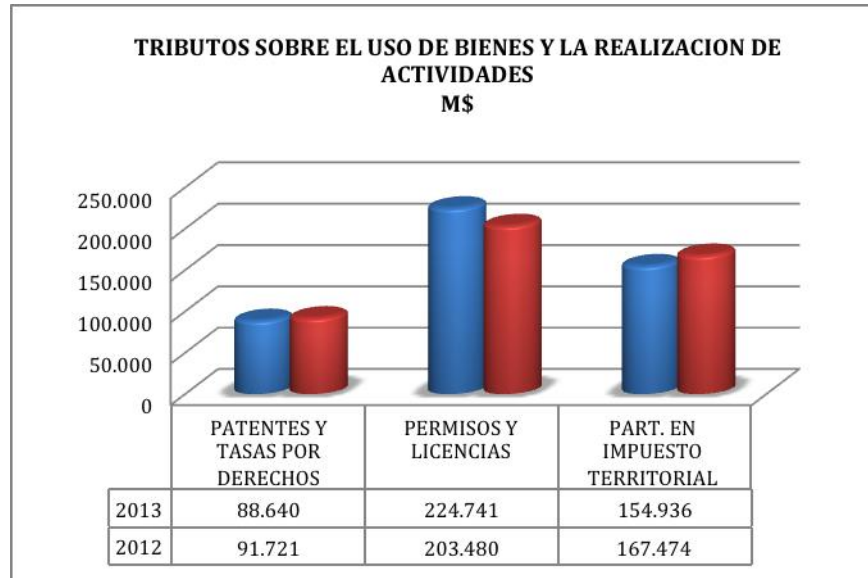
- El aumento en la percepción de ingresos por conceptos de "Permisos y Licencias" que registró un aumento de un 10,45% lo que corresponde a M\$21.262.-

Es necesario señalar que este aumento se vio levemente contrarrestado por la disminución de las siguientes cuentas:

- Patentes y Tasas por derechos, que registró una disminución de un 3,36% lo que corresponde a M\$3.081.-

- Participación en Impuesto territorial, lo que corresponde principalmente a pago de Contribuciones de Bienes Raíces, que registró una disminución de un 7,49% lo que corresponde a M\$12.538.-

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico:



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

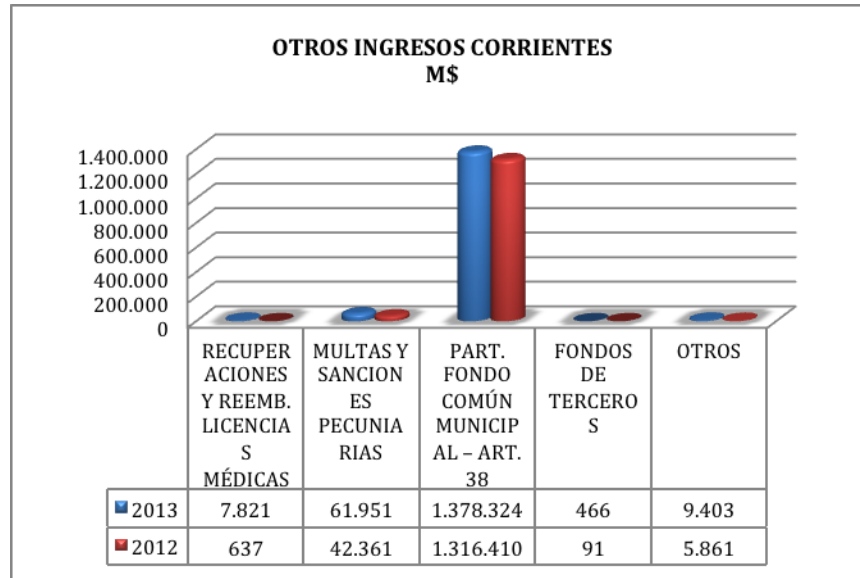
Esta cuenta registró durante el año 2013 un aumento de un 23,05% en relación al mismo periodo 2012, producto del aumento de ingresos por concepto de "De otras entidades Públicas". Principalmente por fondos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

OTROS INGRESOS CORRIENTES.

Esta cuenta registró durante el año 2013 un aumento del 6,78% en relación al mismo periodo 2012, dado principalmente por mayores ingresos percibidos por concepto de:

- Participación del Fondo Común Municipal, que registro aumento de M\$ 61.913.- que representa un aumento del 4,7%.-
- Multas y Sanciones Pecuniarias, que registró un aumento de M\$ 19.590.- que representa un aumento del 46,25%.-

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico:



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

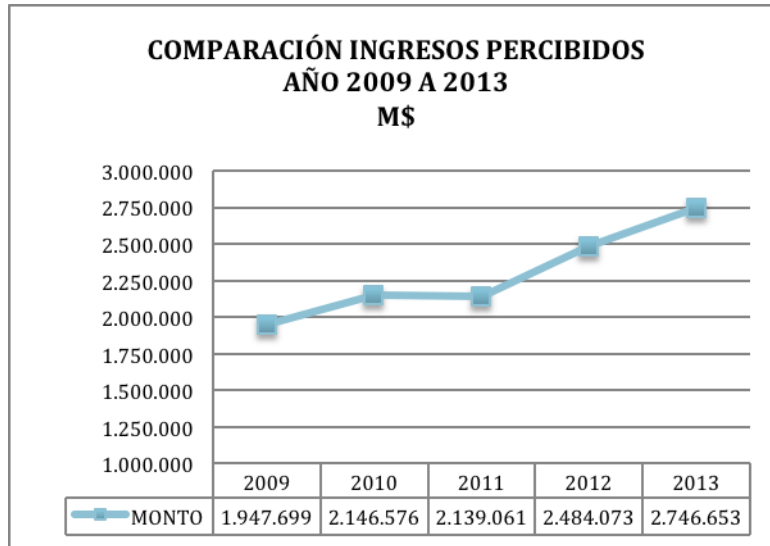
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.

Esta cuenta registró durante el año 2013 un aumento del 23,81% en relación al mismo periodo 2012, lo que corresponde a M\$140.819.- dado por ingresos correspondientes a la cuenta "De Otras Entidades Públicas" por distintos tipos de proyectos ejecutados en la comuna.

PUNTOS IMPORTANTES A DESTACAR:

- 1.- La importancia de los Ingresos provenientes por concepto de Fondo Común Municipal, que registró un monto de M\$1.378.324.- que representan un 47,58% de los Ingresos Percibidos del año 2013.
- 2.- Se registró un aumento en los Ingresos Propios Municipales del año 2013, en relación al mismo periodo 2012, correspondiente a 3,51% con un valor nominal de M\$60.299.-
- 3.- Se registró un aumento del 13,18% en el año 2013 en la captación de fondos por Permisos de Circulación en relación al mismo periodo 2012, lo que representa un monto de \$22.960.-
- 4.- Durante el año 2013 se registró un aumento de un 11.44% en relación al año 2012, lo que representa un valor nominal de M\$ 297.602.- dado principalmente por un aumento de Ingresos en conceptos como "Participación del Fondo Común Municipal Art. 38" y transferencias de "De Otras Entidades Públicas".
- 5.- Durante los cinco últimos años (periodo 2009-2013) se ha registrado un aumento constante en los Ingresos Percibidos Totales, porcentualmente esto representa un crecimiento de un 48,84% con un valor nominal de M\$ 951.271.-, con un promedio de aumento anual de Ingresos de un 13,61%.-

La variación anual desde el año 2009 al año 2013 se puede observar en el siguiente grafico.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

ANÁLISIS GASTOS MUNICIPALES

AÑO 2013

28

GASTOS MUNICIPALES TOTALES.

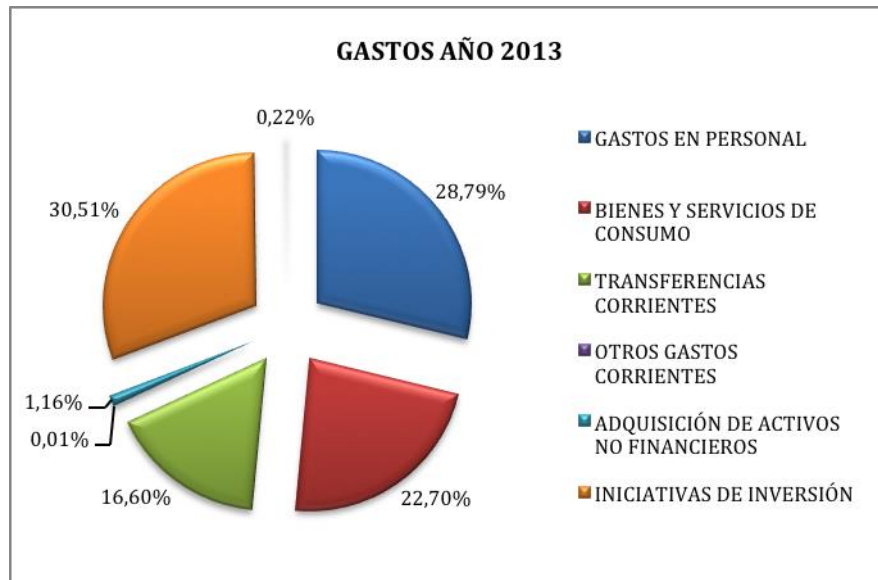
Los usos de los ingresos en el año 2013 fueron las siguientes:

CONCEPTO	MONTO M\$
GASTOS EN PERSONAL	774.025
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	610.354
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	446.277
OTROS GASTOS CORRIENTES	392
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31.192
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	820.255
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.973

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Los gastos municipales en el año 2013 alcanzaron la suma de M\$ 2.688.466.-, los cuales fueron destinados a financiar proyectos de Inversión Municipal, Gasto Social y el funcionamiento normal del Municipio.

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico:



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

En relación a los usos de los recursos municipales se puede mencionar que se invirtieron principalmente en:

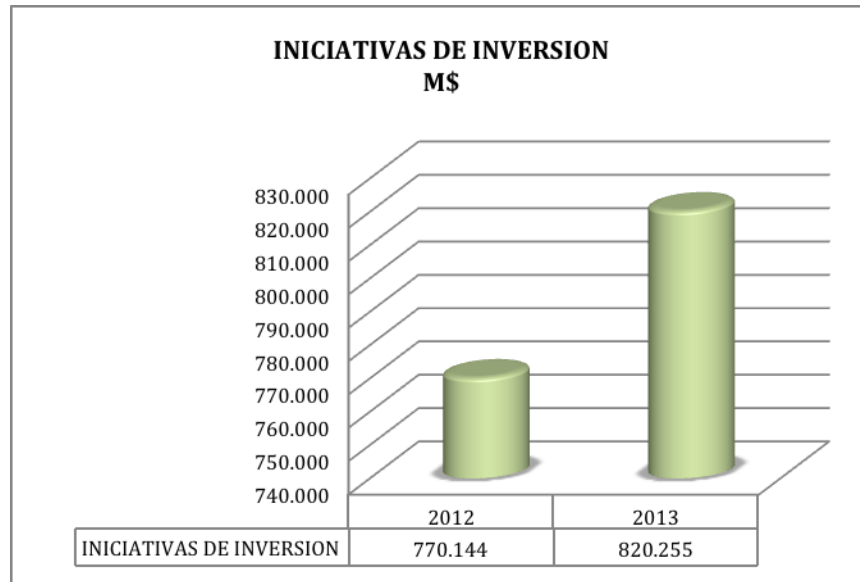
INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Durante el año 2013 los gastos por conceptos de Iniciativas de Inversión representaron un 30,51% del total de los gastos municipales, siendo estos los más relevantes:

- ✓ Otros Gastos
 - Proyectos Mejoramiento Urbano, Proyectos FRIL y FNDR con un monto de M\$ 355.404.-
 - Terrenos, por proyectos de comités de vivienda con un monto de M\$247.773.-
 - Infraestructura Rural y Urbana con un monto de M\$ 157.902.-

Es necesario señalar que los gastos por este concepto durante el año 2013 registró un aumento porcentual de un 6,51% debido al mayor ingreso de fondos por adjudicación de Proyectos, lo que en términos monetarios representa M\$ 50.111.-

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

GASTOS EN PERSONAL.

Los gastos en personal, al igual que los anteriores son necesarios para el correcto funcionamiento del Municipio, los que durante el año 2013 representaron un 28,79% del total de los gastos, los cuales son destinados a Personal de Planta, Personal de Contrata, Honorarios a Suma Alzada y de diversos programas comunitarios, sociales y deportivos, así como también el gasto por conceptos de Dietas de Concejales de la comuna.

30

En relación a las variaciones de la cuenta "Gastos en Personal" durante los años 2012-2013 se puede destacar el aumento porcentual del 18,13%.-

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

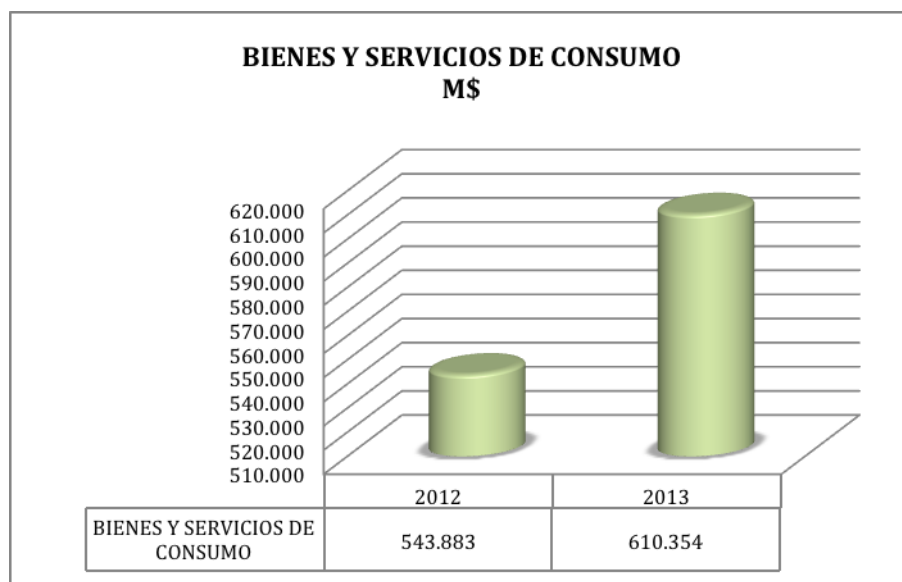
Los gastos por concepto de Bienes y Servicios de consumo durante el año 2013 representaron un 22,7% del total de los gastos municipales, los cuales fueron destinados principalmente a:

- ✓ Servicios Generales con un monto de M\$220.748.- gastos correspondientes a:
 - Servicio de Mantenimiento de Jardines (Áreas Verdes).
 - Servicios de Aseo.
 - Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público.
- ✓ Servicios Básicos con un monto de M\$124.623.- gastos correspondientes a:
 - Electricidad.
 - Telefonía Fija y Celular.
 - Internet.
 - Gas.
 - Otros.
- ✓ Materiales de uso o consumo con un monto de M\$67.920.- gastos correspondientes a:
 - Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales.
 - Materiales de Oficina.
- ✓ Combustibles y Lubricantes, con un monto de M\$50.073.- gastos correspondiente a:
 - Para vehículos Municipales.

31

En relación a la variación de los gastos durante los años 2012-2013 esta ha experimentado un aumento porcentual del 12,22%.

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

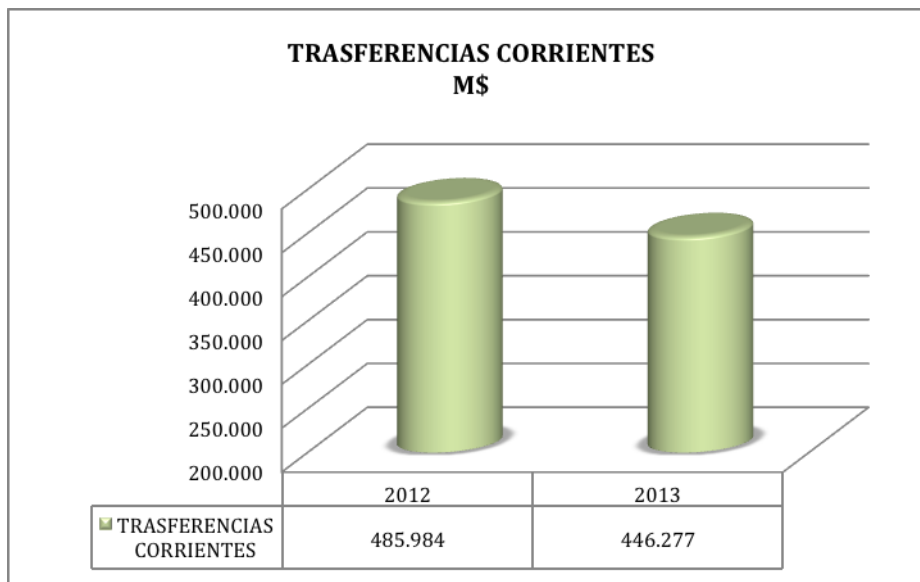
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las Transferencias al sector privado y público en el año 2013, representaron un 16,6% del total de los gastos municipales, destinados a principalmente a:

- ✓ Organizaciones Comunitarias.
- ✓ Otras Personas Jurídicas
 - Cuerpo de Bomberos.
 - Voluntariado.
 - Integra.
- ✓ Asistencia a Personas Naturales.
 - Ayuda Social.
- ✓ Otras Transferencias al Sector Privado.
 - Corporación Municipal-CCR.
 - Corporación Asistencia Judicial.
 - Becas.
- ✓ A otras Entidades Públicas.
 - Fondo Común Municipal.
 - Recorrido Escolar.
 - Servicios Traspasados.

En relación a las variaciones de la cuenta “Transferencias Corrientes” durante los años 2012-2013 se puede señalar que sufrió una disminución de un 8,17% en relación a los gastos destinados a transferencias a las distintas Organizaciones del sector Público y Privado como así también a las personas naturales de la comuna.

Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico.

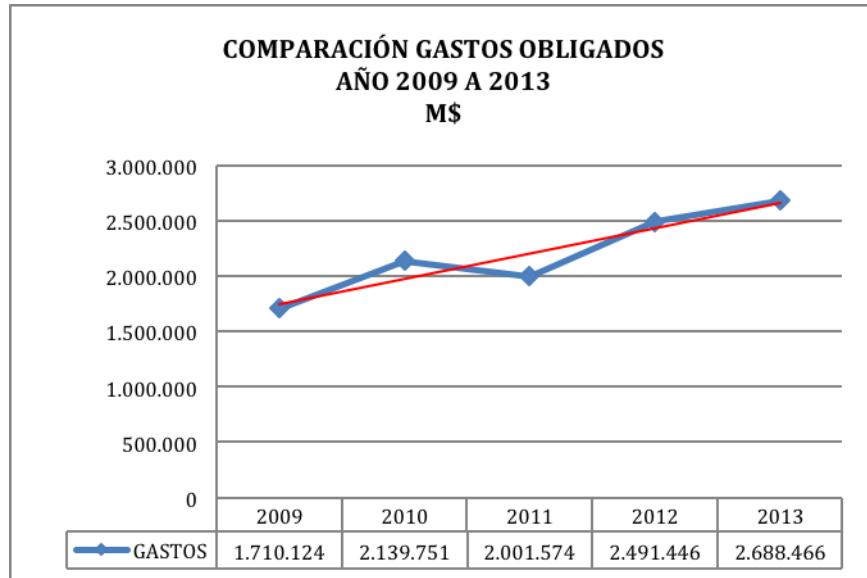


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Es necesario analizar el periodo 2009-2013 el que ha registrado un aumento constante en los gastos, aumento correspondiente a un 57,21% con un monto de M\$978.342.-, además es

necesario señalar que se registro un aumento porcentual del 9,71% en el periodo 2012-2013 producto de los mayores ingresos registrados durante este periodo.

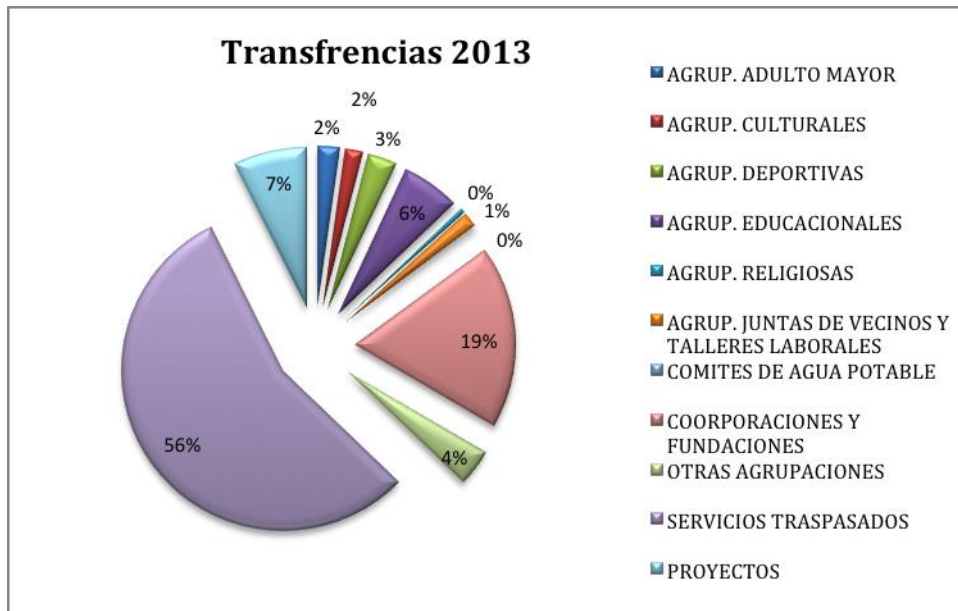
Lo anterior se puede observar en el siguiente grafico.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

SUBVENCIONES ENTREGADAS A INSTITUCIONES DE LA COMUNA.

Durante el año 2013 se entregaron subvenciones a las diversas instituciones de la comuna para brindar apoyo en sus actividades y objetivos trazados. Se puede destacar que se destino un mayor aporte a servicios traspasados Educación y Salud para cubrir gastos relacionados con polivalencia, deporte y cultura, seguido de "Corporaciones y Fundaciones" con un porcentaje del 19% destinados a la Corporación Municipal de Desarrollo Social, Corporación de Asistencia Judicial Bio Bio, entre otros. Los fondos entregados subvencionan principalmente gastos operacionales, remuneraciones, que van en directo beneficio de sus integrantes y dependientes.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Los Montos entregados a cada tipo de institución son los siguientes:

INSTITUCION	MONTO \$
AGRUPACIÓN ADULTOS MAYORES	\$5,600,000
AGRUPACIÓN CULTURALES	\$4,580,000
AGRUPACIÓN DEPORTIVAS	\$7,524,800
AGRUPACIÓN EDUCACIONALES	\$15,130,000
AGRUPACIÓN RELIGIOSAS	\$1,236,000
AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS Y TALLERES LABORALES	\$3,791,510
COMITES DE AGUA POTABLE	\$285,000
COORPORACIONES Y FUNDACIONES	\$47,225,000
OTRAS AGRUPACIONES	\$9,650,000
SERVICIOS TRASPASADOS	\$141,712,855
PROYECTOS	\$18,671,921
TOTAL GENERAL	\$255,407,086

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

AGRUPACIÓN RELIGIOSAS	\$1,236,000
CENTRO CATOLICO SAGRADO CORAZON- QUILLAGUA	\$80,000
CENTRO CATOLICO NIÑO JESUS DE PRAGA-HUAUTRUNES	\$100,000
COMUNIDAD CRISTIANA LUZ Y ESPERANZA	\$100,000
CONSEJO DE PASTORES LOS MUERMOS	\$956,000

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

SERVICIOS TRASPASADOS	\$91.500.000
DEPARTAMENTO DE SALUD - ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOS MUERMOS	\$37,500,000
DEPARTAMENTO EDUCACION - MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS	\$54.000.000

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Este departamento tiene como objetivo mantener el registro e información sobre el personal y el cumplimiento de las leyes sociales del personal municipal; además de establecer la representación del municipio en lo referente a las relaciones contractuales del personal, de acuerdo a las políticas, planes y programas definidos por el Municipio, en el marco del Derecho del Trabajo y otras disposiciones legales pertinentes.

35

Personal de Planta	Cantidad
Nº de Hombres Profesionales	5
Nº de Hombres No Profesionales	16
Nº de Mujeres Profesionales	4
Nº de Mujeres No Profesionales	5
Total	30

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Personal a Contrata	Cantidad
Nº de Hombres Profesionales	0
Nº de Hombres No Profesionales	9
Nº de Mujeres Profesionales	0
Nº de Mujeres No Profesionales	2
Total	11

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Total de Funcionarios Municipales	41
--	-----------

Personal de apoyo a la función municipal

Personal a Honorarios	Cantidad
Contrato a suma Alzada	3
Total	3

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Personal Código del Trabajo	Cantidad
Nº de Personal Contratado	1
Total	1

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

Total de Funcionarios de apoyo	04
---------------------------------------	-----------

Personal contratado a través de la gestión de recursos externos

Personal a Honorarios - Programa	Cantidad
Fondos Externos SERVIU	2
Fondos Externos OMIL	2
Fondos Externos PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	2
Fondos Externos PRODESAL	6
Fondos Externos PROGRAMA IEF	4
Fondos Externos SEGURIDAD	1
Fondos Externos SENDA	1
Fondos Externos MONITORES PREVENTIVOS	4
Fondos Externos CHILE CRECE CONTIGO-HABITABILIDAD	1
Fondos Externos MIDEPLAN-VINCULO	1
Fondos Externos FOSIS-YO EMPRENDO SEMILLA	2
Fondos Municipales DEPORTES	1
Fondos Municipales APOYO ADMINISTRATIVO	31
Fondos Externos SANEAMIENTO SANITARIO	5

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos

TOTAL DE PERSONAL CON RECURSOS EXTERNOS	62
--	-----------

Sumarios Administrativos.

En el año 2013, se realizaron 3 investigación sumaria, que a continuación se detallan:

DECRETO	N°	FECHA	INVESTIGADOR	HECHOS Y RESPONSABILIDADES	IMPUTADO	CARGO Y NOMBRAMIENTO	PROPUESTA INVESTIGADOR
Exento	1849	22-04-2013	Ricardo Ortiz Farías	Investigación sumaria por suceso ocurrido en jardín infantil – Ventanitas De Colores	Indeterminado		Investigación en Desarrollo.
Exento	3218	17-07-2013	Ricardo Ortiz Farías	Investigación sumaria por colisión – vehículo municipal	Javier Rodríguez Niklitschek	Administrativo contrata grado 15 – encargado programa de infraestructura	Sobreseimiento
Exento	3235	17-07-2013	Ricardo Ortiz Farías	Investigación sumaria por reposición de veredas en Avenida Padre Nelson Aguilar	Indeterminado		Investigación en Desarrollo.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

Departamento de Rentas y Patentes.

Este Departamento tiene como función principal otorgar patentes y permisos a las diferentes categorías o actividades. Estas se dividen en:

- ✓ Comerciales, Profesionales, Industriales y de Alcoholes.

A continuación se presentan los ingresos obtenidos por la otorgación de patentes y tasas por derechos del año 2013.

Detalle Ingresos Rentas y Patentes Año 2013.

Este análisis se realizó en relación a los ingresos percibidos por la Municipalidad de Los Muermos.

Denominación	Monto\$
Patentes y Tasas por Derechos	\$88.639.566.-
Patentes Municipales	\$41.836.476.-
Derechos de Aseo	\$13.237.803.-
Otros Derechos (urbanización y construcción, permisos provisorios, transferencia de vehículo y otros.)	\$33.565.287.-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas – I. Municipalidad de Los Muermos

Además, se tramitan permisos para el comercio ambulante, aseo domiciliario, cobro derechos municipales y ocupación de Bienes Nacionales de uso público.

Gestión Territorial.

EL AREA DE GESTION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO A DESARROLLADO EL AÑO 2013 UN TOTAL DE 24 INICIATIVAS DE INVERSION, POR UN MONTO TOTAL DE \$3.759.773.749

Secretaría Comunal de Planificación - Inversión Año 2013.

El Municipio a través de este Departamento Técnico, el año 2013, ejecutó los siguientes proyectos de inversión:

1. Proyectos Financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Este fondo tiene por fin realizar inversión para la compensación territorial, en el ámbito de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

MONTO TOTAL FINANCIADO POR FNDR (Montos Contratados) \$3.152.141.415

38

Cuadro de inversión Proyectos FNDR 2013.	MONTO
Mejoramiento 8 calles sector "El Triangulo"	\$766.672.855.-
Mejoramiento calles Almagro, Colon, Valdivia y Pasaje Schwerter	\$113.630.775.-
Mejoramiento calles Arturo Prat, Manuel Balmaceda y Calle 1 en Población La Lechera	\$155.021.193.-
Termino de obras "Construcción cancha sintética Estadio Chile Deportes"	\$156.160.000.-
Aumento de presupuesto "Reposición planta, construcción alcantarillado y Agua Potable del sector de Cañitas"	\$1.110.694.988.-
Reposición luminarias sector urbano y rural Los Muermos	\$752.729.205.-
Equipamiento "Construcción cancha sintética estadio Chile deportes"	\$19.934.000.-
Equipamiento "Habilitación biblioteca Municipal y salas culturales en ex bodega FFCC"	\$38.178.399.-
Inspecciones técnicas:	\$39.120.000.-
Servicio de Inspección Técnica "Mejoramiento 8 calles sector El Triangulo"	\$13.920.000
Servicio de Inspección Técnica "Mejoramiento 3 calles Población La Lechera"	\$7.200.000
Servicio de Inspección Técnica "Reposición Planta y Construcción Alcantarillado Y Agua Potable del sector de Cañitas"	\$18.000.000.-

Fuente: SECLAN; I. Municipalidad de Los Muermos

Mejoramiento 8 calles sector "El Triangulo":

Esta obra consiste en la ejecución de obras civiles para mejoramiento de las siguientes calles de nuestra comuna:

1. Calle Varas, esta comprende la ejecución de calzada de 3.808 metros cuadrados en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 698 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros.
2. Calle Nueva sur, esta comprende la ejecución de calzada de 2.862 metros cuadrados en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 518 metros lineales de veredas en hormigón cemento vibrado de 7 centímetros.
3. Calle Arturo Prat, esta comprende la ejecución de calzada de 1.364 metros cuadrado en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 247 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros.
4. Calle Ferrocarril, esta comprende la ejecución de calzada de 862 metros cuadrados en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 152 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros.
5. Calle Balmaceda, esta comprende la ejecución de calzada de 1.232 metros cuadrados en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 223 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros.
6. Calle Manuel Montt, esta comprende la ejecución de calzada de 2.003 metros cuadrados en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 363 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros.
7. Calle A, esta comprende la ejecución de calzada de 1.246 metros cuadrados en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 226 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros.
8. Calle B, esta comprende la ejecución de calzada de 1.666 metros cuadrados en hormigón Cemento vibrado de 15 centímetros y 302 metros lineales de veredas en hormigón Cemento vibrado de 7 centímetros. Además todos los proyectos antes individualizados comprometen aguas lluvias, señalética e iluminación.

39

Mejoramiento calles Almagro, Colon, Valdivia y Pasaje Schwerter:

Esta obra consiste en la ejecución de obras civiles para mejoramiento de las siguientes calles de nuestra comuna:

1. Calle Almagro, esta comprende la ejecución de 393,4 metros cuadrado de calzada en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros, con un largo total de 56,2 metros lineales.
2. Calle Valdivia, esta comprende la ejecución de 351,4 metros cuadrados de calzada en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros, con un largo total de 50,2 metros lineales.
3. Calle Colon, esta comprende la ejecución de 524,3 metros cuadrados de calzada en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros, con un largo total de 75 metros lineales.
4. Pasaje Schwerter, esta comprende la ejecución de 1,204 metros cuadrados de calzada en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros con un total de 206,4 metros lineales de aceras en hormigón vibro comprimido de 7 centímetros.

□

Mejoramiento calles Arturo Prat, Manuel Balmaceda y Calle 1 en Población La Lechera:

Esta obra consiste en la ejecución de obras civiles para mejoramiento de las siguientes calles de nuestra comuna:

1. Arturo Prat, esta comprende la ejecución de 862 metros cuadrados de calzada en hormigón vibro comprimido de 15 centímetros y 128,4 metros lineales de aceras en hormigón vibro comprimido de 7 centímetros.

2. Manuel Balmaceda, esta comprende la ejecución de 816 metros cuadrados de calzada en hormigón vibro comprimidos de 15 centímetros y 271,2 metros lineales de aceras en hormigón vibro comprimidos de 7 centímetros.
3. Calle 1, esta comprende la ejecución de 885 metros cuadrados de calzada en hormigón vibro comprimidos de 15 centímetros y 266,8 metros lineales de aceras en hormigón vibro comprimidos de 7 centímetros, todas las calles comprende la ejecución de sumideros de aguas lluvias y señaléticas.

Termino de obras “Construcción cancha sintética Estadio Chile Deportes”:

Esta obra consistió en la finalización de la ejecución de los camarines, baños, portería, graderías, veredas, multicancha, casa cuidador y cancha de rayuela.

“Reposición planta, construcción alcantarillado y Agua Potable del sector de Cañitas”.

En este proyecto se aumento en el presupuesto original en un 87%, debido al cambio de normativa, para conectar con unión domiciliaria a los beneficiarios del sector de cañitas y en un 100% del presupuesto para la contratación de consultoría para la inspección técnica de obras.

Reposición luminarias sector urbano y rural Los Muermos:

40

Se contempla el recambio de 1.179 luminarias de sodio alta presión por luminarias micro LED con eficiencia energética, alta capacidad lumínica y con una vida útil superior a las 100.000 horas, además contara con un servicio de telegestión. La telegestión es una herramienta para el control y la gestión remota de sus redes. Las ventajas para los explotadores son numerosas. Rápidamente la telegestión le permitirá comprender mejor su red y optimizar el funcionamiento de estos equipos. Con la instalación de la telegestión se podrán obtener ahorros de energía y de recursos naturales (detección de fugas) así como ganancias de explotación.

Equipamiento “Construcción cancha sintética estadio Chile Deportes”:

Este proyecto contempla la compra de equipamiento para el uso y mantención del estadio municipal de Los Muermos, tales como tractor para mantención de la cancha sintética, arcos, equipos de audio e implementación deportiva en general.

Equipamiento “Habilitación biblioteca Municipal y salas culturales en ex bodega FFCC”:

Este proyecto considera la adquisición de muebles de oficina, computadores, proyectores, archivadores, impresoras, estantes, entre otros. Todo para el correcto uso y habilitación de la biblioteca Municipal.

Inspecciones técnicas:

Con la finalidad de obtener los mejores resultados en las obras llevadas a cabo, se conto con profesionales externos, encargados de supervisar y mantener los mejores estándares de construcción, para la obtención de obras habilitadas y seguras para los habitantes de la comuna.

Dentro de las obras supervisadas están: Mejoramiento 8 calles sector el Triangulo, Mejoramiento 3 calles La lechera, y Reposición planta, construcción alcantarillado y Agua Potable del sector de Cañitas.

2. Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

El objetivo es financiar proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna. Y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género

MONTO TOTAL FINANCIADO POR FRIL \$220.000.168.-

PROYECTO FRIL	MONTO
Construcción portal de acceso y señal ética Los Muermos.	\$70.000.000.-
Mejoramiento Plazas Rio Frio y Cañitas.	\$50.000.000.-
Mejoramiento vías peatonales, Los Muermos.	\$50.041.450.-
Mejoramiento plazas urbanas, Los Muermos.	\$49.958.718.-

Fuente: SECLPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos

41

51 personas contratadas por proyectos FRIL absorción mano de obra local por un monto \$33.824.000.

Construcción portal de acceso y señal ética Los Muermos:

Construcción portal de bienvenida ingreso a zona urbana de Los Muermos, este diseño alberga y refleja la arquitectura típica de la comuna, además incorpora la instalación de señalética en madera con diseño arquetípico de la zona en Los Muermos, Cañitas, Rio Frio y Paraguay Chico.

Mejoramiento Plazas Rio Frio y Cañitas:

El proyecto de mejoramiento de la Plaza Rio Frio y Cañitas, consideró la reposición de pavimentos, construcción de adoquines, mejoramiento de áreas verdes, se instalaron juegos infantiles, , escaños, basureros, así como también se instaló iluminación peatonal adecuada para potenciar y dar seguridad a este espacio público.

Mejoramiento vías peatonales, Los Muermos:

Reconstrucción total de veredas y nivelación de terreno, por un total de 520 metros lineales. Esto tiene como objetivo la recuperación de espacio públicos, en el sector el esfuerzo, para el uso de la comunidad mediante la colocación de tuberías y baldosas minvu táctil, para la accesibilidad de uso para personas no videntes.

Mejoramiento plazas urbanas, Los Muermos:

El Proyecto consideró la instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicio y basureros, en la plaza cívica de Los Muermos y los sectores de San José y El Triangulo.

3. Programa de Mejoramiento Urbano PMU – IRAL.

Este programa corresponde a una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, con el fin de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMU IRAL \$18.432.356.-

42

NOMBRE PROYECTO	MONTO
Mejoramiento accesibilidad CCR y Plaza Villa Estación.	\$18.432.356.-

Mejoramiento accesibilidad CCR y Plaza Villa Estación:

Esta obra consistió en la construcción de rampas de acceso y mampara de conexión al edificio Centro de Rehabilitación "Flor del Cerezo", además de la instalación de cerámicas interiores en el edificio nuevo del Centro de Rehabilitación.

Esta iniciativa permitió el mejoramiento de Plaza Villa Estación, con la colocación de adoquines, panderetas, césped y juegos infantiles.

4. PMU EMERGENCIA 2013

MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMU EMERGENCIA \$165.235.963.-

NOMBRE PROYECTO	MONTO
Construcción sede Club Deportivo Balmaceda, sector de Palihue.	\$39.994.282.-
Reposición bodega Residuos Sólidos Domiciliarios.	\$49.916.438.-
Mejoramiento integral Municipalidad de Los Muermos.	\$36.723.846.-
Reposición sede Junta de Vecinos del sector de Yerbas Buenas.	\$37.601.397.-

Construcción sede Club Deportivo Balmaceda, sector de Palihue:

Este proyecto corresponde a la construcción de una sede para el club deportivo Balmaceda de Palihue, con una superficie de 162 metros cuadrados.

Reposición bodega Residuos Sólidos Domiciliarios:

El proyecto consistió en la construcción de una bodega para control, almacenamiento y procesamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios, en el sector de La Paloma, con una superficie de 200 metros cuadrados. Además se adquirió como equipamiento una chipiadora y enfardadora para funcionamiento de la bodega de residuos sólidos domiciliarios.

Mejoramiento integral - Municipalidad de Los Muermos:

Las obras ejecutadas fueron la reposición de cubierta, lucarnas, baldosas exterior oficinas, mejoramiento sala concejo, baños y pintura exterior, con la finalidad de contar con un mejor espacio para nuestros funcionarios y atención de nuestros vecinos.

Reposición sede Junta de Vecinos del sector de Yerbas Buenas:

Este proyecto consistió en la construcción de una sede para la Junta de Vecinos N°17 del sector Yerbas Buenas - Traiguen, el diseño busca como finalidad la eficiencia energética, esto es con aislación continua en doble tabique, instalación de ventanas termopanel. Todo con la finalidad de bajar el consumo en calefacción y daños por filtraciones y/o humedad.

43

5. PMB - Programa de Mejoramiento de Barrios.

MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMB \$189.541.629.-

NOMBRE PROYECTO	MONTO
Construcción pozo profundo sector Cuesta La Vaca:	\$38.066.767.-
Estudio de Ingeniería "Diseño de servicio de agua potable rural, sectores de Ostiones, Los Álamos, Santa Amanda y San Carlos"	\$60.320.000.-
Saneamiento sanitario urbano y rural para desarrollo productivo de Los Muermos.	\$12.000.000.-
Saneamiento sanitario, varios sectores.	\$19.200.000.-
Inspección Técnica obras proyectos SUBDERE, Comuna de Los Muermos.	\$13.200.000.-
Captación subterránea en la localidad de San Carlos El Ñady.	\$46.754.862.-

Construcción Pozo Profundo Sector Cuesta La Vaca:

Este proyecto tiene como finalidad obtener recursos hídricos para los habitantes del sector, se ejecuto un pozo profundo; para así obtener de forma continúa agua.

Estudio de Ingeniería "Diseño de servicio de agua potable rural, sectores de Ostiones, Los Álamos, Santa Amanda y San Carlos":

Este proyecto tiene como finalidad Contratar un equipo consultor especializado para el levantamiento de información en los sectores mencionados y desarrollo de diseños de redes y alcance de estas para posterior ejecución de las obras de distribución de agua en los distintos sectores.

Saneamiento sanitario urbano y rural para desarrollo productivo de Los Muermos:

Con este proyecto se permitió la contratación de profesionales de apoyo para la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el desarrollo de iniciativas relevantes para la comuna.

Saneamiento sanitario, varios sectores:

Este tipo de proyecto, busca obtener financiamiento para la contratación de profesionales en jornada completa. Estos profesionales contratados bajo esta modalidad son: Un Ingeniero Civil en Obras Civiles y un Ingeniero Constructor, los que desarrollaron proyectos referidos a saneamiento sanitario, en diversos sectores, brindando un apoyo indispensable para el equipo técnico Municipal, apoyando las diversas propuestas y proyectos realizados.

44

Inspección Técnica obras proyectos SUBDERE, Comuna de Los Muermos:

El proyecto busca la contratación de profesional de apoyo a la Dirección de Obras, para la supervisión y procesos asociados de las obras ejecutadas con fondos SUBDERE (Estudio de Ingeniería para diseño de Agua Potable Rural, Construcción sede Club Deportivo Balmaceda, Construcción Sede Junta de Vecinos N°17, Construcción pozo profundo San Carlos y Cuesta la Vaca, Mejoramiento CCR y Villa Estación, Mejoramiento Integral Municipalidad, Reposición bodega Residuos Sólidos Domiciliarios).

Captación subterránea en la localidad de San Carlos El Ñady:

Este tipo de proyecto tiene como finalidad obtener recursos hídricos para los habitantes del sector. Se ejecuto un pozo profundo; para así obtener de forma continúa agua.

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos

6. Inversión Municipal financiados 2013.

Inversión en Luminarias año 2013

\$14.422.218.-

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

Cuadro Resumen Inversión 2013.

FUENTE FINANCIAMIENTO	DE	N° Proyectos	MONTO (M\$)
F.N.D.R.		08	\$3.152.141.415.-
F.R.I.L.		04	\$220.000.168.-
P.M.U I.R.A.L		01	\$18.432.356.-
P.M.U. EMERGENCIA		04	\$165.235.963.-
P.M.B.		06	\$189.541.629.-
INVERSION MUNICIPAL		01	\$14.422.218.-
TOTAL		24	\$3.759.773.749.-

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

En síntesis en la Comuna de Los Muermos durante el año 2013 se ejecutaron un total de 24 proyectos, con una inversión de M\$ 3.759.773.749.-, lo cual generó más de 460 puestos de trabajo en la comuna.

Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales es la encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

1. Certificación Urbanística 2013.

Certificación Urbanística	Cantidad
Certificados de Número	62
Certificados de Informaciones Previas	72
Certificados de No Expropiación	83
Certificados de Ruralidad	131

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

2. Permisos 2013.

Tipo Permiso	Cantidad
Permisos de Edificación	158
Recepciones Definitivas	117
Permiso y Recepción C. simultáneas	0
Permisos de Subdivisión	11

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

3. Infraestructura Vial.

LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN VIAL CONSIDERARON 22.250 METROS CÚBICOS DE MATERIAL PARA RECARGUE, CON UN COSTO TOTAL EN GASTOS OPERACIONALES EN TRABAJO VIAL DE \$161.970.645

La Dirección de Obras Municipales, durante el año 2013, concretó al menos los siguientes proyectos de construcción y conservación vial, con un total de 20.345 metros cúbicos de material. A continuación se presentan los trabajos realizados durante el año 2013:

ENERO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
ESTAQUILLA	RECARGUE - PERFILADO	3.885
SAN CARLOS	RECARGUE - PERFILADO	145
ROBLE CHICO	TRASLADO DE MATERIAL	30
CORDILLERA VIEJA	TRASLADO DE MATERIAL	20

CANCHA QUILLAHUA	TRASLADO DE MATERIAL	30
PARAGUAY CHICO	TRASLADO DE MATERIAL-RECARGUE	220
TAMBOR BAJO	TRASLADO DE MATERIAL	10
CAÑITAS	PERFILADO	
QUILLAHUA	RECARGUE - APERTURA DE CAMINO	1.720
CALETA RIO PESCADO	RECARGUE - REBAJE DE CUESTA	1.050
LA PAMPINA	RECARGUE - APERTURA DE CAMINO	780
TOTAL		7.890.

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

FEBRERO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
ESTAQUILLA	RECARGUE - PERFILADO	1.240
CHAQUIHUAN	TRASLADO DE MATERIAL	10
SAN CARLOS	RECARGUE - PERFILADO	410
PLANCHAO DE LOS INDIOS	TRASLADO DE MATERIAL	15
MIRAMAR	RECARGUE - CONTRUCCION DE PUENTE	610
PUTRAUTRAO	RECARGUE - PERFILADO	240
LA PALOMA	RECARGUE	490
EL ROBLE	RECARGUE	190
TOTAL		3.205.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

MARZO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
MIRAMAR	TRASLADO DE MATERIAL	5
SAN CARLOS	TRASLADO DE MATERIAL	20
POTRERO DEL NORTE	RECARGUE - PERFILADO	520
ROBLE CHICO	TRASLADO DE MATERIAL - RECARGUE	945
CUMBRE ALTA	TRASLADO DE MATERIAL - RECARGUE	125
CARACOL BAJO	RECARGUE - PERFILADO	430
BELLA VISTA	RECARGUE - PERFILADO	140
PALIHUE	RECARGUE - PERFILADO	450
LOS MUERMOS	RECARGUE	60

MAÑO BAJO	RECARGUE - PERFILADO	110
CUESTA DEL AVION	RECARGUE - PERFILADO	290
CULULIL	RECARGUE - PERFILADO	605
TOTAL		3.700.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

ABRIL

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
PALIHUE	RECARGUE DE CAMINOS	320
BOQUINEGRO	RECARGUE DE CAMINOS	490
CUMBRE ALTA	RECARGUE DE CAMINOS	185
LA GRANJA	RECARGUE DE CAMINOS	200
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLE	20
TAMBOR ALTO	RECARGUE DE CAMINOS	80
CHAQUIHUAN	RECARGUE - PERFILADO	100
PIEDRA BLANCA	RECARGUE DE CAMINOS	180
TOTAL		1.575.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

MAYO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLES	60
POTRERO DEL NORTE	TRASLADO DE MATERIAL	10
PARAGUAY CHICO	RECARGUE DE CAMINOS	80
SAN CARLOS	RECARGUE DE CAMINOS	70
CUESTA DE LA VACA	RECARGUE DE CAMINO	50
ESTAQUILLA	RECARGUE - PERFILADO	140
HUA HUAR	RECARGUE - PERFILADO	90
TOTAL		500.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

JUNIO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLES, TRASLADO DE MATERIAL	210
EL PESCADO	RECARGUE DE CAMINOS	315
PALIHUE	TRASADO DE MATERIAL	10
SAN CARLOS	TRASLADO DE MATERIAL	5
ESTAQUILLA	RCARGUE DE CAMINOS	150
CULULIL	TRASLADO DE MATERIAL	5
TOTAL		695.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

JULIO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
RINCON ANIMA	BACHEO- RECARGUE	70
CARACOL BAJO	TRASLADO DE MATERIAL	10
PALIHUE	BACHEO - TRSLADO DE MATERIAL	50
QUILLAHUA	TRASLADO DE MATERIAL	10
MAÑO BAJO	TRASLADO DE MATERIAL	5
PALOMA CHAQUIHUAN	TRASLADO DE MATERIAL	5
SAN CARLOS	TRASLADO DE MATERIAL - RECARGUE	205
CAÑITAS	RECARGUE DE CALLE	15
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLE	75
CUESTA DE LA VACA	BACHEO	25
EL MELI	BACHEO	110
LA ESPERANZA	BACHEO	60
CULULIL	BACHEO	30
TOTAL		670

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

AGOSTO

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
CULULIL	RECARGUE DE CAMINOS - BACHEO	100
SAN CARLOS	RECARGUE DE CAMINOS - BACHEO	270
CAÑITAS	BACHEO	10
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLE	60
HUAUTRUNES	TRASLADO DE MATERIAL	10
EL MELI	TRASLADO DE MATERIAL	10
PALIHUE	RECARGUE - BACHEO	485
CUMBRE ALTA	TRASLADO DE MATERIAL	10
HURACAN	BACHEO	35
YERBAS BUENAS	BACHEO - RECARGUE	250
TRAIGUEN	BACHEO	75
TOTAL		1.315.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

SEPTIEMBRE

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
SAN CARLOS	RECARGUE DE CAMINOS, BACHEO	40
EL MELI	BACHEO	35
SANTA AMANDA	BACHEO	25
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLE - TRASLADO DE TIERRA	80
LA GRANJA	BACHEO	15
LOS PIQUES	BACHEO	20
OSTIONES	BACHEO	50
LA COLONIA	RECARGUE DE CAMINOS - BACHEO	85
CHELLES	RECARGUE	50
CUESTA DE LA VACA	BACHEO	60
ESTAQUILLA	TRASLADO DE MATERIAL	5
EL ROBLE	TRASLADO DE MATERIAL	10
CANELO	RECARGUE	120
POTRERO DEL NORTE	TRASLADO DE MATERIAL	5
TOTAL		600.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

OCTUBRE:

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
SANTA AMANDA	TRASLADO DE MATERIAL	5
CULULIL	BACHEO	30
OSTIONES	BACHEO	30
QUILLAHUA	TRASLADO DE MATERIAL	5
TRAIGUEN	BACHEO - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA	25
PALIHUE	RECARGUE DE CAMINOS	35
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLE - RETIRO DE ESCOMBROS	95
HUAUTRUNES	TRASLADO DE MATERIAL	5
SAN CARLOS	RECARGUE DE CAMINO	35
CUMBRE ALTA	TRASLADO DE MATERIAL	5
PIEDRA BLANCA	RECARGUE DE CAMINOS	70
TOTAL		340.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

NOVIEMBRE

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
SAN CARLOS	RECARGUE DE CAMINOS	45
CUESTA DE LA VACA	BACHEO	15
PALIHUE	TRASLADO DE MATERIAL	10
LOS MUERMOS	RECARGUE DE CALLE	35
TOTAL		105.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

DICIEMBRE

SECTOR	OBRA	METROS CÚBICOS
ESTAQUILLA	BACHEO DE CAMINOS - RECARGUE - NIVELACION CANCHA INDEPENDIENTE	75
LOS MUERMOS	BACHEO DE CALLE	20
HUA HUAR	RECARGUE - BACHEO DE CAMINO	625
EL MELI	TRASLADO DE MATERIAL	10

CULULIL	TRASLADO DE MATERIAL	10
CALLE ELIAS HUAQUIN RURAL	RECARGUE DE CAMINOS	240
CANCHA HURACAN	ARREGLO ACCESO Y ESTACIONAMIENTO	40
YERBAS BUENAS	RECARGUE Y APERTURA DE CAMINO - BACHEO	635
TOTAL		1.655.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

En el año 2013, se trasladaron un total de 22.250 metros cúbicos de material, equivalente a 1.938 metros cúbicos por mes.

Costos Operacionales Dirección de Obras–Mantención de Caminos 2013.

Ítem	Monto \$
Reparación de Vehículos	21.036.349
Arriendo Maquinarias, Áridos y Otros Municipal	56.625.740
Arriendo Maquinarias, Áridos y Otros SUBDERE	20.000.000
Combustibles Vehículos Pesados	34.802.063
Repuestos	23.633.211
Áridos y tubos	5.873.282
TOTAL	\$161.970.645

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

4. Gestión Residuos Sólidos Domiciliario Los Muermos.

Corresponde a la recolección de residuos sólidos domiciliarios mediante el sistema de contenedores, en la ciudad de Los Muermos, Cañitas y Rio Frio y diversos sectores rurales

Contenedores para la disposición de Residuos.

La comuna cuenta con 135 contenedores con una capacidad total de 2.500 metros cúbicos

CARACTERÍSTICAS	Contenedor Posterior	Hermético	Carga
VOLUMEN	1.500 metros cúbicos.		
CANTIDAD DISTRIBUIDA	125 unidades		

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

CARACTERÍSTICAS	Contenedor Posterior	Hermético	Carga
VOLUMEN	1.000 metros cúbicos.		
CANTIDAD DISTRIBUIDA	1o unidades		

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Vertedero Municipal Lagunitas, Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.

2.652 METROS CÚBICOS DE RSD FUERON INGRESADOS AL VERTEDERO EL AÑO 2013, LO QUE SIGNIFICO UN COSTO TOTAL POR ESTE CONCEPTO DE \$16.009.240.-

Corresponde a la disposición y descarga de residuos sólidos domiciliarios de acuerdo a la gestión de recolección urbana y Rural de la comuna.

En cuadro adjunto, detalle de órdenes de compra emitidas a la Ilustre municipalidad de Puerto Montt y el detalle de los montos por concepto de residuos sólidos ingresados a vertedero.

ENERO	\$1.139.670.-	JULIO	\$1.346.800.-
FEBRERO	\$1.302.000.-	AGOSTO	\$804.650.-
MARZO	\$1.596.000.-	SEPTIEMBRE	\$1.132.420.-
ABRIL	\$1.640.730.-	OCTUBRE	\$1.149.120.-
MAYO	\$1.727.740	NOVIEMBRE	\$1.368.850.-
JUNIO	\$1.430.380.-	DICIEMBRE	\$1.370.880.-
TOTAL ANUAL		\$16.009.240.-	

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

53

EL TRASLADO DE LOS RSD DEMANDO 442 RECORRIDOS, CONSIDERANDO ÁREA URBANA Y RURAL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS

5. Servicios de Mantenimiento y Reparación de Áreas verdes, Plazas y Parques de la comuna de Los Muermos.

Corresponde a los servicios de Aseo de calles de la ciudad de Los Muermos, Cañitas y Río Frío, y a la mantención y reparación global de la totalidad de las áreas verdes, plazas y parques de la comuna.

Empresa Contratista (Arturo Klagges).

EL COSTO TOTAL PARA LA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ÁREAS VERDES DURANTE EL AÑO 2013 FUE DE \$135.343.997, CON UN TOTAL DE 138.564 M2

Empresa contratada por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos para los servicios de mantención y reparación de áreas verdes de la comuna.

El cuadro adjunto, evidencia el detalle de órdenes de compra emitidas a empresa contratista.

.-			
ENERO	\$8.665.465.-	JULIO	\$11.229.167
FEBRERO	\$8.665.465.-	AGOSTO	\$11.229.167.-
MARZO	\$8.665.465.-	SEPTIEMBRE	\$11.775.001.-
ABRIL	\$8.665.465.-	OCTUBRE	\$11.775.001.-
MAYO	\$8.665.465.-	NOVIEMBRE	\$11.775.001.-
JUNIO	\$11.229.167.-	DICIEMBRE	\$11.775.001.-
TOTAL ANUAL			\$135.343.997.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Áreas verdes atendidas mensualmente por empresa contratista.

Calles y Pasajes.

SECTOR	NOMBRE	M2
CALLE	ANTONIO VARAS	2.413
CALLE	MANUEL RODRIGUEZ	1.737
CALLE	SAN MARTIN	2.100
CALLE	BALMACEDA	2.384
CALLE	O'HIGGINS	2.651
CALLE	BAQUEDANO	1.301
CALLE	MANUEL MONTT	2.850
CALLE	ARTURO PRAT	5.774
CALLE	J.M. CARRERA	1.893
CALLE	PADRE NELSON AGUILAR	5.566
CALLE	MATADERO	3.816
CALLE	R. WESTERMAYER	10.029
CALLE	JUAN MACKENNA	2.901
CALLE	NUEVA ALBORADA	300
CALLE	CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	1.282
CALLE	SAN JUAN DE DIOS	907
CALLE	FEDERICO REDLICH	1.107
PASAJE	LOS COPIHUES	41
PASAJE	CAMELIAS	134
PASAJE	LAS AZUCENAS	349
PASAJE	NUEVA ESPERANZA	722
CALLE	12 DE OCTUBRE	1.491
TOTAL m2		51.748

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Plazas, Parques y Otros:

SECTOR	NOMBRE	M2
PLAZA	PLAZA DE ARMAS	6.498

PLAZA	POBLACIÓN LOS VOLCANES	720
PLAZA	POBLACION LOS ALERCES	927
PLAZA	12 DE OCTUBRE	3.079
POBLACION	LOS ALERCES	5.079
PLAZA	VIDA CHILE (LADO TERMINAL DE BUSES)	844
PLAZA	EL TRIANGULO	7.357
SECTOR	SEDE PABLO TELLEZ	1.309
POBLACION	LOS ULMOS	1.513
SECTOR	SEDE MINNESOTA	743
RECINTO	CASA DE LA CULTURA	491
RECINTO	JARDIN INFANTIL LOS CACHORRITOS	613
RECINTO	FERIA MUNICIPAL (TALLERES LABORALES)	217
ALREDEDORES	SECTOR EL TRIANGULO(LADO MULTICANCHA Y OTROS)	6.939
SECTOR	MINNESSOTA (ALREDEDORES)	1.803
RECINTO	SITIOS ERIASOS MUNICIPALES	2.200
RECINTO	RECINTO ESTADIO MUNICIPAL	1.200
RECINTO	BIBLIOTECA MUNICIPAL	400
TOTAL m2		41.942.-

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

55

Sector Cañitas.

SECTOR	NOMBRE	M2
CALLE	DEL GIMNASIO DE CAÑITAS	800
CALLE	ESCUELA RURAL CAÑITAS	860
CALLE	POSTA DE SALUD	150
PLAZA	PLAZA DE ARMAS	2.830
CALLES	VARIAS DEL SECTOR	25.114
TOTAL m2		29.754

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Sector Rio Frio.

SECTOR	NOMBRE	M2
PLAZA	PLAZA DE ARMAS	1.800
CALLES	VARIAS DEL SECTOR	13.320
TOTAL m2		15.120

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Tabla m2 Trabajados

TOTAL m2	138.564 M2
-----------------	-------------------

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Además el año 2013, se adquirió 3.800 metros cuadrados de pasto alfombra para ser instalado en plaza de armas, también se compro gran variedad de flores y arbustos para ornamentación de las áreas verdes, plazas y calles de Los Muermos.

6. Plan Regulador Comunal de Los Muermos.

Dentro del año 2013, el Plan Regulador Comunal (PRC) paso por su cuarta etapa de desarrollo, dentro de la cual la empresa Consultora Infracom a cargo de la elaboración de este instrumento de planificación territorial presento los estudios de riesgos, de equipamiento comunal y estudio de capacidad vial de la comuna.

En conjunto con lo anteriormente descrito, se presento la memoria correspondiente a la Ordenanza local, instrumento que regirá y dará forma a las nuevas extensiones urbanas comunales. Se establecieron las zonificaciones de los distintos tipos de suelo según su destino específico de acuerdo a las proyecciones de expansión de la comuna, como a su vez, estableciendo un ordenamiento territorial de las zonas que a la fecha ya se encuentran consolidadas a escala urbana.

Considerando las nuevas áreas urbanas propuestas en este Plan Regulador Comunal, se desarrollo el estudio de factibilidad de agua potable y alcantarillado de aguas servidas con el fin de establecer las futuras extensiones de redes y las nuevas obras sanitarias que permitan un correcto tratamiento de las aguas servidas de las áreas existentes y proyectadas de la comuna de Los Muermos.

En esta etapa también se elaboró el informe ambiental de este instrumento de planificación territorial, información que fue enviada a las Secretarías Regionales Ministeriales de Agricultura y Medio Ambiente, quienes emitieron sus alcances u observaciones, las cuales fueron consideradas en la medida de lo pertinente de acuerdo a las recomendaciones establecidas por la consultora a cargo de la elaboración del Plan Regulador Comunal.

7. Programa de Pavimentación Participativa PPP

Costo total de la Inversión PPP año 2013 \$80.000.000

Pasaje San Sebastián y Luis Bustamante	m2 de Calzada - 0 m2 de acera 492 (sin aceras)
Calle Las Lilas	637 m2 Calzada - 109 m2 acera
Calle las Tulipas y Los Claveles	130 M2 de acera 324 m2 de Calzada
Pasaje N°1 Población Lechera	402 de Calzada - 0 m2 de acera (sin aceras)

Todas las obras de pavimentación descritas se ejecutaron en hormigón cemento vibrado (HCV) de 10 cm de espesor en Calzada y 7 cm de espesor en Acera.

AREA VIVIENDA

LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN HABITACIONAL EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS AÑO 2013 ASCIENDEN A \$1.337.660.000.-

8. Departamento de Vivienda.

Esta Oficina creada en el año 2006, mantiene su labor de apoyo hacia la comunidad, captando la demanda habitacional, externalizando algunos servicios y en otros creando sus propios proyectos.

8.1 Programa Fondo Solidario de Vivienda

Se mantiene la Asesoría hacia los Comités de Vivienda creados bajo el alero municipal, y que involucran a 120 familias, con el claro propósito de ingresar dichos proyectos habitacionales al Banco de Proyectos del Servicio de Vivienda y Urbanismo Regional, en donde se logra ingresar definitivamente al Comité de Vivienda "Villa Primavera", quien postula en dos oportunidades sin resultados positivos, manteniéndose actualmente dentro del banco de Proyectos a la espera de los siguientes llamados. Otro grupo es el Comité de Vivienda "Cañitas" a quien se le logra gestionar con importante apoyo del SERVIU Regional, la Asignación Directa del Subsidio por parte del Ministerio de Vivienda, mediante la Resolución N° 9.307 del 17 de Diciembre de 2013 que asigna los 60 subsidios habitacionales, lo que se concreta posteriormente con la entrega de los Certificados de Subsidios, que deja en muy buena posición a este grupo para alcanzar su anhelado sueño. Nuestra tarea como municipio actualmente, es lograr la factibilidad de la actual planta de tratamiento, para poder ingresar el proyecto al SERVIU y lograr los recursos adicionales al valor del subsidio que requiere este proyecto.

57

8.2 Programa Subsidio Habitacional Rural.

Este programa durante el año 2013, beneficia a 28 familias con la orientación y gestión de esta oficina municipal, al recepcionar la documentación necesaria para que sean postulados en los distintos llamados que tiene el Ministerio en cada año.- Este programa con un ahorro de 30 UF, unos \$ 720.000, les permite acceder a una vivienda de 48 metros cuadrados, con todas las comodidades que una familia se merece, viviendas de 2 y 3 dormitorios, cocina comedor, baño con instalación completa, agua caliente con termo cañón, motobomba y estanque para el agua, instalación eléctrica interior completa. Estos 28 subsidios generan un ingreso económico en la comuna de 14.000 UF, equivalentes a M\$ 329.000.-

8.3 Programa de Protección Al Patrimonio Familiar

El Municipio en su calidad de Entidad Patrocinante, continua trabajando fuertemente este programa, el cual ha dado grandes alegrías a muchas familias de nuestra comuna desde su creación en el año 2006, beneficio que permite a las familias postular al Mejoramiento o ampliación de sus viviendas, principalmente aquellas que hayan sido obtenida a través de Subsidio Habitacional.

En el año 2013, logramos aprobar 57 ampliaciones de viviendas con un monto de ingreso a la comuna de 5.415 UF (equivalente a \$127.000.000.-) y 8 Mejoramientos por 424 UF (equivalente \$9.000.000.-), además de los siguientes proyectos colectivos de mejoramiento de vivienda como el Comité "Pablo Téllez" con 33 familias, que permitió cambiar la fachada de las viviendas, su techumbre, su piso y ventanas con Termo Panel, proyecto que permitió un ingreso general de recursos a la comuna por un monto de 3.399 U.F (\$79.800.000.-), además de ingreso al municipio por concepto de pago por Asistencia Técnica de 181.5 UF (\$4.260.000.-), también se beneficia el Comité "Los Alerces", con 26 familias, que tiene las mismas características que el anterior proyecto señalado, con un monto de ingreso de 2.678 UF (\$63.200.000.-) con un ingreso por Asistencia Técnica al municipio de 143 UF (M\$ 3.374) y el Comité "Unido Los Muermos", que benefició a 38 familias urbanas y rurales, que mejoró los distintos problemas que presentaban sus viviendas y por el que ingresaron 2.014 UF (\$47.300.000) y como ingreso al municipio por Asistencia Técnica 171 UF (M\$ 4.018). Sumados todos estos subsidios aprobados, que en total son 162, en la comuna durante el 2013, ingresaron un total de M\$ 283.260, además de 259,5 UF por pago de Asistencia Técnica al Municipio, que suman M\$ 22.500.-

Cuadro Resumen de Proyectos de Inversión habitacional.

Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Monto
Protección al Patrimonio Familiar Varios Sectores - Ampliaciones.	57	\$127.000.000.-
Protección al Patrimonio Familiar Varios Sectores - Mejoramiento.	8	\$9.000.000.-
Comité Pablo Téllez	33	\$79.800.000.-
Comité Los Alerces	26	\$63.000.000.-
Comité Unido Los Muermos	38	\$47.300.000.-
Subsidio Habitacional Rural	28	\$329.000.000.-
Subsidio Habitacional sector de Cañitas	60	\$682.560.000.-
TOTAL		\$1.337.660.000.-

Fuente: Dirección de Obras – Oficina de Vivienda; I. Municipalidad de Los Muermos.

Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Las actividades más destacadas por esta Unidad, en su gestión para el año 2013, fueron las siguientes:

9. Permisos de Circulación Otorgados Año 2013.

ESTA UNIDAD RECAUDO EL AÑO 2013 POR CONCEPTO DE INGRESOS POR PERMISOS DE CIRCULACION Y LICENCIAS DE CONDUCIR \$224.636.498

Permisos de Circulación Emitidos	Cantidad
Vehículos Particulares	3.216.-
Locomoción Colectiva	136.-
Vehículos de Carga con Motor	331.-
Vehículos de Carga sin Motor	30.-
Remolques	30.-
TOTAL	3.743.-

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público; I. Municipalidad de Los Muermos.

En el año 2013, se otorgaron 3.683 permisos de circulación a vehículos con motor y 60 permisos a vehículos sin motor.

59

10. Licencia de Conducir Otorgadas Año 2013.

Nº de Licencias de Conducir	1.106.-
------------------------------------	----------------

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público; I. Municipalidad de Los Muermos.

Señal ética 2013.

Durante el año 2013 se instaló Señal ética en diferentes sectores de la comuna, además de pintura de pasos peatonales e instalación de reductores de velocidad según el siguiente detalle:

Cuadro resumen Inversión en Transporte y Tránsito Público.

Nombre del Proyecto	Nº
Pasos Peatonales	22
Señal ética	13

Fuente: Dirección de Transporte y Tránsito Público.

Dirección de Desarrollo Comunitario.

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, además de las funciones propias emanadas de la Ley, persigue propender el desarrollo sustentable de la comunidad Muermina, desarrollar a los habitantes económica y socialmente, en armonía con el resguardo del medio ambiente, para lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones.

Fomento Productivo:

La Unidad de FOMENTO PRODUCTIVO Y FORESTAL está orientada a las siguientes acciones:

- ✓ Apoyar las actividades productivas, que desarrollan tanto emprendedores formales como informales y microempresarios. Impulsar acciones vinculadas con la capacitación y formación para el desarrollo de la actividad económica. Entregar orientación, asesoría y capacitación en herramientas básicas de gestión, tanto administrativa como financiera.
- ✓ Fomentar el uso de las tecnologías de informática y computación (TICs), como una herramienta de gestión, para el desarrollo de la actividad económica.

Gestión Año 2013

60

LA INVERSION EFECTUADA EN EL AREA DE FOMENTO PRODUCTIVO EL AÑO 2013 A TRAVES DE LA PRESENTACION DE PROYECTOS FUE DE \$48.285.774

Durante el año 2013 se desarrollaron las siguientes intervenciones, talleres, cursos y/o capacitaciones:

- ✓ Asesorías a seis empresarios en la postulación a Capital Semilla Empresas Turísticas. Dos adjudicados por un monto de **\$2.780.000** y **\$2.128.143**.
- ✓ Apoyo en la postulación a 32 Capital semilla Tradicional: Adjudica un Capital Semilla Emprendimiento por **\$2.320.500** y un Capital Empresa por **\$6.842.500**.
- ✓ Apoyo en postulación a 25 Capital Semilla Abeja, adjudica 1 por: **\$1.500.000.-**
- ✓ Apoyo y adjudicación primer concurso Fondo Nacional Desarrollo Regional regularización e implementación de infraestructura apícola Región de Los Lagos por **\$1.500.000.-**
- ✓ Asesora a nueve postulaciones al "Programa de fortalecimiento y emprendimiento productivo a mujeres" SERNAM-GORE Los Lagos y adjudicación de **\$8.112.731.-**
- ✓ Postulación a un fondo Social Presidente de la Republica para el Cuerpo de Bomberos Los Muermos. \$6.621.041.
- ✓ Postulación a Fondo IDEA de FOSIS. **\$25.000.000**.
- ✓ Capacitación a diferentes actores sociales por un total de **\$3.122.400.-**
- ✓ Asesorías a locatarios de Feria Estación, Feria Flor del Ulmo y Feria de Las Pulgas.
- ✓ Gestión con instituciones públicas como privadas para charlas informativas con Sercotec, SII, Mercado público, Copeval, Codesser, Conaf y Cocel.

- ✓ Apoyo en la ejecución del proyecto "KETRAWE " LA NATURALEZA NOS DA LA VIDA", financiado por el Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México, fruto del Acuerdo de Asociación Estratégica firmado entre La República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos en el año 2006"

Fomento Forestal:

EL AREA DE FOMENTO FORESTAL ENTREGO 18.450 ESPECIES ARBOREAS Y GESTIONO LA ELABORACION 20 PLANES DE MANEJO POR UN VALOR DE \$10.000.000

La tarea del Departamento Forestal es apoyar e incrementar el desarrollo de actividades tendientes a lograr un manejo forestal sustentable de la superficie de Bosque Nativo de la comuna. Las actividades desarrolladas durante el año 2013, fueron las siguientes:

- ✓ Asesorías y acompañamiento a comités madereros en exposiciones y participación de Expo leña Certificada.
- ✓ Gestión y entrega de 18.000 plantas de especies nativas (Coigüe, Ulmo, Raulí, Avellano y Roble), desde la CONAF.
- ✓ Realización de una plantación con fines dendroenergéticos en predio La Granja. En conjunto con alumnos de especialidad Agropecuaria del Liceo Punta de Rieles.
- ✓ Gestión para el estudio de 20 planes de manejo forestal a pequeños propietarios forestales de la comuna.
- ✓ Gestión para que COBOSNA sea proveedor de leña y astillas para la empresa SODIMAC S.A.
- ✓ Gestión y entrega de **250** árboles de especies frutales como perales, castaños, cerezos y manzanos.
- ✓ Gestión para entrega de diversas especies arbóreas y arbustivas para hermooseamiento plaza de Armas. (\$1.000.000).

61

Programa de Desarrollo Local - PRODESAL.

EL AÑO 2013 SE CREA UN NUEVO MODULO PRODESAL EL QUE INCORPORA AL PROGRAMA 79 NUEVAS FAMILIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS

El Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Los Muermos en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar el desarrollo agrícola local de los sectores rurales de la comuna.

En nuestra comuna existen 3 unidades operativas, cada una es atendida por equipos técnicos:

- ✓ Módulo PRODESAL cordillera, en el cual se incluye los sectores de Yerbas Buenas, Cordillera Vieja, Rincón Anima Alto, Rincón Anima Bajo, Llico, El Pescado y Los Piques, generando un beneficio a 139 usuarios.
- ✓ Módulo PRODESAL costa, este beneficia a 180 usuarios, de los sectores Estaquilla Alto, Estaquilla Bajo, Surgidero, Quillahua, Tambor Alto, Tambor Bajo y Bellavista.
- ✓ Módulo PRODESAL Llanos, este beneficia a 79 usuarios de las localidades Cumbre Alta y Palihué.

En total se beneficia a 398 familias campesinas de nuestra comuna.

Este programa busca que sus usuarios puedan optimizar sus sistemas de producción y desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos para incrementar los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas como el turismo rural, las artesanías, entre otras, mejorando la calidad de vida de sus familias.

Otra función del Programa es la intervención de puntos críticos de los usuarios en sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos. El objetivo general del diagnóstico es recopilar información para conocer el sistema productivo, social y económico para cada usuario.

Proyectos PRODESAL temporada 2013.

LA INVERSION TOTAL APORTADA POR EL PROGRAMA PRODESAL FUE DE \$208.343.037

Estos recursos están orientados a cofinanciar emprendimientos económicos agropecuarios, de agregación de valor, de turismo rural y artesanías, considerando la sustentabilidad de los procesos productivos. A estos incentivos pueden postular, preferentemente, los usuarios que posean al menos un año de antigüedad en el Programa.

62

Programa de Incentivo al Fortalecimiento Productivo:

El programa de desarrollo de acción local, PRODESAL, es un instrumento que permite a beneficiarios de INDAP, el acceso a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de inversión.

Este programa beneficio a 105 usuarios de nuestros módulos.

Cuadro Resumen Proyectos Incentivo al Fortalecimiento Productivo IFP.

PRODESAL	PROYECTOS INCENTIVOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP)	NÚMERO BENEFICIADOS	TOTAL METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	MONTO INCENTIVO (\$)
PRODESAL	Kit cerco eléctrico	3		581.340
	Motocultor	4		4.028.225
	aserradero portátil	2		3.345.508
	maquinarias agrícolas	13		10.115.018
	cierre perimetral	3		810.295
	Construcción Bodega Multifuncional sin radier	56	3.362	37.760.418
	Construcción Bodega Multifuncional con radier	5	378	5.500.000
	Ternerera	1	48	1.100.000
	sala de procesos	1	24	1.100.000
	sala de ordeña	2	96	1.000.000
	Bebida para animales	6		5.082.473
	Manga con Corral y cargadero	1		1.100.000
	Equipo de ordeña	8		8.684.000
	TOTAL VALOR NETO (No Incluye Aporte Propio)		105	3.908

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

Este Beneficio consiste en apoyos para el establecimiento de praderas suplementarias invernales y estivales, destinadas a evitar y prevenir déficit de forraje en periodos críticos disminuyendo así, la ocurrencia de emergencias por efecto de estas situaciones.

63

La Municipalidad de Los Muermos, a través de su unidad de Prodesal, apoyo a un total de 209 usuarios de nuestros módulos:

Cuadro resumen de proyectos cultivos suplementarios temporada 2013.

PRODESAL	CULTIVOS SUPLEMENTARIOS	Nº BENEFICIADOS	Total Nº HECTÁREAS	MONTO INCENTIVO (\$)
	Ballica + Avena	209	173	56.391.310
TOTAL VALOR NETO (No Incluye Aporte Propio)		209	173	56.391.310

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Beneficiados al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Degradados, SIRSD-S:

De acuerdo al artículo 5º de la Ley Nº 20.412 que origina el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Degradados, SIRSD-S, los agricultores interesados en postular a los incentivos deberán presentar ante el Instituto de Desarrollo Agropecuario o ante el Servicio Agrícola y Ganadero, según corresponda, un plan de manejo, el que deberá ser aprobado por tales organismos.

Cuadro resumen al SIRSD-S

PRODESAL	SIRSD-S	NÚMERO BENEFICIADOS	TOTAL N° HECTÁREAS	MONTO INCENTIVO (\$)
PRODESAL	FOSFORO Y CAL	72	83	19.521.155
	TOTAL VALOR NETO (No Incluye Aporte Propio)	72	83	19.521.155

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Programa Ronda Veterinaria:

Este programa es financiado por la Municipalidad de Los Muermos y beneficia en forma directa a todos los usuarios del programa PRODESAL, con una inversión de \$3.760.000.-

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRODESAL	NÚMERO BENEFICIADOS	MONTO SERVICIO
RONDA VETERINARIA		300	3.760.000
TOTAL VALOR		300	3.760.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Programa Giras Técnicas:

Este programa es desarrollado por La Municipalidad de Los Muermos y tiene como objetivos conocer diferentes realidades de procesos productivos de otras comunas, además se incentiva a conocer la tecnología existente para los usuarios de la agricultura, por esta razón todos los años se visitan ferias tecnológicas, para estar al día con el uso de la tecnología.

GIRA TÉCNICA	N° BENEFICIADOS	COSTO ARRIENDO BUS (\$)
EXPOSICIÓN SAGO FISUR	28	150.000
EXPOSICIÓN INIA LA PAMPA	28	150.000
TOTAL	56	300.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Otros Beneficios entregados a nuestros usuarios:

INSUMOS	N° BENEFICIADOS	MONTO INVERSIÓN (\$)
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	300	7.534.803
SEMILLA HORTALIZA CERTIFICADA		
TOTAL	300	7.534.803

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

INSUMOS	MONTO INVERSIÓN (\$)
Establecimiento Ballica anual y conservacion de forraje	628.492
Raps forrajero para pastoreo directo	
Siete venas para pastoreo directo	
TOTAL	628.492

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Asesoría a fuente de financiamiento INDAP:

La Municipalidad de Los Muermos, a través de su equipo de profesionales asesora a los usuarios del PRODESAL a conseguir financiamiento en INDAP. El crédito permite financiar el capital de operación necesario para acopio, selección, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios, así como también los planes de explotación anual de los predios propios o de los asociados a una organización agrícola.

Cuadro explicativo, inversión con crédito INDAP:

PROYECTO	MONTO CREDITO (\$)
Compra 10 vacas preñadas	4.000.000
Implementación casa turismo rural	5.500.000
Tractor 4x4	10.000.000
Compra 2 bueyes y 3 vacas preñadas	6.000.000
TOTAL	25.500.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Asistencia Técnica al Bono FAI:

La Municipalidad de Los Muermos a través de su equipo profesional entrega asesoría a la postulación del Bono FAI que se entrega a los integrantes más vulnerables dentro del Programa de Desarrollo Local, tiene un subsidio equivalente a 4,5 U.F cada uno.

ENTREGA DE BONO	N° BENEFICIADOS	MONTO (\$) 14.500.000
\$100.000 EN INSUMOS AGRICOLAS	145	14.500.000
TOTAL	145	14.500.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Cuadro Resumen – Beneficios usuario PRODESAL:

PROYECTOS Y BENEFICIOS	TOTAL
PPSRF	\$ 56.391.310
IFP	\$ 80.207.277
SIRSDS	\$ 19.521.155
RONDA	\$ 3.760.000
GIRA	\$ 300.000
unidades demostrativas	\$ 628.492
BONO FAI	\$ 14.500.000
Financiamiento crediticio	\$ 25.500.000
INSUMOS	\$ 7.534.803
TOTAL	\$ 208.343.037

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Organizaciones Comunitarias.

LA OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS GESTIONO \$23.580.628.-PARA APOYAR EN LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS ORGANIZADOS DE NUESTRA COMUNA.

Constituciones Organizaciones Comunitarias Año 2013.

Durante el año 2013 se constituyeron 31 Organizaciones, según la siguiente clasificación:

- ✓ 5 Clubes Deportivos.
- ✓ 3 Junta de Vecinos.
- ✓ 23 Otras Organizaciones Funcionales, (Centros de Padres, Comités de Viviendas, Centros de Alumnos, comités de agua potable rural, etc.).

Organizaciones Comunitarias Año 2013	
Juntas de Vecinos	64
Clubes Deportivos	110
Organizaciones Funcionales	271
Talleres Laborales	20
Asociación de Pequeños Propietarios Agrícolas	10
TOTAL	475

Fuente: Organizaciones Comunitarias – Municipalidad de Los Muermos.

La unidad de organizaciones comunitarias, asesoró las diferentes organizaciones en la formulación de proyectos en las diferentes fuentes de financiamiento, se adjudicaron recursos externos por un valor de **\$4.908.707.-**

Las Organizaciones beneficiadas fueron las siguientes:

- ✓ Centro de padres y apoderados jardín infantil ventanitas de colores, por un valor de \$1.1.75.600.-
- ✓ Club Deportivo Huracán – Sector El Ñady, por un valor de \$576.880.-
- ✓ Club Deportivo José Manuel Balmaceda – sector Palihue, por un monto de \$1.586.240.-
- ✓ Comité de agua potable rural del sector de cumbre alta, por un valor de \$1.569.987.-

Fondos Seleccionados Año 2013. – FONDEPROC.

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	NOMBRE PROYECTO	VALOR
1	Taller Laboral Los Canelos	Cordillera Vieja	Sembrando Futuro	\$249.135.-
2	Taller Laboral Valle del Sol	Estaquilla Bajo	Los Mejores Productos Saludables	\$244.934.-
3	Taller Laboral Los Pensamientos	Chaquihuan	Cierre Perimetral de invernaderos y cultivos de flores	\$242.022.-
4	Taller Laboral Quillahua – Putrautrau	Quillahua		\$282.173.-
5	Taller Laboral Nuestra señora de Lourdes	Cuesta la Vaca	Dando a conocer nuestra sala de ventas	\$123.500.-
6	Taller Laboral El Pescado	El Pescado	Materiales para la construcción de un invernadero	\$209.906.-
7	Taller Laboral Las Orquídeas	Palihue	Conservando Los Frutos de mi Entorno	\$291.900.-
8	Taller Laboral Eben – ezer	Yerbas Buenas	Equipamiento	\$270.909.-
9	Taller Laboral Las camelias	Chaquihuan	Avanzando en el desarrollo productivo rural	\$241.417.-
10	Taller Laboral Flor del Mar	La Pampina	Alumbrando Nuestra pequeña fábrica de mermeladas	\$241.414.-
11	Agrupación de artesanas CAPRITEL	Los Muermos	Manos de Mujer	\$237.590.-
12	Agrupación de artesanas WITRAL	Los Muermos	Tejiendo con pigmentos naturales	\$237.500.-
TOTAL				\$3.122.400.-

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Fondos Seleccionados Año 2013. – FONDECO.

Nº	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	SECTOR	NOMBRE PROYECTO	APORTE MUNICIPAL
1	CENTRO CATOLICO PAZ Y RECONCILIACION	EL MELI	CAMINANDO EN COMUNIDAD	\$ 250.000
2	JJ.VV. Nº 10 CUMBRE ALTA	CUMBRE ALTA	MEJORANDO ESPACIO	\$ 300.000
3	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS CORDILLERA	CORDILLERA VIEJA	IMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA	\$ 250.000

	VIEJA			
4	CLUB DEPORTIVO CHILENITO	EL MELI	ADQUISICIÓN DE UNA COCINA A LEÑA	\$ 250.000
5	CLUB DEPORTIVO NUEVO PORVENIR	LOS PIQUES	ADQUISICIÓN DE ESTACONES PARA CIERRE PERIMETRAL DEL CAMPO DEDPORTIVO	\$ 300.000
6	CLUB DEPORTIVO YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	IMPLEMENTANDO MOBILIARIO DE COCINA	\$ 250.000
7	CENTRO DE PADRES COLEGIO INGLES MABEL CONDEMARIN	LOS MUERMOS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA BASKETBALL - FUTBOL COLEGIO	\$ 250.000
8	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL PARAGUAY CHICO	PARAGUAY CHICO	MEJORAMIENTO AREAS VERDES	\$ 250.000
9	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL BROTECITOS DE EL MELI	EL MELI	BIBLIOTECA PARA MI JARDIN	\$ 250.000
10	CENTRO CATOLICO NIÑO JESUS DE PRAGA	HUAUTRUNES	AMPLIACIÓN DE SEDE	\$ 300.000
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL CAÑITAS	CAÑITAS	MEJORANDO EL ENTORNO DE LA ESCUELA RURAL CAÑITAS	\$ 250.000
12	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL LOS CACHORRITOS	LOS MUERMOS	ADQUISICIÓN DE ESPEJOS DE ESTIMULACIÓN	\$ 250.000
13	CLUB DEPORTIVO SAUSALITO	SAN CARLOS EL ÑADY	MAJORANDO EL ORDEN Y CALIDAD DE NEUSTRA COCINA	\$ 250.000
14	JJ.VV. N° 11 PALIHUE	PALIHUE	SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	\$ 300.000
15	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS VENTANITAS DE COLORES	LOS MUERMOS	TALLERES DE VIDA SANA	\$ 250.000
16	CLUB DEPORTIVO HURACAN	SAN CARLOS EL ÑADY	ADQUISICIÓN DE COCINA	\$ 250.000
17	COMITÉ DE SALUD DE QUILLAGUA	QUILLAGUA	MANTENER AREAS VERDES EN LA POSTA	\$ 250.000
18	COMITÉ DE SALUD YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	IMPLEMENTANDO NUESTRA ESTACIÓN MEDICA	\$ 250.000
19	CENTRO CATOLICO SAN ALBERTO HURTADO	LOS PIQUES	CUBRIENDO NUESTRA CAPILLA EXTERIOR	\$ 250.000
20	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS EL SARAO	TAMBOR BAJO	ADQUISICIÓN DE BOMBA DE AGUA	\$ 250.000
21	JJ.VV. N° 19 CAÑITAS CENTRO	CAÑITAS	CAMBIO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR	\$ 155.988
22	JJ.VV. N° 16 LOS PIQUES	LOS PIQUES	EQUIPANDO NUESTRA SEDE POR UN BIEN COMÚN	\$ 250.000
23	JJ.VV. N° 3-12 DE OCTUBRE	POBLACIÓN 12 DE OCTUBRE	REUNIÓN AMENA Y DIGNA	\$ 244.682
24	JJ.VV. N° 17 YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	UNA SEDE CON EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA YERBAS BUENAS	\$ 222.426

25	JJ.VV. N° 9 CUESTA LA VACA	CUESTA LA VACA	CUIDANDO Y MANTENIENDO NUESTRO ENTORNO	\$ 242.910
26	CENTRO CATOLICO SAGRADO CORAZÓN DE QUILLAGUA	QUILLAGUA	HERMOSEANDO NUESTRA CAPILLA	\$ 250.000
27	JJ.VV. N° 58 YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	MEJORANDO E IMPLEMENTANDO MI JJ.VV	\$ 250.000
28	CLUB DEPORTIVO ARNOLFO AGUILA	ESTAQUILLA	MEJORANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA SEDE SOCIAL	\$ 250.000
29	JJ.VV. N° 62 NACE UNA ESPERANZA	LOS MUERMOS	PROYECTANDO NUESTRO FUTURO	\$ 250.000
30	COMITÉ MADERERO NUEVA ESPERANZA	YERBAS BUENAS	MEJORAMIENTO DE PISO SEDE SOCIAL	\$ 250.000
31	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ARBITROS FEDERADOS	LOS MUERMOS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$ 250.000
32	CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN	RINCON ANIMA	EQUIPAMIENTO DE COCINA	\$ 250.000
33	COMITÉ DE SALUD NUEVO FUTURO	RINCON ANIMA	MEJORANDO LA ESTACIÓN	\$ 300.000
34	COMITÉ DE SALUD EL PESCADO	EL PESCADO	CADA VEZ MAS CERCA	\$ 250.000
35	COMITÉ DE SALUD EL ÑADY	EL ÑADY	EQUIPAMIENTO SEDE MULTIPROPOSITO	\$ 250.000
36	CLUB DEPORTIVO JOSE MANUEL BALMACEDA	PALIHUE	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	\$ 238.590
37	JJ.VV. N° 13 EL MIRADOR CAÑITAS	CAÑITAS	EQUIPAR NUESTRA COCINA	\$ 250.000
38	TALLER LABORAL LOS COPIHUES	LA ESPERANZA	EQUIPAMIENTO DE SEDE	\$ 249.300
39	COMITÉ DE SALUD DE ESTAQUILLA	ESTAQUILLA	PROGRESANDO AL FUTURO	\$ 250.000
40	UNIÓN COMUNAL DE TALLERES LABORALES	LOS MUERMOS	PROYECTANDO NUESTROS SUEÑOS	\$ 218.520
41	COMITÉ DE SALUD LOS PIQUES	LOS PIQUES	MEJORARND NUESTRO CAMINAR	\$ 250.000
42	AGRUPACIÓN DE FERIANTES MADRE TIERRA	LOS MUERMOS	CALEFACCIONANDO NUESTRO LUGAR DE TRABAJO	\$ 250.000
43	JJ.VV. N° 31 SANTA AMANDA	SANTA AMANDA	SILLAS PARA NUESTRA SEDE	\$ 250.000
44	CLUB DEP. UNIÓN CHILENA	QUILLAGUA	MEJORANDO NUESTRA INFRAESTRUCTURA	\$ 250.000
45	JUNTA DE VECINOS N° 6 CARACOL	CARACOL	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIÓN LENTA	\$ 250.000
46	JJ.VV. N° 43 LOS ALERCES	LOS MUERMOS	ADQUISICIÓN DE MEJORAMIENTO DE SEDE	\$ 250.000
47	JJ.VV. N° 20 LA PAMPINA	LA PAMPINA	EL ESFUERZO	\$ 227.700
48	CENTRO DE PADRES ESCUELA PART. N° PART. N° 217 MIRAMAR BAJO	MIRAMAR BAJO	VISTAMOS LOS SUEÑOS DEL GRUPO MUSICAL CUNCUMEN CUYEN	\$ 250.000
49	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	ESTAQUILLA	LOS ESFORZADOS	\$ 227.700
50	CLUB DEPORTIVO COLO-COLO	SAN CARLOS	VITAL ELEMENTO: PARA UNA HIEGIENE MEJOR	\$ 250.000

51	JJ.VV. N° 53 YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	ADQUISICIÓN DE SILLAS	\$ 250.000
52	CLUB DEPORTIVO FULL-STEP	LOS MUERMOS	MUJERES DE FULL-STEP PROMOCIONANDO EL DEPORTE Y LA SALUD	\$ 250.000
53	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	BOQUINEGRO	ARCOS METALICOS	\$ 244.810
54	APPA PARAGUAY CHICO	PARAGUAY CHICO	CIERRE PERIMETRAL	\$ 250.000
55	JJ.VV. N° 25 LLICO BAJO	LLICO BAJO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN DE SEDE	\$ 300.000
56	JUNTA DE VECINOS N° 48 BOQUINEGRO	BOQUINEGRO	CERAMICA PRIMER PISO	\$ 300.000
57	JJ.VV.N° 63 VILLA SAN ANTONIO	LOS MUERMOS	FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA ORG. SOCIALES	\$ 250.000
58	CLUB. DEP.FEMENINO NUEVO AMANECER	BOQUINEGRO	IMPLEMENTACIÓN DE UTENCILIOS DE COCINA	\$ 250.000
59	AGRUPACIÓN DE ARTISTAS Y ARTESANOS LOCALES	LOS MUERMOS	INTERVENCIÓN EN MURALISMO EN CAÑITAS	\$ 176.895
60	JJ.VV. N° 15 SAN CARLOS SEL ÑADY	SAN CARLOS EL ÑADY	EQUIPANDO LA MULTIPRO	\$ 250.000
61	JJV N°5 PARAGUAY CHICO	PARAGUAY CHICO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA SEDE	\$ 250.000
62	COMITÉ DE TRABAJO LUZ Y ESPERANZA	PUNTA DE RIELES	IMPLEMENTANDO MI PRIMERA COCINA	\$ 250.000
			TOTAL	\$ 15.549.521

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

Cuadro Resumen Proyectos Financiados.

Fuente de Financiamiento	N Organizaciones Beneficiadas	Monto
FONDECO	62	\$ 15.549.521.-
FONDEPROC	12	\$ 3.122.400.-
Fondos externos	4	\$4.908.707.-
TOTAL	78	\$23.580.628.-

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

Departamento de Cultura.**EL MUNICIPIO A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA SE ADJUDICO \$26.059.447 MEDIANTE LA PRESENTACION DE INICIATIVAS A DISTINTAS LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

El Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cumple las siguientes funciones:

EL AÑO 2013 SE REALIZARON 09 TALLERES QUE BENEFICIARON A 209 PERSONAS**Talleres Realizados 2013.**

Taller	Objetivo	Rangos etareos	Nº Beneficiados
Taller de teatro infantil	Conocer técnicas de manejo escénico, modulación y actuación, en el cual se presento una obra de teatro a la comunidad. nivel básico	Niños de 8 a 15 años	12
Taller de confección de muñecas en goma eva	Aprender las técnicas de la confección de muñecas en la técnica de goma eva	Adultos dueñas de casa	23
Taller de Cestería en Manila	Dirigido adueñas de casa y jóvenes, donde aprendieron las técnicas de la confección de canastos, bandejas y utensilios domésticos en manila	Adultas y jóvenes dueñas de casa	20
Taller folclor sector cuesta la vaca	Crear la formación de un grupo de danzas folclóricas con jóvenes y adultos del sector rural, donde se enseña danzas tradiciones de las distintas	Jóvenes y adultos sector rural	24
Taller de Danza contemporánea	Como versiones anteriores se trabaja con niños y jóvenes en el manejo de expresiones corporales desarrolladas en la danza en sus distintas categorías	Niños de 06 18 años	31
Taller Folclor adulto mayor	A través de proyectos se realiza la formación de grupo folclórico de adulto mayor del sector Pablo Téllez donde realizan bailes típicos y	Adultos mayores	24

	danzas tradicionales		
Taller de folclor adulto mayor	A través de proyectos se realiza la formación de grupo folclórico de adulto mayor del sector centro en la sede el esfuerzo donde realizan bailes típicos y danzas tradicionales	Adultos mayores	20
Talleres de invierno	Se realizo en las vacaciones de invierno diferentes talleres dirigidos a los niños durante las dos semanas.	Niños 08 a 15 años	25
Taller de teatro circense	Se trabajo con niños del programas de residencias, en donde se realizo trabajo de teatro expresión corporal y representación artística	Niños de 08 15años	30
		TOTAL	209

Fuente: Departamento de Cultura; I. Municipalidad de Los Muermos.

Actividades Culturales 2013.

Fiestas costumbristas en los sectores rurales.

- ✓ "Fiesta Cañitana de la Cocina Chilena" Sector Cañitas.
- ✓ "Fiesta Costumbrista Paraguay Chico" Sector Paraguay Chico.
- ✓ "Fiesta Costumbrista San Carlos".
- ✓ "Fiesta Costumbrista Quillahua".
- ✓ "Fiesta Costumbrista Llico Bajo".
- ✓ "Fiesta Costumbrista Los Piques".

Teatro infantil:

Presentaciones de compañías de teatro infantil abierto a la comunidad, donde se presentaron compañías como:

- ✓ Teatro Rueda.
- ✓ Teatro infantil de títeres y marionetas Candelilla.
- ✓ Teatro infantil Teatro Luz.

Encuentro y participación de Compañías de danza y el taller de danza de Los Muermos:

Se presentaron cuatro compañías de danza de puerto Montt, además de la participación de talleres de danza de Puerto Varas y Los Muermos.

Presentación de grupos folclóricos en mes de la patria:

Presentación de distintos grupos folclóricos durante el mes de septiembre, generando una gran participación de la comunidad, con esto fomentamos nuestras raíces.

Actividades de juegos populares y teatro infantil

Presentación de un grupo infantil para realizar actividades de juegos populares con la participación activa de la comunidad y terminando con una obra de teatro infantil "CLOWN".

Presentación de obra de teatro

Teatro Humor, con la compañía de teatro "Marazul" de Calbuco, teatro de humor chilote, donde rescata las tradiciones del sur de Chile basadas en un ámbito folclórico.

Presentación de gala del taller de danza contemporánea

Esta actividad tuvo como finalidad realizar una presentación a la comunidad para mostrar todo lo aprendido durante el año, además contó con la presencia de la compañía de danza "Motus".

Regional de cueca adulto

La realización del regional de Cueca Adulto en nuestra comuna fue organizada por la Municipalidad de Los Muermos en conjunto con la agrupación cultural, este tipo de actividades tiene la intención de preservar nuestras raíces.

Clausura de talleres desarrollados por Municipalidad de Los Muermos

Presentaciones artísticas de los talleres de teatro, exposición de los talleres de confección de cojines, artesanía en tul, cestería en manila, taller de danza y taller de la orquesta sinfónica.

Participación de campeonato adulto mayor

La Municipalidad de Los Muermos patrocina la participación de nuestros participantes en los campeonatos de cueca de adultos mayores en el Comunal, Provincial y Regional de cueca.

Encuentro de adulto mayor con invitados especiales

Durante el mes de Octubre se realizó un encuentro de adultos mayores, con participantes de nuestra comuna e invitados especiales de la comuna de Peñalolén.

Celebración del día del niño

Como todos los años, nuestra comuna celebra junto a nuestros niños su día, esta actividad se realizó en el gimnasio municipal de Los Muermos.

Presentaciones de cuenta cuentos y teatro infantil

Esta actividad se realiza durante todo el año con la participación de todos los niños de nuestra comuna.

PROYECTOS ADJUDICADOS

Adjudicación del proyecto mejoramientos de biblioteca públicas, para equipamiento y mobiliario

Adjudicación del proyecto para la implementación de la biblioteca nueva, en la ex bodega estación, en donde se realizó la compra de mobiliario para los diferentes espacios de la nueva biblioteca. Esta iniciativa tuvo financiamiento por un valor total de \$ 6.444.450.-

Adjudicación proyecto fortalecimiento de la "Ruta Costumbrista"

Proyecto para fortalecer las distintas Fiestas Costumbristas que se realizarán en la comuna de Los Muermos, este proyecto tiene como finalidad cubrir algunos gastos de las siguientes fiestas costumbristas, Paraguay chico, Cañitas, San Carlos, Quillahua, Llico Bajo, cumbre alta, donde se contempla la contratación de grupos folclóricos, bandas tropicales, publicidad, traslado de artista y amplificación. Esta iniciativa tuvo financiamiento por un valor total de \$6.949.997.-

Adjudicación de proyecto encuentro de teatro infantil regional

Proyecto enfocado a realizar un encuentro de obras infantiles durante las vacaciones de invierno; esta actividad tuvo una gran convocatoria por nuestros alumnos de la comuna, este proyecto financió la actividad por un valor de \$3.965.000.-

Adjudicación proyecto feria artesanal

El objetivo de esta iniciativa "Proyecto Regional de Artesanas", tuvo como finalidad apoyar a un grupo de artesanos de nuestra comuna, para que expongan sus productos en la capital regional, el proyecto financió publicidad, traslado, alojamiento, entre otras actividades, la adjudicación de este proyecto aportó con valor de \$1.200.000.-

Proyecto presentado al instituto nacional de deportes para la implementación de talleres formativos para jóvenes, mujeres dueñas de casa y adultos mayores.

Proyecto dirigido a jóvenes, dueñas de casa y adultos mayores, de los cuales se crearon conjunto folclórico de adultos mayores y equipos de trabajo de jóvenes, a través del deporte y fortalecimientos a las dueñas de casa con actividades de baile entretenido.

Participación de proyectos en conjuntos con compañías de danzas para presentaciones en Los Muermos

Esta iniciativa tiene como propósito conseguir financiamiento para realizar participación de obras de teatros en nuestra comuna, esta iniciativa aportó un valor de \$1.500.000.-

Proyecto itinerante “caminando el sur” para encuentro literario de escritores nacionales

Participación del proyecto de itinerancia de encuentros de escritores, el cual visitaban escritores famosos a los establecimientos educacionales urbanos para la realización de una exposición y charla literaria con los alumnos y los escritores:

Escuela Beneficiadas:

- ✓ Colegio Inglés Mabel Condemarin.
- ✓ Escuela Los Ulmos.
- ✓ Colegio San Cristóbal.

Monto total del Proyecto \$ 2.000.000.-

Cuadro resumen proyectos adjudicados:

Proyecto Programa de Mejoramiento Integral de Biblioteca Pública	6.444.450.-
Diversas fiestas costumbristas de la comuna	6.949.997.-
Encuentro de teatro infantil	3.965.000.-
Feria artesanal	1.200.000.-
Proyectos compartidos de danza	1.500.000.-
Caminado el sur	2.000.000.-
Convenio con el Banco estado	3.000.000.-
Feria del Libro Santiago	1.000.000.-
Proyecto Instituto Nacional de Deportes	12.600.000.-
Total	26.059.447

75

Biblioteca Pública N° 396 Los Muermos.

**LA COMUNA DE LOS MUERMOS CON UN NUEVO ESPACIO DE 352 MTS.
DESTINADOS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA; LA QUE EN LA ACTUALIDAD CUANTA
CON 5.900 EJEMPLARES**

La nueva biblioteca

El Sistema cuenta con una colección bibliográfica de 5.900 ejemplares a disposición de nuestro público asistente, abarcando los distintos ámbitos (derecho, psicología, educación, arte, historia, ciencias, novelas, cuentos, teatro, biografía, etc.), con esta gran variedad de títulos se busca satisfacer las necesidades de usuarios de todas las edades.

Además, el Sistema de Bibliotecas entrega a la comunidad los servicios de Internet, Wi-fi, esto permite dar atención a un gran número de usuarios que no poseen internet en sus casas.

Actividades Biblioteca 2013.

1. Cuenta cuentos a niños de jardines infantiles.

Jardines infantiles beneficiados:

- ✓ Jardín Infantil Los Cachorritos.
- ✓ Ventanitas de Colores.
- ✓ Comunidad en general

2.- Proyecto "Biblioredes".

EL PROGRAMA BIBLIOREDES EN NUESTRA COMUNA CUENTA CON 600 USUARIOS INSCRITOS. A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA SE HAN CONCRETADO 8.000 SESIONES DE ACCESO A COMPUTADORES Y SE HAN CAPACITADO EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL BÁSICA A 383 PERSONAS.

Biblioredes, es un Programa de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM. El cual tiene como objetivo transformar a las personas en agentes de desarrollo cultural y social desde las Bibliotecas Públicas y el ciberespacio, y así, superar el aislamiento gracias a Internet y las nuevas tecnologías digitales.

En nuestra comuna, este proyecto cuenta con cinco computadores, con internet, para el uso gratuito abierto a la comunidad, en los cuales asisten desde niños a adultos para revisar correos, estudiar, buscar información, clase de capacitación, juegos y lo que necesite el usuario.

Con estos indicadores nuestra comuna cumplió todas las metas establecidas por el proyecto, siendo unas de las mejores bibliotecas de la Región de Los Lagos.

Se realizaron capacitaciones de Alfabetización Digital Básica, que a continuación se detallan:

Cursos	Sector	Beneficiados
Alfabetización Digital Básica	Yerbas Buenas	10
Curso Word – Excel	Los Muermos	70
Alfabetización Digital Básica	Los Muermos	80
Convenio SERNAM	Los Muermos	20
Convenio PRODEMU	Los Muermos	25
TOTAL		205

Fuente: Departamento de Cultura; I. Municipalidad de Los Muermos.

Además, se realizó una alianza entre Biblioredes, Sernam y Prodemu, donde se impartieron talleres de alfabetización digital en nuestra biblioteca pública.

Institución	Cursos	Beneficiados
SERNAM	Alfabetización Digital Básica	16
PRODEMU	Alfabetización Digital Básica	22
TOTAL		38

Fuente: Departamento de Cultura; I. Municipalidad de Los Muermos.

En la biblioteca, se realizaron cursos de alfabetización digital, dirigidos a toda la comunidad, a continuación se detallan a los beneficiados.

Cursos	Beneficiados
Alfabetización Digital Básica	75
Curso de Office	65
TOTAL	140

Fuente: Departamento de Cultura; I. Municipalidad de Los Muermos.

Gestión Biblioteca 2013

Operación Biblioteca Pública N° 396 Los Muermos	
Libros en sala	5.641.-
Socios de la biblioteca	320.-
Libros prestados a usuarios de la biblioteca	2.125

Fuente: Departamento de Cultura; I. Municipalidad de Los Muermos.

Se cumplieron todas las metas destinada por Biblioredes en el año 2013, con un 120% de cumplimientos de meta, siendo una de las mejores Bibliotecas de la Región, por lo que fue invitada para participar en la Feria Internacional del Libro realizado en Santiago, con un monto en dinero designado para invertir en libros en la Feria de \$1.000.000.-

Durante el año 2012, se establecieron convenios de cooperación con dos instituciones:

1.- Banco Estado, realizo un aporte de \$3.000.000.-, la cual financió actividades culturales, desarrolladas en nuestra comuna.

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar 2013.

**EN TOTAL EL AÑO 2013 SE TRABAJÓ CON FONDOS QUE ASCIENDEN A: \$17.552.000.-
PARA 100 MUJERES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA.**

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar corresponde a una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo.

POBLACIÓN OBJETIVO:**a) Trabajadora Jefa de Hogar**

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar.

78

b) Mujer Trabajadora No jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa de hogar a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos, o necesita generar ingresos,. No es la que hace el mayor aporte económico.

El Programa **Mujer Trabajadora Jefa de Hogar** es un programa destinado a mujeres madres solteras, separadas, viudas o divorciadas y en caso de ser casadas deben generar mayor ingreso que su pareja. Siendo el principal o único sustento familiar. Pertenecientes al segundo y tercer quintil de ingresos, considerado como población vulnerable.

El Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar, es financiado por SERNAM para pago de Honorarios y con aporte Municipal para pago de Bienes y Servicios para su adecuada ejecución de este mismo.

El Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar, se vincula con distintos servicios para dar cobertura a los distintos componentes del programa, tales como SENCE, Chile Califica, Ministerio de Salud y Ministerio del Trabajo, FOSIS, DIBAM etc.

Presupuesto 2013:

El Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar en la Comuna de Los Muermos durante el año 2013 tuvo una inversión asignada por parte del SERNAM equivalente a: \$ 9.699.000.- y por parte de la Municipalidad: \$7.853.000.-

Beneficiarias directas 2013:

El programa posee una cobertura asignada de 100 mujeres, durante el año 2012 se ingresó a 54 mujeres y el 2013 46 mujeres.

Intervención año 2013:

EL PROGRAMA GESTIONO A TRAVÉS DE INICIATIVAS DE MICRO-EMPREDIMIENTO
\$29.472.869

- ✓ Durante el año 2013, se realizaron 11 talleres de capacitación laboral para las usuarias del programa.
 1. Habilidades y perfil laboral.
 2. Derechos y deberes de las mujeres trabajadoras dictado por la DITRAB (Dirección del Trabajo) a Mujeres de Los Muermos y Estaquilla.
 3. Como enfrentarse al mundo laboral.
 4. Administración del Presupuesto personal y familiar dictado por SERNAC.
 5. Preparándose para emprender.
 6. Herramientas para encontrar un trabajo de calidad. Dictado por OMIL
 7. Taller con IPS (Instituto de previsión Social) con información y subsidios estatales dirigido a mujeres de Los Muermos y Estaquilla.
 8. Taller de alimentación saludable financiado por el Fondo de promoción de salud.
 9. Taller de alfabetización digital dictado DIBAM a mujeres de la Comuna y actualmente a usuarias de la localidad de Estaquilla.
 10. Taller de desarrollo Personal y autoestima dictado por Psicólogo de la I. Municipalidad de Los Muermos.
 11. Elaboración y presentación de planes de negocio.
- ✓ Adjudicación y financiamiento de Proyectos de Micro emprendimiento del Programa "Yo Emprendo Semilla" del FOSIS para 25 mujeres usuarias del PMTJH, por un total de \$12.500.000.-
- ✓ Adjudicación y financiamiento de Proyectos de Micro emprendimiento del Fondo SERNAM-GORE, a 18 mujeres usuarias del PMTJH. Por un total de \$16.972.869.
- ✓ Capacitación a mujeres de la comuna de Los Muermos en Gastronomía Mapuche. Financiado por CESFAM, a través del Fondo Promoción de Salud.

79

Oficina de Intermediación Laboral (OMIL).

Es la encargada de diseñar y ejecutar acciones tendientes a aumentar las posibilidades de inserción laboral, mediante la integración de servicios de información, capacitación, orientación computacional y gestión de empleo.

Su misión es otorgar orientación e información respecto del mercado laboral, siendo una red de apoyo en la búsqueda e inserción y reinserción laboral.

La función de la OMIL es básicamente la coordinación entre la oferta y la demanda de empleo que se visualiza a través del siguiente proceso:

- ✓ Inscripción y capacitación de personas cesantes en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- ✓ Certificar mensualmente a beneficiarios de la AFC (Administradora de Fondos de Cesantía).
- ✓ Recepción de ofertas de trabajo por parte de los diferentes empleadores de la zona.
- ✓ Intermediación entre empleador y cesantes a través del contrato de trabajo.
- ✓ Realización de apresto laboral para inscritos en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- ✓ Renovar convenio Fortalecimiento OMIL entre SENCE y Municipalidad para la trasferencia de recursos.

Intermediación Laboral.

Programa Fortalecimiento OMIL Línea General.

Durante el 2013 por concepto del programa Intermediación Laboral dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), la Ilustre Municipalidad de Los Muermos recibió un total de \$13.050.000.-, por concepto de recursos de operación, gestión y colocación laboral. Por medio de este programa se lograron crear **88 colocaciones laborales durante el 2013.**

80

Principales actividades realizadas por OMIL.

- ✓ Se realizaron 75 visitas a 53 empresas y microempresas de las Comunas de Los Muermos y Puerto Montt, afianzando vínculos y dando a conocer el trabajo de OMIL.
- ✓ 170 personas recibieron apresto laboral en 21 diferentes talleres a lo largo del año.
- ✓ 6 encuentros empresariales agruparon a representantes de 41 empresas y microempresas, fortaleciendo lazos con OMIL y gestionando nuevas ofertas laborales para nuestros usuarios.
- ✓ Se inscribieron 426 personas en BNE, de las cuales 235 son mujeres y 191 son varones.

Colocaciones Laborales:

- ✓ 116 personas fueron habilitadas en el uso de la plataforma online Bolsa Nacional de Empleo en capacitaciones grupales e individuales; para facilitar la independencia en la búsqueda activa de empleo.
- ✓ Fueron recepcionadas 38 ofertas laborales.
- ✓ 88 personas fueron colocadas en puestos de trabajo estables, con sueldo fijo y contrato de a lo menos 2 meses de duración.
- ✓ 81 personas colocadas en puestos de trabajo pertenecen al Quintil I según Ficha Protección Social.
- ✓ 9 de los colocados tienen más de 60 años.

Bolsa de Empleo.

La base de datos Bolsa de Empleo (www.bolsadeempleo.cl), la cual se hizo ingreso de las personas inscritas en la OMIL y que es de conocimiento público, además se realiza la certificación para el cobro del seguro de cesantía. También, permite generar una credencial que se les entrega a los beneficiarios para que puedan postular a puestos de trabajo y certificar su inscripción en esta oficina municipal.

Principales características del sistema bolsa nacional de empleo:**Mayor Accesibilidad:**

- ✓ Permite que las personas se inscriban directamente sin necesidad de acudir a una oficina de empleo (OMIL).
- ✓ Permite que las empresas publiquen directamente sin necesidad de acudir a una oficina de empleo (OMIL).

Cuadro Explicativo de la intervención de los usuarios en la Bolsa Nacional de Empleo:

BOLSA DE EMPLEO 2013	Nº PERSONAS
Capacitaciones uso Bolsa Nacional de Empleo	116
Taller de apresto Laboral	21
Encuentros empresariales	6
Visitas e Empresas	53
Colocaciones	85

Fuente: Oficina de Intermediación Laboral, Omil, Dirección de Desarrollo Comunitario.

Programa Senda Previene.

LA OFICINA SENDA PREVIENE LOS MUERMOS SE ADJUDICÓ UN TOTAL DE \$17.277.907 PARA PROYECTOS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN

El programa SENDA-PREVIENE es un convenio de cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Los Muermos y El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Este organismo tiene como misión, instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas que tiene como objetivos generales el desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento e integración social en drogas y alcohol, en el ámbito local.

La oficina Senda – Los Muermos, postulo a los fondos del 2% FNDR - Social, el cual se adjudico un proyecto de actividades de carácter social y rehabilitación de drogas por un valor de **\$11.992.597**, que tuvo por finalidad generar monitores preventivos para nuestra comuna.

La oficina también participo activamente asesorando en la elaboración de proyectos a las organizaciones sociales en el fondo 2% de carácter social y rehabilitación de drogas, con esta asesoría se beneficiaron el Club de Rehabilitador de Alcohólicos por un valor de **\$3.000.000.-** y la Junta de vecinos N°12 de octubre por un valor de **\$2.285.310.-**

En el año 2013 se realizaron 3 reconocimientos por la labor preventiva en temáticas de prevención de drogas y alcohol, estas fueron a la Sub Comisaria de Los Muermos, El CESFAM y el club de rehabilitador de alcohólicos "Alborada", esto se debe como estrategia para generar un trabajo articulado entre todas las instituciones que trabajan en el tema de drogadicción y alcoholismo.

Otra labor realizada por la oficina SENDA – Los Muermos, fue la realización de capacitaciones a los jardines infantiles, establecimiento educacional y organizaciones comunitarias en materia preventiva.

En la estrategia nacional de prevención y drogadicción, generaron un programa denominado certificación de establecimiento educacional, este tiene como objetivo, es la generación de estrategia preventiva involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa, entre estos destacamos, alumnos, docentes, directivos y apoderados. En nuestra comuna se trabajo con 3 establecimientos educacionales, siendo dos de ellos certificados en nivel inicial, estos fueron escuela Los Ulmos y Colegio Inglés Mabel Condemarín.

El programa también se orienta a nivel laboral, implementando un programa denominado trabajar con calidad de vida. En la Municipalidad de Los Muermos, este programa se comenzó a trabajar en el año 2012, obteniendo en ese momento la certificación inicial y en el año 2013, se obtuvo la certificación a nivel intermedio, este programa tiene por finalidad generar una cultura preventiva en los espacios laborales.

OTRO DE LOS OBJETIVOS LOGRADOS A NIVEL DE GESTIÓN TERRITORIAL, ES LA GENERACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DENOMINADA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIADO EL BUEN SAMARITANO, ORGANIZACIÓN COMPUESTA POR DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD MUERMINA, CUYA MISIÓN ES LOGRAR LA REHABILITACIÓN DE PERSONAS QUE PRESENTEN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL, LOS CUALES MEDIANTE LA VINCULACIÓN AFECTIVA LOGRAN REALIZAR UNA DERIVACIÓN PARA UN PROCESO DE REHABILITACIÓN.

Centro Comunitario de Rehabilitación CCR.

Personal del Centro Año 2013.

Nº	Nombre	Función
1	Irma Felmer Reveco	Directora- Kinesióloga
2	Daniela Espinoza	Secretaria
3	Jovita Scheffer	Monitora
4	Paola Villarroel	Asistente de terapia
5	Sonia Maureira	Asistente de terapia
6	Ivan Ugas	Asistente de terapia

Presupuesto CCR 2013.

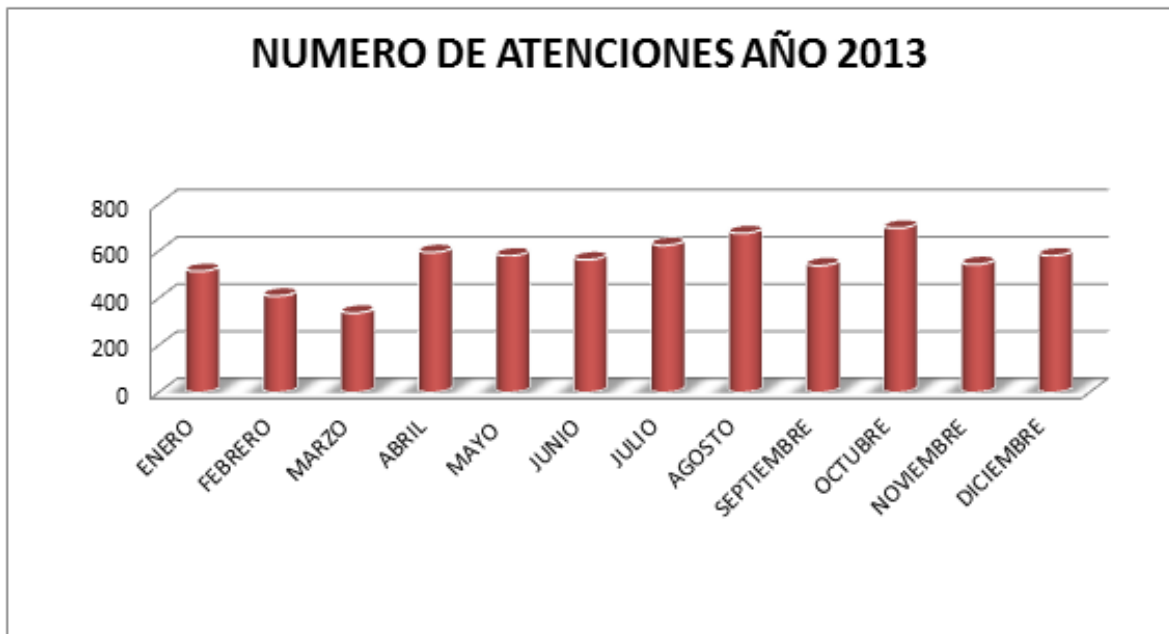
Fuente de Financiamiento	Monto \$
Aporte Municipal	\$ 24.000.000.-
Cuotas Socios	\$2.517.600.-
TOTAL	\$ 26.517.600.-

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

CCR

EL CENTRO DE REHABILITACION COMUNITARIO CCR ESTE AÑO 2013 AMPLIO SUS DEPENDENCIAS, BASADO EN LA CRECIENTE DEMANDA POR ESTE SERVICIO, ACTUALMENTE SE PRESTAN 8.754 ATENCIONES

CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION 2013



El centro comunitario rehabilitación para el año 2013 realizó un total de 8.754 atenciones, en relación al año anterior se produjo un aumento de 1050 atenciones lo que equivale a un aumento productivo de atenciones de un 11,9%

El mes en el que se produjo el mayor número de atenciones en el año 2013 corresponde al mes de octubre, alcanzando el número de 997 atenciones mensuales, este aumento en el número de atenciones en este mes se asocia al mejoramiento de las condiciones climáticas lo que permite que los usuarios acudan regularmente a sus terapias.

SUJETO DE ATENCIÓN	Nº ATENCIÓN
Hombres	3820
Mujeres	4934
TOTAL DE ATENCIÓN	8754

Nuevamente se observa que las mujeres realizaron mayor número de atenciones con 4.934, equivalente al 56.3% del total, relacionado con su mayor número de consultas.

84

EDAD DE ATENCIÓN	Nº ATENCIÓN
0-14	273
15-29	565
30-44	858
45-64	2737
65 Y MAS	4321
TOTAL DE ATENCIÓN	8754

El grupo etario que más se atendió en el CCR es el de mayores de 65 años, alcanzando a 4321, siendo 49.3 % de las atenciones anuales, aumentando en relación al año pasado.

Departamento Social.**Oficina de Estratificación Social.**

SE HAN ENCUESTADO 19.987 PERSONAS, DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS

Sistema que evalúa a la población de acuerdo a la aplicación del instrumento actual Ficha de Protección Social. Se han encuestado a un número de 19.987 personas.

FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL: .

Sistema que evalúa a la población de acuerdo a la aplicación de este instrumento FPS.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Corresponde al subsidio que otorga el Estado, a través de las Municipalidades, para ayudar al pago de los servicios de agua potable y alcantarillado, para familias de escasos recursos.

SUBSIDIOS ENTREGADOS EN EL AÑO 2013

SE HAN GESTIONADO 803 SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, POR UN TOTAL DE

\$ 64.166.000.

85

643 BENEFICIADOS	URBANOS Y RURALES	\$ 56.166.000
160 BENEFICIADOS	RURALES	\$ 8.000.000

SUBSIDIOS DISCAPACIDAD INTELECTUAL MENOR DE 18 años

BENEFICIADOS	MONTO
33	\$ 1.893.738

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR Y MATERNAL

BENEFICIADOS	MONTO
1496	\$ 12.605.296

Pensiones.

Beneficio monetario mensual al cual pueden acceder todas las personas mayores de 65 años y/o calificados como inválidos (as) que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por ley.

Adultos Mayores.

EL AÑO 2013 SE CREA LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD, ESTA OFICINA DURANTE SU OPERACIÓN A GESTIONADO \$17.882.815 PARA IR EN AYUDA DE ESTE GRUPO ETARIO.

ADEMAS DE LA CREACION DEL CENTRO DE ATENCION DIURNA PARA EL ADULTO MAYOR DONDE SE ATIENDEN 70 ADULTOS MAYORES, CON RECURSOS DEL SENAMA QUE ASCIENDEN A \$24.000.000

Proyectos ejecutados:

Programa Local y Gubernamental, destinado a promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida. Contamos con un número de 18 organizaciones de Adultos Mayores, agrupados a través de una Unión Comunal de Adultos Mayores.



La profesional a cargo de esta unidad, asesora a todas las organizaciones comunitarias a formular proyectos de diferentes iniciativas, con la finalidad de tener financiamiento para desarrollar sus actividades durante el año, esta asesoría involucra a todas las agrupaciones y el aporte de los diferentes iniciativas, tanto de nivel municipal como central, asciende a la suma de \$17.882.815.-

Cuadro Resumen Subvención Municipal y Fondos Concursables, asesorados por la Municipalidad de Los Muermos.

NOMBRE	SUBVENCIÓN	FONDOS CONCURSABLES				TOTAL
		SENAMA	FIL	2% CULTURA	Presidente de la República	
Unión Comunal de Adulto Mayores	\$1.750.000		\$1.000.000	\$2.245.765	\$499.970	\$5.495.735
Agrupación Adulto Mayor Nuevo Amanecer	\$250.000	\$1.090.000				1.340.000
Agrupación Adulto Mayor Renacer		\$578.000				\$578.000

Agrupación Adulto Mayor Inmaculada Concepción.	\$250.000	\$742.000				\$992.000
Agrupación Adulto Mayor Cañitas Centro	\$250.000	\$918.800				\$1.168.800
Agrupación Adulto Mayor Feliz Atardecer	\$250.000	\$989.680		\$2.132.670		\$3.372.350
Agrupación Adulto Mayor Esperanza de Vivir	\$250.000	\$667.000				\$917.000
Agrupación Adulto Mayor Los Pensamientos	\$250.000	\$734.950				\$984.950
Agrupación Adulto Mayor Años Dorados	\$250.000	\$783.980				\$1.033.980
Agrupación Adulto Mayor Cañitas Mirador	\$250.000					\$250.000
Agrupación Adulto Mayor Nueva Ola	\$250.000					\$250.000
Agrupación de Pensionados Y Montepiados del I.N.P.	\$250.000					\$250.000
Agrupación Adulto Mayor Nace una Esperanza.	\$250.000					\$250.000
Agrupación Adulto Mayor El Torreón	\$250.000					\$250.000
Agrupación Adulto Mayor Paraguay Chco	\$250.000					\$250.000
Agrupación Adulto Mayor Abraham Lincoln	\$250.000					\$250.000
Agrupación Padre Alberto Hurtado	\$250.000					\$250.000
TOTAL	\$5.500.000	\$6.504.410	\$1.000.000	\$4.378.435	\$499.970	\$17.882.815

Fuente: Departamento Social; Municipalidad de Los Muermos.

Navidades Año 2013.

Este programa, se enmarca dentro de las actividades que anualmente el municipio, contempla para celebrar la navidad con los niños de la comuna, en las que se hace entrega de regalos, confites y realización shows artísticos.

SECTOR	Nº DE NIÑOS QUE RECIBIERON REGALOS y CONFITES
QUILLAHUA	25
PALIHUE	28
SAN CARLOS EL ÑADY	45
MIRAMAR	40
CAÑITAS	35
CUMBRE ALTA	80
CARACOL	40
EL TORREON	22
HUA HUAR	32
EL MELÍ	50
URBANAS	600
TOTAL	997

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Discapacidad**SE HAN GESTIONADO \$7.612.120 PARA AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.****Ayudas Técnicas (SENADIS).**

La Ley N° 20.422 que establece normas sobre igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en su Art. 5° define " Personas con Discapacidad, es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales sea por causa psíquica o intelectual, o sensorial, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás".

En virtud de la mencionada legislación, el SENADIS tiene por función financiar total o parcialmente Ayudas Técnicas y servicios de apoyo requeridos por una persona con discapacidad, facilitando el acceso a una plena inclusión social, no obstante el municipio también realiza aportes para Ayudas Técnicas.

En relación a este programa de ayuda, nuestro municipio realizo durante el año 2013, las siguientes intervenciones:

NOMBRE BENEFICIARIO	TIPO AYUDA TECNICA	MONTO
Ernesto Bustos Mansilla	Silla Giratoria	\$92.808
Alicia E. Díaz Ferrada	Silla Rueda Eléctrica	\$2.469.250
Rocío B. Díaz Ferrada	Silla Rueda Eléctrica	\$1.487.500
Paulo R. Ojeda Barrientos	Audífonos	\$390.316
Lucio Paredes Ojeda	Bastón	\$7.735
Ananías Lagos Cárcamo	Silla Giratoria	\$117.798
Jovita Scheffer Andrade	Silla Giratoria	\$117.798
Alex I. Hernández Díaz	Notebook	\$324.528
Jaime Muñoz Oyarzo	Silla Rueda	\$357.000
Jaime Muñoz Oyarzo	Bastón	\$8.330
Matías Vargas Cárcamo	Silla Rueda	\$565.250
Matías Vargas Cárcamo	Silla Giratoria	\$117.798
Estefanía Asencio Oyarzo	Banqueta Tina	\$59.167
Daniel Vidal Paredes	Audífonos	\$884.040
Jovita Scheffer Andrade	Silla Rueda	\$353.394
Edgardo Vera Barrientos	Lava pelo	\$45.208
Hernán Vargas Caileo	Audífono	\$214.200
	TOTAL	\$7.612.120



Anualmente el SENADIS, realiza un llamado a postulación de proyectos en las Áreas de: Educación, Salud e Inclusión Laboral, es así como el año 2013 la comuna se vio favorecida con un proyectos del Área de Salud y dos proyectos en el Área Inclusión Laboral, línea Micro emprendimiento.

90

Proyectos Financiados por SENADIS – Área Salud.

ORGANIZACIÓN	MONTO \$
Municipalidad de Los Muermos	\$3.139.950.-

Fuente: Departamento Social – Municipalidad de Los Muermos.

Proyecto Financiado por SENADIS "Área Micro Emprendimiento"

NOMBRE	MONTO
Flora Oliva Ojeda	\$478.370
Sergio Pérez Ojeda	\$533.899
TOTAL	\$1.012.269

Fuente: Departamento Social – Municipalidad de Los Muermos.

Proyecto Financiado por Rehabilitación

ORGANIZACIÓN	MONTO \$
Agrupación de Pacientes Flor de Cerezo	2.994.588.-

Fuente: Departamento Social – Municipalidad de Los Muermos.

Aportes Municipales para ayuda social-Asistencia Social 2013.

EL MUNICIPIO A TRAVES DE SU AREA SOCIAL A ENTREGADO \$ 25.694.271.- EN AYUDAS SOCIALES A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES DE NUESTRA COMUNA

Corresponde a los aportes que realizó el municipio en ayuda social, según la demanda y evaluación social de la familia, considera los siguientes gastos:

ITEM	MONTO
Camas y frazadas	\$ 5.503.469.-
Materiales de construcción	\$ 9.600.264.-
Recursos mortuorios	\$ 400.000.-
Pasajes	\$ 790.000.-
Alimentos	\$ 6.959.717.-
Medicamentos, exámenes y otros	\$ 2.440.271.-
TOTAL	\$ 25.694.271.-

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Becas.

La Oficina de Programa de Becas depende directamente del área Social de la I. Municipalidad de Los Muermos.

EL MUNICIPIO A GESTIONADO \$35.921.610 EN BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO Y HA ASIGNADO DE MANERA DIRECTA \$14.350.000, CON UN TOTAL DE \$50.271.610, BENEFICIANDO A 206 ESTUDIANTES.

Beca Presidente de la República: Consiste en un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0.62 U.T.M. mensuales durante diez meses para los beneficiarios de enseñanza media; 1.24 U.T.M. para los becados de enseñanza superior por el mismo período de tiempo. Cabe destacar, que la municipalidad gestiona la beca correspondiente a los alumnos de enseñanza media y primer año de enseñanza superior.

NIVEL	Nº BENEFICIARIOS	MONTO \$
ENSEÑANZA MEDIA	42	\$ 10.617.028.-
ENSEÑANZA SUPERIOR	8	\$4.044.582.-
TOTAL	50	\$14.661.610.-

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Beca Indígena: Corresponde a un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes. Su objetivo es facilitar el acceso al sistema educativo de los estudiantes indígenas. Son beneficiados tanto los estudiantes de Educación Básica, Educación Media y Educación Superior.

NIVEL	Nº BENEFICIARIOS	MONTO \$
BÁSICA	50	\$4.675.000.-
MEDIA	55	\$10.615.000.-
SUPERIOR	10	\$6.070.000.-
TOTAL	115	\$21.260.000.-

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Beca Municipal: Es una iniciativa cuyo propósito, es ayudar económicamente a sus beneficiarios, estimular la continuidad de estudios superiores. La beca consiste en una ayuda económica en dinero, a egresados de enseñanza media con domicilio en la comuna e ingresen a una Universidad, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica u otra Institución de educación superior, cuya carrera e Institución se encuentre acreditada por el Ministerio de Educación.

NIVEL	Nº BENEFICIARIOS	MONTO \$
ENSEÑANZA SUPERIOR	41	\$ 14.350.000

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Programa Vínculos.

El Programa Vínculos consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de pobreza y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Programa ejecutado por el Municipio, a través de un Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social - Región Los Lagos y la I. Municipalidad de Los Muermos. Se inicia en el mes de Octubre 2013 y concluye en Octubre 2014. Con un total de 35 beneficiarios.



✓ **Inversión M\$ 5.656.634,** para la contratación de Monitora, talleres, movilización, materiales de oficina y otros.

93

Oficina de la Infancia:

Programa Chile Crece Contigo.

Programa Fondo Intervenciones Apoyo al desarrollo Infantil (FIADI), dirigido a niños de 0 a 4 de edad, que presentan algún tipo de rezago en su desarrollo psicomotor.

Inversión: 3.000.000.-

Servicio Itinerante: Apoyo al desarrollo infantil para niños y niñas en riesgo de rezago o con rezago manifiesto del sector Rural difícil acceso, este programa cuenta con dos profesionales que son Educadora de Párvulos y Fonoaudióloga.

Fortalecimiento Municipal:

Trabajo con la red local donde participan los servicios públicos y se hace un trabajo coordinado con los integrantes de dicha red.

Inversión: 3.900.000.-

EL AÑO 2013 SE CREA LA OFICINA DE LA INFANCIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (J.U.N.J.I.).

La Municipalidad de Los Muermos se hizo cargo de la administración de los jardines infantiles, **Vía Transferencia de Fondos**, bajo la Dirección de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la Oficina de la Infancia, donde se administran 4 Salas Cunas:

Jardín Infantil y Sala Cuna Duendecitos de Cumbre Alta		
Nivel	Sala Cuna	12 Niños.
	Heterogéneo	18 Niños.

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Jardín Infantil y Sala Cuna Semillitas de Amor Cañitas		
Nivel	Sala Cuna	12 Niños.
	Heterogéneo	18 Niños.

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Jardín infantil y Sala Cuna Brotectitos del Melí.		
Nivel	Sala Cuna	12 Niños.
	Heterogéneo	18 Niños.

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Jardín Infantil y Sala Cuna Ventanitas de Colores Los Muermos.		
Nivel	Sala Cuna	20 Niños.
	Heterogéneo	32 Niños.

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

Otros antecedentes a considerar:

La oficina de la infancia, gestiono con diferentes actores de la comunidad, con la intención de obtener recursos, dentro del marco de responsabilidad social de las empresas, a través de estas gestiones, se logro lo siguiente:

- ✓ La Empresa Forestal los Lagos S.A., colaboró con una combustión lenta para el Jardín Infantil Duendecitos de Cumbre Alta.
- ✓ Un empresario de la comuna de Los Muermos, Don Gastón Droppelman, colaboró con una guitarra para el Jardín Infantil Brotectitos del Melí.

Programa Autoconsumo.

El Programa Autoconsumo tiene por objetivo la auto provisión de alimentos que pueden generar las familias y que son destinados a su propio consumo; pretende además que los

integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en este proceso, de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que poseen.

Los beneficios que otorga este programa son:

- 1.-Entregar a las familias beneficiadas bienes y/o servicios, que les permitan realizar una o más de las siguientes actividades: Producción de Alimentos; procesamiento y/o elaboración de algunos alimentos básicos; Preservación de alimentos; Preparación de alimentos.
2. Mejorar los hábitos alimenticios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de conocimientos básicos en esta materia.
- 3.-Instalar competencias que permitan utilizar, adecuadamente las Tecnologías Apropriadas para la producción familiar, con el objeto de hacerla sustentable.

El año 2013, el programa Autoconsumo beneficio a 50 familias de la comuna con la siguiente inversión:

- **Inversión: \$ 12.000.000.-**
- **Beneficiarios: 50 familias.**



Programa Habitabilidad.

Este programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias y personas en situación de extrema pobreza (Programa Puente) y las condiciones de equipamiento (Programa Vínculo) de los adultos mayores. El programa apunta a satisfacer 9 condiciones mínimas que están numeradas de la H1 a la H9 en el Puente y tres condiciones mínimas en el caso de Vínculos. Duración del programa 12 meses.



Tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones mínimas de calidad de vida de las familias del Chile Solidario.

- ✓ INVERSION :\$ 41.300.000
- ✓ BENEFICIARIOS : 27
- ✓ TOTAL SOLUCIONES : 109

Programa Ingreso Ético Familiar

Es un beneficio que otorga el Estado como apoyo directo a las personas y familias de menores ingresos, para favorecer a las personas más vulnerables con el objetivo de superar la pobreza extrema.

Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

Este programa fue ejecutado por el Municipio, a través de un convenio con el Fosis, se financia con un monto de \$11.707.239, para la cual se contrato a un asesor laboral y \$ 14.339.380, para contratar a un psicólogo. Este equipo de profesional tiene que realizar intervenciones Psicosocial a las familias más vulnerables de la comuna. En el año 2013, se obtuvo una cobertura de 375 familias que concentra su accionar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingreso, identificación, dinámica familiar, y habitabilidad.

Departamento Administrativo de Educación Municipal (D.A.E.M.)

Antecedentes Generales:

El año 2013 el DAEM atendió 22 establecimientos educacionales urbanos y rurales, divididos en los siguientes niveles y 4 internados:

- Pre Básica.
- Básica.
- Media Científico Humanista.
- Media Técnico Profesional.
- Educación Diferencial.

Matrícula Establecimientos Educacionales 2013.

97

Nivel	Nº Matriculados
Pre kínder NT1	92
Kínder	99
Básica Común	1.138
Media Científico Humanista	399
Media Técnico Profesional	117
Total	1.845.-

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

LA MATRÍCULA EL AÑO 2013 LLEGÓ A LOS 1.845 ALUMNOS EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCACIONALES Y LA ASISTENCIA MEDIA ALCANZÓ UN 92% ANUAL.

Recursos Humanos DAEM 2013.

El Recurso Humano del DAEM, está conformado por Docentes, Asistentes de la Educación y Profesionales contratados por los diferentes programas coordinados por el departamento, según el siguiente detalle:

Dotación Personal DAEM 2013.

Funcionarios	N° Horas	N° Funcionarios
Docentes Titulares	3.178	92
Docentes Contrata	1.664	40
Docente PIE	810	17
Docente SEP	549	12
TOTAL		161

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

Asistente de la Educación Código del Trabajo

Funcionarios	N° Horas	N° Funcionarios
Subvención Normal	4.376	101
Docentes PIE	358	9
Docente SEP	754	18
TOTAL		128

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION EN SU AFAN DE ENTREGAR A LOS ALUMNOS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESARROLLO EL AÑO 2013 REALIZO UN DIAGNOSTICO A LA INFANCIA COMUNAL, CON EL PROPOSITO DE CONOCER LA REALIDAD LOCAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON LA FINALIDAD DE SABER CUÁL ES SU PERCEPCIÓN RESPECTO A LAS DIVERSAS ÁREAS EN LAS CUALES SE DESARROLLAN, COMO EDUCACIÓN, SALUD, MUNICIPIO, SEGURIDAD CIUDADANA, FAMILIA”.

**Programas del Ministerio de Educación MINEDUC.
Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación FAGEM.**

El FAGEM aportó durante el año 2013, un total de ingresos correspondiente a \$97.404.030, sus principales iniciativas fueron las siguientes.

Este programa se distribuyó en cuatro iniciativas: capacitación, transporte escolar, equipamiento y el gasto más importante fue reparaciones, con estos recursos se está reparando el edificio donde funciona el DAEM, se reparó completamente la cocina, comedor de la Escuela Manuel Gatica de Cumbre Alta, se reparó la casa habitación para profesor de la escuela rural Serena Esperanza y se compraron materiales para una nueva sala en el Colegio Inglés Mabel Condemarán además reparaciones en las escuelas El Melí y Paraguay Chico. Este fondo en equipamiento nos ha permitido renovar y mejorar mobiliario y recursos tecnológicos, pero lo más importante es que nos ha permitido instalar programas para el control de inventarios que está en plena ejecución y se está preparando un programa para el control de Bodega.

Iniciativas	Monto \$
Capacitaciones	\$14.000.000.-
Mejoramiento de Infraestructura en Daem y Establecimiento Educativos	\$45.710.000.-
Mobiliario y Equipamiento para Daem y Establecimientos educativos.	\$29.504.030.-
Transporte Escolar	\$8.190.000.-
TOTAL	\$97.404.030.-

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

Proyecto Integración Escolar P.I.E.

Uno de los mayores desafíos de la Reforma educativa es enriquecer el currículum escolar y transformar las prácticas docentes para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas, incluidos aquellos que por diversas causas experimentan dificultades en su aprendizaje.

Con este propósito, la Educación Especial, entre otras propuestas de mejoramiento, propicia el acceso, progreso y permanencia en la educación común de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, derivadas de una discapacidad, a través de Proyectos de Integración Escolar (PIE) y Proyectos de Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).

Para dar respuesta a la alta demanda este Departamento en el año 2013 mantuvo en funcionamiento los siguientes Proyectos:

Establecimientos con Proyectos de Integración 2013	P.I.E	
	Nº Docente	Nº Horas
Escuela Rural El Melí	1	44
Escuela Los Ulmos	3	132

Colegio Ingles Mabel Condemarín	4	176
Liceo Punta de Rieles	2	88
Escuela Rural Estaquilla	1	44
Escuela Rural Cañitas	1	44
TOTAL	12	528

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

La subvención PIE permite cancelar la remuneración del docente especialista, profesionales psicólogos, fonoaudiólogos y asistentes sociales, material didáctico, perfeccionamiento, capacitación e insumos.

El periodo 2013, se contaron con los siguientes profesionales, Trabajadoras Sociales, Psicólogos, Fonoaudiólogas y Odontólogas en este caso con técnicos de apoyo con jornada completa, estos profesionales tienen como finalidad apoyar el progreso del proceso enseñanza-aprendizaje de estos alumnos.

Estos profesionales atendieron a 196 alumnos, sin contar las evaluaciones que deben hacer año a año. Estas se distribuyen en 106 psicológicas, 60 fonoaudiológicas y 30 de asistencia social.

100

Otra de las aristas en que se ha generado un importante avance es en el trabajo son los Alumnos NEE , dentro del cual se puede mencionar que el DAEM cuenta con una Coordinadora de Educación Especial y dentro de las acciones realizadas el 2013 desatacan:

Los alumnos con NEE (necesidades educativas especiales) fueron atendidos por médicos especialistas, además de las atenciones recibidas por los profesionales del Equipo PIE (psicólogos, fonoaudiólogo y asistente social) y contamos con la colaboración del CESFAM Los Muermos.

La clínica dental, atendió 479 alumnos con un 100% de cumplimiento de metas, estas fueron 202 altas de ingreso, 217 altas de controles y 60 urgencias. La nueva distribución de cobertura indicada por la JUNAEB y aplicada desde el año 2013 nos dejaba escuelas sin atender, razón por la que se contrató otra Odontóloga con su respectiva Técnico, a fin de asegurar esta atención a los alumnos que la requieran.

Importante es recalcar el fortalecimiento del vínculo de los padres y apoderados con el establecimiento escolar de sus hijos, lo que se ha logrado a través de las entrevistas y talleres realizadas por los profesionales, en los temas prevención del abuso sexual, deserción escolar y trabajo personalizado con padres y apoderados.

La incorporación de los diferentes entes educativos, Jefe DAEM, Directores, Jefes de UTP, Equipo PIE, Equipo Multidisciplinario ha sido relevante en el mejoramiento de la atención de este nivel educativo. Este trabajo se ha conseguido a través de reuniones para conocer la legislación vigente, perfeccionamiento y capacitación, además del apoyo de la Dirección Provincial de Llanquihue.

Subvención Escolar Preferencial (SEP) Ley N° 20.248.

La Subvención Escolar Preferencial se instaura con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008. Los objetivos de ésta corresponden a:

- Asignar más recursos por Subvención a los estudiantes más vulnerables.
- Establecer compromisos, por parte de las y los actores educativos, para mejorar la calidad de la enseñanza.

Estos compromisos se expresan en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. El Convenio tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales.

En síntesis, el sostenedor o la sostenedora tiene la responsabilidad final de velar por el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.

La Subvención Escolar Preferencial es el aporte del Ministerio de educación al compromiso del Estado chileno de entregar más garantías sociales para todos los alumnos y alumnas de nuestro sistema educativo municipal. El objetivo es contar con un sistema educativo que abra oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes contribuyendo a la construcción de una sociedad educacional más integrada y equitativa.

En el Año 2013 la cantidad de ingresos percibidos por concepto de Ley SEP alcanza la suma de \$532.440.755.-

El Plan de Mejoramiento contempla recursos económicos asignados en forma estratégica, es un aspecto clave para alcanzar las metas. Éstas deben ser diseñadas para cumplirse en forma gradual, lo que obliga a una revisión permanente, a constituir equipos y buscar soluciones creativas a problemas que no han podido ser resueltos antes. El Plan de Mejoramiento es integral porque debe abarcar todos los aspectos y a todos los estudiantes de la escuela. Además, debe ser elaborado en forma participativa, proponiendo al Sostenedor soluciones técnicamente validadas, factibles de realizar y posibles de financiar con los fondos de esta Ley.

Cuadro explicativo – principales inversiones Ley SEP.

Iniciativa	Inversión Ley SEP
Materiales de enseñanza	\$48.000.000.-
Insumos, programas informáticos	\$73.000.000.-
Capacitación a Docentes	\$40.000.000.-
Transportes Escolar	\$48.000.000.-
Otras actividades con alumnos	\$20.000.000.-
Enlace y telecomunicaciones	\$16.000.000.-
Insumos y Programas Computacionales	\$73.000.000.-
TOTAL	\$318.000.000.-

Fuente: Departamento de Educación Municipal.

Hay que considerar que gran parte de los recursos de la Ley SEP, va en directa relación al pago de remuneraciones a docentes, profesionales de apoyo y asistentes de salas.

Este fondo, solo se pueden gastar si las acciones están dentro del plan de mejoramiento de los establecimientos escolares.

Dentro de las actividades técnico pedagógicas que desarrolla el equipo SEP del Departamento Administrativo de Educación, esta medir la cobertura curricular que va en directa relación con los resultados SIMCE.

Fondos Pro Retención.

El Ministerio de Educación, dentro del plan de escolaridad completa, ha creado una subvención pro-retención, enmarcada en la ley 19.873, que se reglamenta en el Decreto Supremo de educación N° 216 del 4 de julio del año 2003 y modificado por el Decreto Supremo de Educación N° 70 del 25 de febrero del año 2004.

Esta subvención anual educacional se encuentra destinada a favorecer la retención de alumno(as) de 7° año Básico a 4° año Medio que se encuentren insertos en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes de acuerdo a la calificación que realiza el MIDEPLAN, a través de la ficha de protección social.

Durante el año 2013, se captaron fondos por un valor de \$ 40.956.437.-, estos recursos beneficiaron a 323 alumnos de nuestra comuna.

Programas Junaeb Ejecutados por el DAEM.

Programa de Alimentación Escolar (P.A.E.).

Tiene como finalidad entregar alimentación complementaria para cubrir parte de las necesidades nutricionales diarias de los alumnos, en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar. En el caso de los establecimientos Municipales, el 100% de ellos cuentan con el programa.

El año 2013 se cumplió con las siguientes acciones:

- ✓ Identificar a los beneficiarios del PAE por medio de la actualización del SINAIE.
- ✓ Confirmar beneficiarios PAE en la página web de la JUNAEB.
- ✓ Coordinar capacitaciones preparadas y ejecutadas por la JUNAEB.
- ✓ Completar los certificados mensuales del PAE online.
- ✓ Controlar el cumplimiento de los horarios de los servicios.

Programa Salud del Estudiante.

El Programa de Salud, proporciona atención médica especializada en Oftalmología, Otorrino y Columna, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional.

El programa, atiende alumnos y alumnas de Educación Parvularia, Básica y Enseñanza Media que tengan entre 4 y 18 años de edad, correspondientes a establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, atenciones que en nuestra comuna, son coordinadas por el DAEM.

103

Durante el 2013 el programa de acuerdo a lo proyectado, atendió los siguientes 363 casos.

Atención		
Oftalmología	353	Se entregaron 227 pares de lentes
Otorrino	2	Se entregaron 2 audífonos
Columna	8	

Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRF)

Su objetivo es ofrecer una alternativa de vivienda estudiantil a aquellos alumnos de escasos recursos de 7º y 8º año Básico, Enseñanza Media y Educación Superior, preferentemente de sectores rurales, que deseen continuar sus estudios, y en cuyos lugares de residencia no exista oferta educativa.

El Departamento de Educación Municipal, como entidad ejecutora, debe asumir una serie de funciones que impone la normativa del programa, siendo las más relevantes la difusión del programa, evaluación y selección de las familias tutoras que entregan cuidados y alimentación completa a los alumnos, administración de los recursos que JUNAEB otorga para la ejecución del programa, con el fin de realizar acciones de seguimiento de los alumnos, las familias tutoras y las familias de origen, planificando actividades de capacitación y apoyo pedagógico, recreación, cultura, orientación y formación de los beneficiarios.

Durante el año 2013, en nuestra comuna el programa atendió a un total de 58 alumnos, en 23 casas tutoras.

Programas Municipales.

Son recursos municipales destinados a fortalecer y apoyar la gestión del DAEM en su condición de servicio traspasado, en ese contexto el año 2013 se financiaron los siguientes programas:

Programa	Ingresos \$
Transporte Escolar	16.847.100.-
Bono Asistentes de la Educación	10.744.200.-
Polivalencia Liceo Punta de Rieles	8.000.000.-
Escuela de Básquetbol	3.319.734.-
TOTAL	38.911.034.-

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

Presupuesto DAEM 2013.**INGRESOS**

DENOMINACION	MONTO EN M\$
De Otras Entidades Públicas	3.115.824.-
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	63.678.-
Otros	4.391.-
Saldo Inicial de Caja	259.357-
TOTAL INGRESOS	3.443.250.-

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

GASTOS

DENOMINACION	MONTO EN M\$
Personal de Planta	1.195.055
Personal a Contrata	733.079
Otras Remuneraciones	856.602
Alimentos y Bebidas	50.438
Textiles Vestuarios y Calzados	24.951
Combustibles y Lubricantes	15.828
Materiales de Uso o Consumo	159.264
Servicios Básicos	78.999
Mantenimiento y Reparaciones	2.912
Publicidad y Difusión	11.091
Servicios Generales	30.596
Arriendos	96.086
Servicios Financieros y de Seguros	4.606
Servicios Técnicos y Profesionales	47.965
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.793
Prestaciones Previsionales	24.292
Al Sector Privado	2.850

Otros Gastos Corrientes	12.896
Adquisición Activos no Financieros	81.909
CxP Servicios de la Deuda	12.038
TOTAL GASTO	3.443.250.-

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

Departamento de Salud Municipal (DESAM).

EL NUMERO DE ATENCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013 FUE DE 70.972 ATENCIONES Y 61.612 EXAMENES

Antecedentes Generales.

- ✓ Población Inscrita Validada : 16.930.-
- ✓ Metas Sanitarias 2013 : 97.3 % Cumplidas.
- ✓ Números de Atenciones SAPU : 20.954.-

La atención que se brinda es ambulatoria (es decir sin hospitalizar) y se ofrece a través de los siguientes centros asistenciales:

Centro de Salud Familiar Los Muermos (CESFAM)

Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)
--

Postas de Salud Rural (PSR).

Cañitas

Los Piques

Cumbre Alta

Quillagua

Estaquilla

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

Estaciones de Salud Rural (ESR).

San Carlos El Ñady

El Melí

Yerbas Buenas

Rincón Anima

El Pescado

El tambor Bajo

El Torreón

Hua Huar

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

El Presupuesto del DESAM año 2013**INGRESOS:**

RECURSOS FINANCIEROS 2013	Miles (M\$)	
A) Aportes Ministeriales o Estatales (M\$)	\$1.820.251	90%
Del servicio de Salud- Per cápita (M\$)	\$1.261.990	62%
De otras entidades públicas (minsal-subdere) (M\$)	\$35.124	2%
Convenios y Programas MINSAL-Municipalidad (M\$)	\$456.937	23%
Total Horas Médicos Destinación y Formación SDR(3 médicos) (M\$)	\$66.200	3%
B) Aportes Municipales (M\$)	\$50.000	2%
C) Ingresos Propios (M\$)	\$7.416	0%
D) Recuperación Licencias Médicas	\$24.983	1%
F) Saldo Programas del Servicio Salud 2012	\$116.951	6%
TOTAL INGRESOS (M\$)	\$2.019.601	100%

Gastos:

PRESUPUESTO EJECUTADO DESAM LOS MUERMOS 2013		
Gastos en Personal	\$947.392	47%
Horas Médicos Destinación y Formación(3 médicos) (M\$)	\$66.200	3%
Gastos de Operación Convenios y Programas Minsal	\$463.105	23%
Gastos de Operación	\$341.037	17%
TOTAL GASTOS	\$1.817.734	90%
SALDO PROGRAMAS (M\$)	\$110.783	5%
SALDO PRESUPUESTARIO 2013	\$91.084	5%
TOTAL PRESUPUESTO 2013 (M\$)	\$2.019.601	100%

Durante el año 2013 se establecieron y llevaron a cabo una serie de convenios con el Servicio de Salud, con la finalidad de atender en forma eficiente nuestros ciudadanos, a continuación detallamos los convenios celebrados:

PROGRAMA	MONTO \$
S.A.P.U.	\$172.696.669.-
Control joven sano	\$1.022.981.-
Ges odontológico adulto	\$16.534.792.-
Ges odontológico familiar	\$8.870.759.-
Preventivo salud bucal	\$159.894.-
Odontológico integral	\$25.856.278.-
Atención domiciliaria a discapacitados.	\$16.952.400
E.R.A.	\$13.498.000
Salud mental	\$6.384.781
Promoción	\$7.342.676
I.R.A. en S.A.P.U.	\$1.750.234
Imágenes diagnosticas	\$19.823.268
Complementario GES	\$13.607.208
Rehabilitación integral	\$22.551.136
Mantenimiento e infraestructura	\$1.750.000
Apoyo al desarrollo bio-psicosocial	\$23.007.600
Salud Rural	\$72.000.000
Desarrollo Recurso Humano	\$4.550.000
Modelo de atención con enfoque familiar	\$3.862.922
Refuerzo equipos SAPU	\$4.542.720
Apoyo a la Atención: Cáncer Cervicouterino	\$485.000
Campaña vacunación anti-influenza	\$140.642
Apoyo diagnostico radiológico, NAC	\$4.000.000
Desarrollo Recurso Humano en atención primaria	\$5.850.000
Capacitación funcionaria	\$1.122.665
Apoyo cumplimiento garantías GES	\$2.542.816
Capacitación perfeccionamiento (pasantías)	\$3.148.076
Apoyo programa obesos	\$1.500.000
Presupuestos participativos	\$4.500.000
Resolutividad	\$16.524.300
Complemento ERA	\$2.056.320

Hitos destacados en el año 2013:

- ✓ Puesta en marcha de la Renovada Posta de Salud Rural de Estaquilla.
- ✓ Contratación de segundo técnico paramédico en la Posta Salud Rural de Quillagua.
- ✓ Adquisición de una Nueva Ambulancia para SAPU, por un monto de \$ 39.222.030 llega a sustituir ambulancia dada de baja.



- ✓ Adquisición Camioneta para DESAM, por un monto de \$15.428.701.
- ✓ Construcción e implementación de 2 box de atención y ampliación sala de espera en Posta de Salud Rural de Cañitas.
- ✓ Construcción e implementación de 2 box de atención adicional en Posta de Salud Rural de Cumbre Alta.
- ✓ Contratación de horas Tecnólogo y Paramédico Servicio de Rayos del CESFAM.
- ✓ Ampliación e implementación Sala de Espera de Posta salud rural de Los Piques, mejoramiento de Entrada de Vehículo y construcción de Techo para estacionamiento de Ambulancia.
- ✓ Cierre y Techado estacionamiento Ambulancia al costado SAPU para realizar traslado de pacientes.
- ✓ Contratación de Enfermera para apoyo SAPU y otros servicios del CESFAM, como curaciones, atención Pacientes Postrados, Esterilización, Farmacia, etc.
- ✓ Contratación desde el Servicio de Salud de un profesional Dentista y a la vez desde el DESAM de un Técnico Dental que ha permitido la atención de toda la población que no cubrían los programas de salud.

110

Números de atenciones CESFAM Los Muermos año 2013 - consultas médicas por morbilidad.

CESFAM LOS MUERMOS	15.948 Consultas
POSTAS DEPENDIENTES LOS MUERMOS	1.497 Consultas
EXTENSION HORARIA (VESPERTINA Y SABADOS)	2.982 Consultas

CONTROLES DE SALUD POR MEDICO

CONTROL SALUD CARDIOVASCULAR CESFAM	1.845 Controles
CONTROL SALUD CARDIOVASCULAR POSTAS	742 Control
CONTROL SALUD DEL NIÑO CESFAM	288 Controles
CONTROL SALUD DEL NIÑO POSTAS	45 Controles
OTRAS ATENCIONES POR MEDICO CESFAM	208 Controles
OTRAS ATENCIONES POR MEDICO POSTAS	112 Controles

DATOS A CONSIDERAR:

- ✓ Consultas realizadas por medico SAPU: 20.954, pacientes.
- ✓ Prótesis dentales entregadas: 139.-
- ✓ Niños en control de 0 a 6 años, fueron atendidos: 1.205 en la Comuna.
- ✓ Exámenes de laboratorio realizados año 2013: 61.612.-

ATENCION DENTAL

CONSULTAS CESFAM LOS MUERMOS	9.020
CONSULTAS EN POSTAS	943
ATENCION DE URGENCIA DENTAL CESFAM	1.168
ATENCION DE URGENCIA DENTAL POSTAS	36

ACTIVIDAD RECUPERATIVAS EN CESFAM	9.369
ACTIVIDADES RECUPERATIVAS EN POSTAS	973

ATENCIONES DE PROFESIONALES NO MEDICO

ENFERMERAS(OS)

CONTROLES DE SALUD CESFAM Y POSTAS	4.491 Controles
EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN MAYORES DE 15 AÑOS	355 Exámenes

En el año 2013, se puso en marcha los servicios de rayos que ha permitido mejorar la Resolutividad del servicio de urgencia, y del CESFAM en general, disminuir los tiempos de espera de nuestros usuarios en el diagnóstico y resolución de sus patologías, cumplir con garantías GES, como es el caso de la atención dental de embarazadas y pesquisa de displasia de caderas en menores de 3 meses.

Contratación de TENS jornada completa para el servicio de Rayos y horas tecnólogo médico, para toma de RX más complejas y asesoría.

- ✓ Servicio de Rayos general: Se realizaron 1.210 radiografías.
- ✓ Servicio de rayos dental: Se realizaron 479 radiografías.

Corporación Municipal de Desarrollo Social.

Descripción General de la Institución.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Los Muermos, es una Institución privada sin fines de lucro donde su objetivo principal se aboca a los ámbitos de Cultura, Educación, Discapacidad, para la población en general y Protección - Prevención para la Infancia y Adolescencia.

Es presidida por el alcalde de turno y en la actualidad se ejecutan tres proyectos bajo su alero y sustento, como son: **Centro de Discapacidad (CCR), Residencia Familiar Renacer y Centro de Prevención Comunitaria Renacer.**

Se constituyó como colaborador acreditado del Servicio Nacional de Menores, en el año 1982, llevando a cabo la ejecución de diversas modalidades de intervención relacionadas con temas de infancia y adolescencia, hasta la actualidad.

Desde 1982, se comienza a poner en práctica por un periodo de 12 años, el proyecto de Centro de Atención Diurna (CAD), con una cobertura total de 60 plazas abarcando sujetos de atención de sexos masculino y femenino de 3 a 17 años 11 meses y 29 días, provenientes del sector rural y urbano de la comuna de Los Muermos. Además el C.A.D, conocida así socialmente, se constituyó en una institución de colaboración hacia las familias, puesto que atendía después de la jornada escolar y hasta aproximadamente el horario de termino de las jornadas laborales de sus progenitores, realizando además diversas actividades destinada tanto hacia los niños y niñas como a sus respectivos padres o adultos responsables, en lo que se refiere al ejercicio adecuado de roles parentales.

Con la ejecución del Centro de Atención Diurna, se evidenciaron diversas problemáticas a nivel familiar, como alcoholismo de los padres, Disfunción Familiar, Abusos Sexuales, VIF, entre otras problemáticas que afectaban directamente a los usuarios y que por impedimentos en infraestructura y carencia de profesionales especializados no podían ser debidamente intervenidos,

Por tal razón y la constante preocupación de la Institución Colaboradora frente a la infancia y adolescencia de la Comuna, se instala en la Comuna de Los Muermos, el Proyecto denominado Residencia Familiar Renacer, que desde el 7 de Mayo del 2001 y con una cobertura de 20 plazas, atiende desde esa fecha a niñas y adolescentes entre los 5 a 17 años 11 meses y 29 días, que han sido separadas de sus grupos familiares de origen a causa de una grave vulneración en sus derechos fundamentales.

Este proyecto acoge principalmente a niñas y jóvenes del sector rural y urbano de la Comuna los Muermos, , sin embargo también y a solicitud de otros tribunales como Paillaco, Maullín, Puerto Montt, se ha debido incorporar a jóvenes de otras localidades, considerando los resultados positivos alcanzados con el programa interno de Preparación para la vida independiente, cuyo objetivo en facilitar en las jóvenes su instrucción media a nivel Técnico para afrontar su vida independiente cuando se hayan agotado todas las posibilidades de reinserción, ya sea con su familia de origen o extensa.

La intervención profesional de esta modalidad, se centra principalmente en la debida protección hacia las usuarias, propiciándoles un lugar seguro donde se puedan desarrollar de

manera integral, realizando además un trabajo Psicosocial con su familias destinado a superar la situación que desencadeno el ingreso al sistema de Protección Simple, generando cambios positivos en la dinámica familiar.

Por otra parte, la Residencia durante los últimos cinco años, ha acogido a jóvenes con embarazo de alto riesgo derivados principalmente del tribunal de Familia de Los Muermos, donde se ha llevado a cabo un Plan de Trabajo Individual y Familiar, con excelentes resultados, puesto que los 4 casos atendidos, en las condiciones anteriormente señaladas, fueron reincorporadas a sus familias de origen o extensa, mediante una intervención profesional con sus familias. Lo anterior significo para el colaborador acreditado la adquisición nuevos aprendizajes y experiencia para el personal de la Institución.

La intervención profesional de ambos Proyectos se ha realizado en la adecuada utilización de redes sociales existente, ya sea a nivel comunal o provincial como: CESFAM, DAEM, Tribunales, Ministerio Publico, fundaciones particulares, organizaciones comunales, Universidades, etc. de modo de restituir en un mediano plazo su retorno a su respectivo hogar familiar.

En el año 2008 el CAD se lleva a reconversión a la modalidad de Fortalecimiento Familiar, cuyo objetivo principal es desarrollar y fortalecer las potencialidades presentes en el grupo familiar de modo de prevenir cualquier situación de vulneración, y que trabajó de manera paralela con la Residencia Familiar Renacer. No obstante, pese a cambiar la modalidad de la intervención hacia nuestros sujetos de atención se continúa brindando a los niños y niñas el cuidado luego de su jornada escolar, realizándose además talleres formativos y recreativos en la medida de las necesidades y requerimientos de éstos. Además se obtuvo la incorporación de organizaciones de la comunidad (Club de Leones, Fundación Wilderness, Junta de vecinos, etc.) quienes apoyaron las actividades y formaron parte activa en la consolidación de la institución dentro de la comuna.

Los resultados obtenidos en la ejecución de los dos Proyectos, PPC y RPM han sido satisfactorios obteniendo desde la supervisión por parte del Servicio Nacional de Menores con una calificación de Bueno y Muy bueno respectivamente

Por otro lado, ambos Proyectos han brindado apoyo para los casos que cuentan con una derivación del Tribunal de Familia de Los Muermos, apoyando sobretodo en problemáticas de medianas vulneración de derechos infantiles con un plan de intervención acorde a la superación de ésta, llevando a la fecha una cantidad aproximada de atención de 520 casos.

Durante el año 2011 la Corporación Municipal de Desarrollo Social, Los Muermos se hace acreedora de un nuevo Proyecto denominado " Centro Comunitario de Rehabilitación" (CCR) cuyo objetivo es Contribuir a la rehabilitación de los niños, niñas y adultos en general, que presenten discapacidad física o sensorial de la Comuna de los Muermos.

Con la diversidad de ejes de atención que presenta la corporación de desarrollo social Los Muermos ha presentado paulatinamente un enfoque inclusivo, que incorpora y satisface las necesidades temporales y permanentes de los habitantes de la Comuna.

Actualmente se encuentran en proceso de estudio incorporar nuevas ofertas programáticas en los ámbitos de educación y cultura.

Descripción del Proyecto – Residencia Familiar Renacer:

La Residencia Familiar Renacer fue Fundada el 7 de abril del 2001 por medio de un proyecto dependiente de la corporación municipal de desarrollo social de Los Muermos. Es subvencionado y supervisado por el servicio nacional de menores (Sename).

Vías de Ingreso:

Medidas de Protección de los Tribunales de Familia

Sujeto de Atención:

El sujeto de Atención del presente Proyecto, corresponde a niñas y adolescentes de 6 a 17 años 11 meses y 29 días, y excepcionalmente menores de 24 años, que se encuentren en la situación prevista en el artículo 2º D.L N° 2465, de 1979, o en el artículo 19 de la ley N° 18.600, pertenecientes al sector rural y urbano de la Comuna de Los Muermos, que debieron ser separados de su familia de origen para su protección, debido a situaciones de grave vulneración que afectan su bienestar y desarrollo, de forma de cautelar su seguridad física y emocional.

Sin discriminar su situación de vulneración o condición étnica, racial, religiosa, de género o de cualquier otro orden, incluyendo a niños/as y adolescentes con necesidades especiales o capacidades diferentes, que presenten cualquier discapacidad física, mórbida, sensorial, intelectual o mental, evaluada en rangos discretos o moderados.

Si bien la niña o adolescente se configura como el sujeto de atención directo, la familia biológica o quienes asuman el rol protector para el proceso de reinserción familiar, también se constituirán en sujetos de atención del presente proyecto.

Población Actual:

23 niñas y adolescente desde 3 años hasta 24

Objetivo General:

Asegurar la reinserción familiar de las niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad,

Objetivos Específicos:

- a) Realizar o actualizar, evaluación de competencias parentales de la familia, con el objeto de determinar el plan de Intervención y de egreso con adultos protectores en el más breve plazo.
- b) Satisfacer sus necesidades biosicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato, reparador de las vulneraciones de derechos experimentadas, que minimicen el impacto de la institucionalización y el efecto de la separación de su familia.
- c) Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la re significación de aspectos de su historia, que les permita establecer vínculos sanos y seguros.

d) Preparar a las adolescentes y jóvenes atendidas en el Proyecto, para la vida independiente, cuando se hayan agotado las posibilidades de reinserción familiar

e) Coordinar acciones con la redes locales, que permitan favorecer la integración social de las niñas y adolescentes y el acceso a beneficios de las familias asociados a sus roles de cuidado y de crianza.

Causal de ingreso.

Causales de Ingreso	Connotación Sexual	Negligencia Parental
N° Usuaris	11	12

Distribución por Edades.

Distribución por edades	3 a 6 años	7 a 10 años	11 a 14 años	15 a 18 años	18 años y mas
N° de Usuaris	5	6	5	5	2

Radio de Acción.

Campo de Acción	Los Muermos	Puerto Varas	Puerto Montt
N° Usuaris	20	1	2

Equipo de trabajo.

1 DIRECTORA Y ASISTENTE SOCIAL
1 PSICOLOGA
1 EDUCADORA Y/O MONITORA
1 ENCARGADO CONTABLE (22 horas)
4 EDUCADORA DE TRATO DIRECTO
2 EDUCADORAS DE APOYO
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

MEDIDA DE PROTECCION: Niñas y adolescentes que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección, debido a situaciones de grave vulneración de derecho que afecten su bienestar y desarrollo, de forma de cautelar su seguridad física y emocional. Esta medida de protección viene emanada de un tribunal de familia competente.

INGRESO AL SISTEMA PROTECCIONAL: Se realiza un registro de la niña o adolescente, donde se recopilan los principales antecedentes de la situación de vida y los móviles que originaron el

ingreso a sistema proteccional. Se comienzan a establecer de inmediato las coordinaciones con las diversas redes existentes en la Comuna.

Según el rango etario y el nivel de procesamiento se explican los móviles de ingreso al sistema proteccional y según corresponda se entrega información de los adultos más significativos.

ACOGIDA AL SISTEMA PROTECCIONAL: Se reconoce el impacto de las vulneraciones y la separación de la familia de origen, es principalmente por estos motivos que se torna absolutamente necesarios generar un ambiente significativo, en lo posible similar al ambiente familiar de una casa, donde es necesario establecer normas y límites, sin embargo las niñas y adolescentes se sientan incondicionalmente aceptadas y valoradas.

Es nuestro criterio fundamental establecer un ambiente emocionalmente protector y seguro para la población intervenida, generando condiciones de vida apropiada para favorecer la personalización de la atención durante el periodo que se encuentre en el centro protecciones.

Para promover el bienestar de las niñas y adolescentes, con el objetivo de generar vínculos significativos con el equipo técnico, entendiendo como estrategias las siguientes:

- Escuchar y respetar los puntos de vista de las niñas y adolescentes, valorando sus intereses, opiniones, visiones, credo, no estableciendo una discriminación en las posibles diferencias.
- Atender a sus necesidades respondiendo oportunamente a sus requerimientos o quejas.
- Involucrar a los adolescentes a las niñas y adolescentes en las decisiones de las actividades a realizar.
- Respetar la privacidad y confidencialidad de los móviles de ingreso y decisiones técnicas que se aborden.

EVALUACION INTEGRAL: Durante este proceso, son evaluados y profundizados los antecedentes sociales, de salud, familiares, evaluaciones psicológicas, historia de vida, factores de riesgo, recursos personales y familiares con los cuales cuenta la niña o adolescente.

Se analizan todos los antecedentes en reuniones técnicas y clínicas, haciendo solicitud a todo el equipo que resguarde la confidencialidad de los datos analizados.

Se torna absolutamente imprescindible el análisis de la atención educativa que brinda el espacio residencial, generando necesariamente el reconocimiento del potencial reparador y educativo de los centros, teniendo por elementos a considerar los siguientes:

- ✓ La consideración del sujeto de atención (niña, adolescente) como un agente activo en los procesos de construcción y apertura hacia posibilidades de transformación de la realidad en términos discursivos y de acción sobre el entorno.
- ✓ El reconocimiento de metodologías y estrategias diversas de operacionalización de la intervención tanto a nivel familiar e individual.
- ✓ El reconocimiento del contexto como espacio educativo en que se producen y refuerzan aprendizajes, incluyendo lo situacional, por lo tanto, como espacio potencialmente

colaborativo, lo que en el trabajo con niñas y adolescentes significa implementar zonas desarrollo próximo.

También se considera necesaria la intervención de orden psicológico frente a los síntomas ocasionados por grave vulneración de derecho, es por esta razón que el centro brindara atención psicológica y también coordinara prestaciones psicológicas con otras redes especializadas en infancia.

La intervención estará dirigida principalmente a fortalecer y activar las capacidades resilientes, habilidades de comunicación y expresión de sentimientos, habilidades que faciliten el control de impulsos, facilitar el contacto con su mundo interno, realizar contención emocional, desarrollar y facilitar vínculos afectivos sanos.

Es menester considerar la atención familiar y social como un eje fundamental en todo plan de acción, debido a se considera que la estadía en un centro proteccional solo debe ser temporal, es por esta razón que es pieza fundamental la evaluación de las competencias parentales y sobre estas trazar un plan de trabajo dirigido a fortalecer aspectos deficitarios y potenciar las fortalezas que presentan.

FORMULACION Y DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL: este plan constituye una herramienta metodológica que define las metas a lograr con cada niña y adolescente, identificando las personas responsables de la consecución de los objetivos y de las actividades a realizar, estableciendo plazos claros y definidos para su obtención.

118

En este plan se encuentran vertidas las principales necesitadas, abarcando todos aquellos aspectos fundamentales para su desarrollo integral.

Este plan considera los siguientes aspectos: breve síntesis de la evaluación integral de la niña o adolescente y su familia o adultos significativos, objetivos del plan con la niña o adolescente y su familia o adultos significativos.

DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL: durante el proceso de permanencia en el centro proteccional debe considerar para la niña o adolescente sus necesidades de protección especial. Entre ellas destacan las necesidades de salud y promoción de hábitos saludables, necesidades de atención individual y cuidado incluyendo seguridad y promoción del bienestar, necesidades físicas y emocionales, necesidades físicas y emocionales, necesidades educacionales generales y especiales, necesidades culturales, religiosas, étnicas y de género, necesidades en el ámbito recreacional.

EGRESO: el momento del egreso es aquel en el cual la niña o adolescente ha reiniciado la vida con sus referentes familiares o adultos significativos, este momento ha sido precedido de variadas acciones regulares y sistemáticas del acercamiento familiar, las cuales se comienzan a proyectar y gestionar desde el momento del ingreso de la usuaria.

Colaboradores.

- ✓ Hacienda Parga.
- ✓ Iglesia Evangelista Comunión de Los Santos, Los Muermos.
- ✓ Iglesia Bautista. Puerto Varas.
- ✓ Club de Leones, Los Muermos.

- ✓ Fiscalía
- ✓ Tribunal de Familia
- ✓ Frutería Huerto Sureño
- ✓ Instituto Profesional La Araucana, Puerto Montt
- ✓ CESFAM Los Muermos
- ✓ Centro Medico La Colina, Puerto Montt

Financiamiento.

Ingresos	Monto \$ / Anual
Sename	\$ 54.979.200.-
Corporación	\$ 10.000.000.-
Total	\$ 64.979.200

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

Programa de Prevención Comunitaria Renacer.

119

Descripción de la Institución.

El Centro de Prevención Comunitaria Renacer, nace en Septiembre del año 2008 con la finalidad de constituirse dentro de la comuna como un programa preventivo de vulneraciones de derecho de la niñez y adolescencia en conjunto con los niños, niñas, sus familias y otros actores comunitarios de los Muermos.

Población Objetivo.

- ✓ Todos los niños, niñas y adolescentes, entre los 0 a los 17 años, 11 meses, 29 días y sus familias.
- ✓ JJ.VV. urbanas y rurales, Colegios, escuelas y liceo Municipales y particular subvencionado urbanos y rurales, Jardines Infantiles y salas cunas urbanos y rurales, Escuela de Lenguaje, Agrupación de Adulto Mayor, Agrupación de deportes, Centro Comunal de Rehabilitación, Comité de Discapacitados, Trabajo en red con las diferentes organismos públicos y privados de la comuna de los Muermos (CESFAM, DAEM, Municipalidad en sus diferentes departamentos, Bomberos, Tribunal, Fiscalía, Carabineros, Radio, entre otros).

En el año 2013 se atendieron aproximadamente a 500 Niños, niñas y adolescentes con sus familias, en Talleres Preventivos en diferentes áreas, Actividades Masivas y Coordinaciones con la Red Comunal.

Lugares de Intervención fueron: Escuela Rural Paraguay Chico, Colegio Ingles Mabel Condemarín, Liceo Punta Rieles, Jardín Infantil Los Cachorritos, Jardines Junji, San Cristóbal, JJ.VV. Urbanas, Escuela Rural Cañitas, Escuela El Mirador, Casa de La Mujer, Agrupación de adultos mayores, red Comunal y Programas Municipales.

Los Rangos de edades de los Niños, niñas y adolescentes que se intervienen son de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días.

Juzgado de Policía Local.**EL JPL TRAMITO 1.951 CAUSAS, INGRESANDO AL MUNICIPIO POR ESTE CONCEPTO LA SUMA DE**

El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la ley N° 15.231 en la Comuna. La función del Juzgado es administrar justicia dentro de la Comuna en todas las materias es la que la ley le ha dado competencia, entre ellas se encuentran:

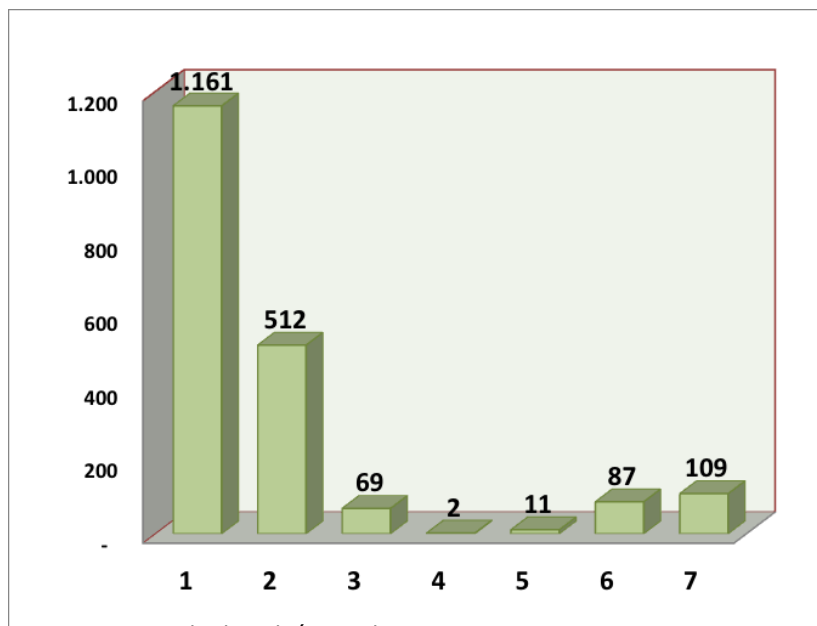
- ✓ Infracciones a la Ley del Tránsito (18.290).
- ✓ Infracciones a la Ley del Consumidor (19.496)
- ✓ Infracciones a la Ley de Votaciones y Escrutinios (18.700).
- ✓ Infracciones a las Ordenanzas Municipales.
- ✓ Infracciones a la Ley de Rentas Municipales (Decreto 3.063).
- ✓ Infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcciones.
- ✓ Infracciones a la Ley de Co-propiedad.
- ✓ Infracciones a la Ley de Vigilantes Privados.
- ✓ Infracciones a la Ley de Bosques, Pesca Deportiva.
- ✓ Ley de Alcoholes N° 18.814. Infracción a los artículos 114 y 117, consumo alcohol en la vía pública y manifiesto estado de ebriedad.
- ✓ Infracciones sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado (18.119).
- ✓ Cobro ejecutivo préstamos de INDAP a pequeños agricultores.
- ✓ Infracciones a la Ley N° 19.779, de conductas de discriminación a los enfermos de SIDA.
- ✓ Infracciones a la Ley 4.023 sobre guía de libre tránsito.
- ✓ Infracciones a la Ley 18.278 (diario oficial del 12.01.84) Modifica D.L.206/60 Ley de Caminos.
- ✓ D.F.L. 216 de 15.05.1931. Salvoconductos en mudanzas. (Modificado por la Ley N°19.866 del diario oficial del 11.04.03).
- ✓ Infracciones a la Ley de Educación Primaria Obligatoria.
- ✓ Infracciones a la Ley 18.362 (D.O. 27.12.84) Crea un sistema nacional de áreas verdes silvestres protegidas del Estado.
- ✓ Infracciones a la Ley 19.284 (D.O. 14.01.94), sobre discriminación de discapacitados
- ✓ Infracciones a la Ley N° Ley N° 19.419, sobre Tabaco.

Ingreso de Causas por materias

	MATERIA	TOTAL
1	Infracciones Ley de Tránsito	1.161
2	Infracciones Ley de Alcoholes	512
3	Infracciones Ley de Bosque	69
4	Infracción Ley de Urbanismo y Construcción	2
5	Infracciones Ordenanzas Municipales	11
6	Infracciones Ley de Votaciones y Escrutinios	87
7	Otros hechos	109
	TOTAL AÑO 2013	1.951

Fuente: Juzgado de Policía Local.

122



Fuente: Juzgado de Policía Local.